= 01

José C. Paz, 29 ABR 2019

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº 584 del 17 de marzo de 2015, el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE aprobado por Acta Nº 2 del citado Consejo de fecha 27 de marzo de 2018, el Expediente Nro. 236/2019 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente del VISTO tramita la propuesta de programas de la carrera de Medicina, correspondiente a las siguientes asignaturas: Bases Biológicas de la Práctica Médica I (1), Historia y Salud en Argentina y Latinoamérica (2), Articulación Básico Clínico Comunitaria I (3), Salud ambiental (4), Fundamentos de Salud Comunitaria (5), Bases Biológicas de la Práctica Médica II (6), Articulación Básico Clínico Comunitaria II (7), Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud (8), Alteridad y Salud (9), Comunicación en el Campo de la Salud (10), Bases Biológicas para la Práctica Médica III (11), Articulación Básico Clínico Comunitaria III (12), Salud Sexual (13), Salud reproductiva (14), Producción y

UNPAZ

Análisis Crítico del Conocimiento en Salud (15), Discapacidad y Rehabilitación Basada en la Comunidad (16), Bases Biológicas para la Práctica Médica IV (17), Articulación Básico Clínico Comunitaria IV (18), Epidemiología (19), Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico (20), Redes y Sistemas de Salud (21), Salud Integral de la Mujer (22), Salud internacional (36), Economía Política de la Salud (37), Cuidados Paliativos y Manejo del dolor (38) y Gestión y Acción en Emergencias y Desastres (39).

Que es competencia de este CONSEJO DEPARTAMENTAL aprobar y supervisar los programas curriculares de las carreras a su cargo, garantizando que aquellos se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudios.

Que habiendo sido puesto a consideración del CONSEJO DEPARTAMENTAL en la Sesión Nº 14, de carácter ordinaria, registrada en el Acta Nº 14 del 17 de abril de 2019, este Cuerpo Colegiado compartió los términos y contenidos de los referidos instrumentos, por lo que resulta necesario aprobar los respectivos programas de las asignaturas detalladas.

UNPAZ

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 77, inciso f), del Estatuto de la UNIVERSIDAD, y 1º inciso d) y 7º,

inciso c), del Reglamento de Funcionamiento de este Consejo Departamental.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébanse los programas de la Carrera de Medicina que se adjuntan como Anexo a la presente, correspondientes a las siguientes asignaturas: Bases Biológicas de la Práctica Médica I (1), Historia y Salud en Argentina y Latinoamérica (2), Articulación Básico Clínico Comunitaria I (3), Salud ambiental (4), Fundamentos de Salud Comunitaria (5), Bases Biológicas de la Práctica Médica II (6), Articulación Básico Clínico Comunitaria II (7), Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud (8), Alteridad y Salud (9), Comunicación en el Campo de la Salud (10), Bases Biológicas para la Práctica Médica III (11), Articulación Básico Clínico Comunitaria III (12), Salud Sexual (13), Salud reproductiva (14), Producción y Análisis Crítico del Conocimiento en Salud (15), Discapacidad y Rehabilitación Basada en la Comunidad (16), Bases Biológicas para la Práctica Médica IV (17), Articulación Básico Clínico Comunitaria IV (18), Epidemiología (19), Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico (20), Redes y Sistemas de Salud (21), Salud Integral de la Mujer (22), Salud internacional (36), Economía Política de la Salud (37), Cuidados Paliativos y Manejo del dolor (38) y Gestión y Acción en Emergencias y Desastres (39).

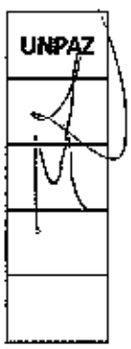

UNPAZ

ARTÍCULO 2°.-Establécese que los programas aprobados precedentemente, tendrán DOS (2) años de vigencia, contados a partir del semestre siguiente al de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.-Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y cumplido, archívese.

DR. EGNEL DAMIÁN TESLER
Director del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte
Universidad Nacional de José C. Paz

Lic. Santiago Monaco
Director de Coordinación
de Órganos de Gobierno
Secretaría general UNPAZ

01

AÑEXO 01

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**BASES BIOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA MÉDICA I**			
Código	1	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: NICOLÁS KREPLAK**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	96	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	48
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Sin correlatividades	

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Nociones de topografía. Conceptos de irrigación e inervación. Mirar cómo funciona el cuerpo (mirar sin ver). La fisiología y el método científico. Construcción y labilidad de los conceptos biológicos. Introducción a la homeostasis. El cuerpo como sistema. Bioquímica de sus componentes. Bases del funcionamiento biológico y hormonal del cuerpo humano. El endócrino y el nervioso como sistemas de regulación. Histofisiología. Niveles de organización de la materia. Modelo celular.

UNPAZ

La célula: estructura y función. Genética y herencia: bases biológicas de la reproducciòn. Comunicación celular. Las moléculas de comunicación intercelular. Clasificación y características de los tejidos.Como se estudian los tejidos: principios de microscopía e histología. Toma de muestras citológicas e histológicas (biopsias). Procesamiento del material, informes. Estructura y función del aparato genital en mujeres y varones. El ciclo sexual. Función endócrina y reproductiva de los ovarios y los testículos. Fecundación e implantación. Inflamación aguda, crónica y reparación. Respuesta inflamatoria a los agentes infecciosos. Respuesta celular a la injuria, al estrés y a los tóxicos. Mecanismos generales de lesión. Morfología y cambios ultra-estructurales. Adaptaciones celulares. Trastornos en la diferenciación celular: metaplasia, displasia, anaplasia.

5. Fundamentación

Las ciencias básicas contienen los conceptos fundamentales que permiten explicar los procesos, procedimientos y recursos con los que contamos para comprender lo relativo al cuerpo humano desde el punto de vista médico. Partimos de la necesidad de contar con una sólida base de conocimientos biológicos, morfofisiológicos y fisiopatológicos, ya que toda/o médica/o requiere de saberes adecuados para realizar un diagnóstico acertado y proponer un tratamiento apropiado, constituyendo ésta la singularidad de la profesión médica en el contexto del equipo de salud.

El enfoque con el que se introduzcan estos contenidos básicos en la formación de las y los futuros profesionales de la medicina incidirá, en gran medida, en la utilidad que puedan tener al integrarlos a lo largo de su formación y luego en el ejercicio profesional.

De acuerdo a los ejes transversales establecidos para el plan de estudios de la carrera, se ve reflejado en esta unidad curricular el correspondiente al ciclo vital, introduciendo al estudiante en el estudio del proceso reproductivo y el desarrollo embrionario inicial, así como lo que corresponde a las bases biológicas del crecimiento, envejecimiento y mecanismos celulares de enfermedad que pueden alterar las distintas etapas de la vida. Los mismos se retoman y profundizan en las asignaturas de Salud Reproductiva y las siguientes Bases Biológicas entre otras. También se aborda aquí el eje de producción de conocimientos, adentrando a las y los estudiantes en la búsqueda bibliográfica con identificación de fuentes confiables, al análisis crítico de la literatura, a la jerarquización de contenidos y al intercambio con pares en el proceso de aprendizaje, competencias que se siguen desarrollando a lo largo de la carrera.

La direccionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es espiralada y promueve entonces, acorde al proceso de obsolescencia-renovación de conocimientos científicos, no la acumulación conocimientos, sino la adquisición de herramientas y destrezas que permitan un aprendizaje continuo a lo largo de la vida profesional, promoviendo la capacidad de autonomía de los sujetos. Esta asignatura constituye entonces, una de las instancias iniciales en ese proceso de aprendizaje, aportando contenidos relativos a la estructura y función general del cuerpo humano, incorporando

UNPAZ

conceptos biológicos, morfológicos y fisiológicos, de una manera que permitan una mejor aproximación al estudio clínico del cuerpo humano.

6. Objetivos

Que las y los estudiantes logren:

a) Caracterizar los niveles de organización de la materia.

b)Describir las características y funciones de la célula, así como las etapas del ciclo celular, su regulación y su relación con cuestiones fisiopatológicas.

c) Aplicar el concepto de diferenciación celular y describir los trastornos de la misma así como sus implicancias clínicas.

d) Describir los mecanismos generales de lesión celular, así como los procesos de inflamación y reparación tisular.

e) Clasificar los distintos tipos de tejidos del cuerpo humano e introducirse en el estudio histo-fisiológico.

f) Organizar el estudio del cuerpo humano en aparatos y sistemas, describir sus funciones y componentes, así como sus interrelaciones, incluyendo la regulación por parte de los sistemas endócrino y nervioso.

g) Explicar los aspectos biológicos principales de la reproducción humana.

h) Iniciar la apropiación de prácticas/rutinas para la organización de los estudios superiores.

i) Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD 1: EL CUERPO

El estudio del cuerpo en términos anatómicos: nociones de topografía, relaciones anatómicas. El estudio del cuerpo en términos fisiológicos. Mirar cómo funciona el cuerpo (mirar sin ver). La fisiología y el método científico. Introducción a la homeostasis. El cuerpo como sistema. Bioquímica de sus componentes. Bases del funcionamiento biológico y hormonal del cuerpo humano. El endócrino y el nervioso como sistemas de regulación. Niveles de organización de la materia. Conceptos biológicos en el estudio del cuerpo humano, su construcción y labilidad. El estudio del cuerpo desde la Medicina:

UNPAZ

método clínico y estudios complementarios.

UNIDAD 2: LA CÉLULA

Modelo celular. La célula: estructura y función. Tipos de células. La membrana celular: permeabilidad y transporte a través de las membranas. Potencial de membrana. Comunicación celular. Citoplasma: Citosol y citoesqueleto. Organelas: características y funciones de las mitocondrias, sistema de endomembranas, peroxisomas. El núcleo: ADN, genética y herencia. El ciclo celular: mitosis y meiosis. Apoptosis y necrosis. Determinación y diferenciación celular. Potencialidad evolutiva.

UNIDAD 3: TEJIDOS, ÓRGANOS Y SISTEMAS

Clasificación y características de los tejidos. Cómo se estudian los tejidos: principios de microscopía e histología. Toma de muestras citológicas e histológicas (biopsias). Procesamiento del material, informes. Conceptos de irrigación e inervación. Aparatos y sistemas del cuerpo humano. Participación de los órganos según sus funciones en distintos aparatos y sistemas. Sistemas interrelacionados.

UNIDAD 4: PRINCIPIOS DE REPRODUCCIÓN HUMANA

Estructura y función del aparato genital en mujeres y varones. El ciclo sexual. Función endócrina y reproductiva de las gónadas. Gametogénesis. Bases biológicas de la reproducción. Fecundación e implantación. Desarrollo embrionario temprano.

UNIDAD 5: MECANISMOS DE LESIÓN Y RESPUESTA INFLAMATORIA.

Mecanismos generales de lesión celular. Respuesta celular a la injuria, al estrés y a los tóxicos. Morfología y cambios ultra-estructurales. Adaptaciones celulares. Trastornos en la diferenciación celular: metaplasia, displasia, anaplasia. Inflamación aguda y crónica. Respuesta inflamatoria a los agentes infecciosos. Reparación de los tejidos: regeneración y cicatrización.

8. Competencias generales

ver documento adjunto

UNPAZ

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Marieb, E.N. (2008). Anatomía y Fisiología (9na edición). Madrid: Ed Pearson Educación.
Tortora, G.J. (2013). Principios de Anatomía y Fisiología (13va Edición). Buenos Aires : Ed. Médica Panamericana.
De Robertis, E.M.F. y Hib, J. (2012). Biología Celular y Molecular (16ª edición). Buenos Aires: Ed El Ateneo.

Ross, M. H. y Pawlina W. (2012). Histología. Texto y Atlas color con Biología Celular y Molecular. (6ta. Ed), Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.
Moore, K. L.; Persaud, T.V.N y Torchia, M.G. (2016) Embriología Clínica. (10ª edición). Madrid: Ed Elsevier.

10. Metodología de trabajo

Se distinguen tres espacios de cursada que se diferencian por el ámbito de desarrollo y por la dinámica de las actividades:

1) Seminario de funciones biológicas: consiste en clases teóricas seguidas de mesas de discusión sobre funciones biológicas integradas. Como parte de este espacio, las y los estudiantes deberán redactar las minirrevisiones previstas en los objetivos. Se dedicará a este espacio 3 horas semanales.

2) Taller de morfofisiología: en él las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes. Se dedicará a este espacio 3 horas cada dos semanas.

3) Laboratorio de ciencias experimentales: en este espacio se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades. Se dedicará a este espacio 3 horas cada dos semanas.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación: Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

UNPAZ

Examen Integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final. Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador. Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ..

12. Instancias de práctica (si corresponde)

Esta unidad curricular contiene dos instancias prácticas: el laboratorio de actividades experimentales y el taller de morfofisiología.

El Taller de morfofisiología: en él las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes. Se dedicará a este espacio 3 horas cada dos semanas, dentro de la misma universidad. Seguirán una guía de actividades prácticas la cual irán realizando en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente acompañante, a modo de evaluación formativa. Asimismo la evaluación incluirá el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.

En el Laboratorio de ciencias experimentales se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades. Se dedicará a este espacio 3 horas cada dos semanas, desarrollándose en el espacio asignado para tal fin dentro de la universidad.

Seguirán una guía de actividades prácticas la cual irán realizando en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente

UNPAZ

acompañante, a modo de evaluación formativa. Asimismo la evaluación incluirá el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado	x				
Realiza los procedimientos que se detallan a continuación: Especuloscopía en la mujer y toma de Papanicolau		x			
Busca información en fuentes confiables			x		
Analiza críticamente la literatura científica				x	
Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas	x				
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud			x		

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**HISTORIA Y SALUD EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA**			
Código	2	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: MARCELA BELARDO**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	**Horas totales clases teóricas**	36
		Horas totales clases prácticas	12
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Historia y salud. Interpretación genealógica de los fenómenos sanitarios. Rupturas y continuidades entre los procesos históricos y la conformación del campo de la salud. Principales acontecimientos de la historia política, social y cultural y su vinculación con la salud, la

profesión sanitaria y los cuidados. Conquista, colonia y salud. Orígenes institucionales de la salud pública, regulación de la medicina. Organización nacional y organización sanitaria Raza, género y clase como dispositivos de generación histórica de desigualdad. La construcción de los Estados nación, identidad nacional y salud. Orígenes de la salud internacional en América Latina. Actores públicos y privados en el campo de la salud. La creación de los ministerios de salud y su organización nacional. Tipos diferentes de sistemas de salud, algunos casos emblemáticos.Historia de los cuidados en el antiguo General Sarmiento. Historia de los circuitos de atención de la población local. Historia del sistema local de salud.

5. Fundamentación

Esta unidad curricular tiene por finalidad introducir a los/as estudiantes de la carrera de medicina en el campo de la historia de la salud. En las últimas dos décadas se ha venido produciendo un cambio sustantivo que intenta renovar la tradicional historia de la medicina, más ligada al estudio biográfico de médicos reconocidos y sus descubrimientos. Sin dejar de reconocer estos aportes, esta unidad curricular se inscribe en la nueva corriente que combina la nueva historia de la medicina, la historia de la salud pública y la historia socio-cultural de la enfermedad. Por lo tanto, el enfoque de esta unidad curricular implica un desplazamiento conceptual y metodológico de las perspectivas más clásicas para producir un descentramiento que permita comprender a la salud en la historia, buscando identificar los determinantes, las marcas y las huellas que han forjado la problemática de la salud. Se propone para esta unidad curricular centrar las unidades temáticas en las ideas y prácticas que han caracterizado la salud en la historia de la región latinoamericana y en Argentina, aunque no significa dejar de reconocer y conectar fenómenos de alcance o repercusión mundial. Asimismo, la inserción de esta unidad curricular en el plan de estudio tiene por objetivo que los estudiantes tengan en cuenta la complejidad de la construcción social e histórica del proceso salud-enfermedad-atención/cuidado y los sistemas de salud, abordando estos procesos desde las perspectivas de derechos y género.

6. Objetivos

UNPAZ

-Analizar desde la perspectiva de la salud en la historia diferentes sucesos, desde la Conquista de América hasta el siglo XX, que han sido relevantes en las configuraciones de la medicina como profesión, los sistemas de salud, los derechos ciudadanos, la salud internacional y las prácticas de cuidado en América Latina y Argentina.

-Demostrar la interconexión entre los fenómenos históricos de alcance nacional, regional e internacional.

-Reconocer los profundos cambios estructurales durante el período señalado, a partir de conceptos como desnaturalizacion de los hechos históricos, las continuidades, rupturas e identificar los diferentes paradigmas de explicación de las enfermedades, las propuestas de prevención y las prácticas de cuidado.

-Revisar la genealogía de diferentes situaciones de violencia a la largo de la historia en el campo de la salud, sensibilizando a los estudiantes a través de la voz de sus protagonistas.

7. Contenidos (organizados por unidades):

El programa de esta unidad curricular se divide en cuatro grandes bloques y está subdividido en nueve unidades temáticas de carácter cronológico. Cada una de las unidades hace hincapié en algún concepto teórico y se presenta un suceso o proceso significativo en términos históricos.

MODULO I: La salud en la historia: el trágico encuentro entre Europa y América, los protomedicatos, la revolución de la vacuna y su resistencia.

Unidad I:

Enfoque conceptual y metodológico de la asignatura: de la "historia de la medicina" a "la salud en la historia". Rupturas y continuidades entre los procesos históricos y la conformación del campo de la salud en Argentina y América Latina. Fundamentos del estudio regional y nacional. Conexión entre fenómenos de alcance nacional, regional y mundial.

Unidad II:

Siglos XV y XVI: la conquista de América y el rol de las "armas, gérmenes y acero" en el proceso. Genocidio de pueblos originarios y tráfico de esclavos.

Unidad III:

Siglos XVII y XVIII: Protomedicatos, Ilustración y la llegada de la vacuna. Orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina, la regulación del ejercicio de la medicina y la dirección de los estudios médicos, higiene pública, policía médica y primeras experiencias de la aplicación de la vacuna.

UNPAZ

MODULO II: América independiente, la construcción de los estados nacionales y la fiebre amarilla.

Unidad IV:

Pirmera mitad del siglo XIX: Independencias americanas: el fin de los hospitales religiosos, distinciones entre caridad, beneficencia y filantropismo. Laicización de los estados independientes.

Unidad V:

Segunda mitad del siglo XIX: Fiebre amarilla como entidad estructurante de la salud pública en América Latina y el Caribe. Tensiones entre los saberes médicos: teoría mismática vs. teoría contagionista. Higienismo y urbanización.

MODULO III: Entre siglos: inmigración y protoeugenesia. Mercantilismo y el ingreso de la salud a la agenda de los Estados.

Unidad VI:

Transición entre del siglo XIX-XX: la cuestión de la inmigración, protoeugenesia. Discursos y representaciones sobre las enfermedades de transmisión sexual. Chagas como patología americana: conocimiento médico y políticas sanitarias y la construcción de la identidad nacional.

Unidad VII:

Principios del siglo XX: el surgimiento de la Salud Internacional, cólera vs fiebre amarilla, mercantilismo vs cuarentenas. Medicina tropical y el ingreso de la salud en la agenda delos Estados. Actores privados en salud: el caso de la Fundación Rockefeller.

MODULO IV: La salud como derecho ciudadano: organización sanitaria nacional y local. El rol de las organizaciones internacionales

Unidad VIII:

1930-1955: El surgimiento de los Ministerios de Salud en la región. La política sanitaria de Ramón Carrillo.

Historia de los cuidados en el antiguo General Sarmiento. Historia de los circuitos de atención de la población local. Historia del sistema local de salud.

Unidad IX:

Período de posguerra: la creación de las organizaciones internacionales y la salud: el caso de la OMS. "Nuevos" actores en salud: el caso de la Fundación Bill y Melinda Gates. Las empresas farmaceuticas y los condicionamientos a los Estados.

UNPAZ

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Sacchetti, L. & Belardo, M. (2015)Historia de la Salud Argentina y Latinoamericana: una experiencia innovadora en la Carrera de Medicina. Interface-Comunicacao, saúde, educacao, 19 (55) out/dez.
-Mc Neill, W. (2016) Plagas y pueblos. Madrid, Siglo XXI España.
-Rovere, M.&Sacchetti, L. (2011) La salud pública en las relaciones internacionale: cañones, mercancías y mosquitos(2° ed). Buenos Aires, El Agora.
-Birn, AE (2014). La Fundación Rockefeller y la Fundación Bill y Melinda Gates: la filantropía que define los rumbos de la salud internacional/global. RETS, 6, n° 21.
-Lvovich, D. (2018) Historia de/en General Sarmiento. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
-Biernat, C., Cerdá JM., Ramacciotti K (2016) Los derechos sanitarios em Argentina: aportes desde la historia en: Bicentenario, Evocación y Reflexiones, pp. 261-273. Buenos Aires, Fepai.

10. Metodología de trabajo

Se promueve en los estudiantes un contrato de lectura sensible a las palabras tanto como a las imágenes. Se utilizaran fuentes de registros heterogéneos: documentos de época, fuentes literarias, obras plásticas, pinturas, películas, testimonios de protagonistas y documentales; ya que se busca reconstruir la historia a través de una polifonía que surge de préstamos recíprocos e hibridaciones. Se busca una participación de las imágenes que sea enriquecedora para la comprensión de la historia y no como mero elemento "ilustrativo". Por tal motivo, los trabajos prácticos y examenes que se desarrollaran durante el curso utilizarán la misma metodología que el dictado de clases. Y de ser posible en términos institucionales se promoverá la visita a sitios históricos y a partir de la misma se realizará un trabajo de investigación.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

UNPAZ

12. Instancias de práctica(si corresponde).

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Busca información en fuentes confiables			X		
Analiza críticamente la literatura científica		X			
Conoce y valora las habilidades y competencias de otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo interdisciplinariamente	X				
Actúa en forma interdisciplinaria e interprofesional		X			

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA I**			
Código	3	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Roxana Motaffere (Responsable)** **Oscar Canel** **Maria Conte** **Gabriela Lacarta** **Damian Bonino**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	10		
Horas de clase totales	160	**Horas totales clases teóricas**	80
		Horas totales clases prácticas	80
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Definición de articulación básico clínico comunitaria. Nociones de investigación y medicina traslacional.

Introducción al método clínico. El diagnóstico como evento socialmente construido. Introducción al diagnóstico situacional de la salud poblacional con instrumentos de abordaje comunitario. Formas de identificar en la población a los grupos vulnerables y definición de las prioridades en la atención del equipo de salud. Reconocer a la APA como estrategia de acción en el nivel primario ambiental para el abordaje de problemas ambientales. Introducción a la planificación de programas de promoción de la salud en la APS (formas de participar en el armado, la implementación y la evaluación de los mismos). La comunicación como base de la relación médico paciente: cómo y cuándo comunicar. Lenguaje no verbal. Capacidad de escucha activa. La inclusión de la familia. Consideración de aspectos culturales, la comprensión y vivencia de los problemas de salud. Las relaciones interprofesionales. El cuerpo como construcción social. El cuerpo a través del arte. El cuerpo humano. Introducción al examen semiológico teniendo en cuenta las normas éticas y de respeto a la persona. Examen semiológico en general: dimensiones y alcances. Deducciones de la observación minuciosa: facies, actitud y marcha. Mediciones antropométricas básicas. Medidas de bioseguridad y asepsia para el examen físico con fines diagnósticos y/o terapéuticos. Introducción a los primeros auxilios.

5. Fundamentación

La Unidad Curricular (UC) Articulación Básico Clínico Comunitaria I (ABCCo I), al encontrarse al inicio del plan de estudios, permite la introducción a la definición de articulación básico clínico-comunitaria, eje del diseño curricular, así como al plan de estudios innovado de la carrera, sus ciclos y las perspectivas en las que se fundamenta.

Es la primera de cuatro unidades curriculares que llevan el mismo nombre y que organizan el primer ciclo en base a las competencias. El efecto más importante que tiene sobre el diseño curricular es el de implementarle un movimiento espiralado y una dirección en ambos sentidos, en cuanto a la complejidad de los temas. Se organiza en base a problemas prevalentes y prioritarios de la región promoviendo el aprendizaje significativo y un rol activo de los/as estudiantes.

Para lograr el perfil profesional del médico/a general se considera fundamental el desarrollo de una mirada integral de las problemáticas de salud-enfermedad- atención-cuidado, que incluyan tanto los aspectos biológicos como los humanísticos y también que puedan abordar los problemas tanto desde una perspectiva individual de la salud a una colectiva. El egresado/a de la carrera debe ser capaz de abordar integralmente los problemas de salud de los sujetos en sus entornos familiares, comunitarios y sociales, mediante procesos integrales de atención/cuidado, incorporando los aportes de las perspectivas de género y de derechos. Además, deben ser profesionales con sensibilidad social y comportamiento ético, capacidad de liderazgo, disposición al trabajo en equipo y habilidades de autoaprendizaje, capaces de encarar proyectos de investigación, docencia y gestión. Como ya fue explicitado, esta unidad curricular apunta a introducir las competencias necesarias para lograr dicho

UNPAZ

perfil profesional. Para eso toma en consideración cuatro tópicos que se continúan en las ABCCo posteriores a modo de temáticas que atraviesan todas estas unidades curriculares. Estos son: la salud ambiental, la comunicación, la actividad física y la educación para la salud.

Los dispositivos y estrategias pedagógicas utilizadas en los distintos escenarios de la Unidad Curricular favorecen:

- la introducción al conocimiento de las competencias necesarias para proveer atención de calidad para los pacientes, propias de la práctica clínica, como: capacidad para trabajar en equipo, liderazgo, profesionalismo, destrezas de relación interpersonal y de comunicación, toma de decisiones y algunas conductas que minimizan el riesgo de errores médicos y favorecen la seguridad del paciente.
- la generación activa (centrado en el estudiante) de aprendizajes significativos (aplicación de los conocimientos básicos a la práctica clínica que favorecerá su recuperación futura en la práctica profesional) por parte de las/os estudiantes y el logro de metaaprendizajes (reflexionar sobre los mecanismos y principios intrínsecos de los aprendizajes para aplicarlos a situaciones diferentes)
- tener al primer nivel de atención y, en especial, al contexto comunitario como epicentro de observación y reflexión permanentes, evitando la fragmentación entre las prácticas individuales y colectivas.
- el comienzo del aprendizaje de las competencias necesarias para la práctica clínica, el pensamiento científico y la investigación, el profesionalismo y las relacionadas con la salud poblacional y el trabajo en los sistemas de salud, al disponer de las estrategias pedagógicas pertinentes para el mismo
- las prácticas pre profesionales tempranas; concebidas a partir tanto del conocimiento en la acción como de la reflexión sobre la acción.

La propuesta curricular en espiral propone que las/os estudiantes revean en distintos momentos de la carrera conceptos y problemas frecuentes o prioritarios desplegados en salud ambiental, comunicación en el campo de la salud, actividad física y educación para la salud con distintos grados de profundidad.

Esta reflexión promueve la integración de conocimientos y campos disciplinares diversos, incluidos en UC (salud ambiental y comunicación en el campo de la salud) o transversales a ellas (educación para la salud y la actividad física), generando así una retroalimentación permanente y orientando modos concretos de interacción interprofesional de manera integral en los diferentes niveles de la unidad curricular.

Las unidades curriculares Articulación Básico Clínico Comunitarias ponen en común contenidos de las distintas unidades. En esta primera Unidad Curricular se hace foco en los contenidos de Bases

UNPAZ

biológicas de la práctica médica I, Salud ambiental y Fundamentos de salud comunitaria.

6. Objetivos

- Conocer la dinámica de trabajo específica de cada uno de los escenarios que componen la Unidad Curricular.
- Comprender la importancia de la articulación básico-clínico -comunitaria.
- Introducir los principales actores y estructuras que participan de la relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Reconocer a la comunicación como base para la relación médico paciente-familia-comunidad.
- Identificar las principales estrategias a utilizar en la búsqueda bibliográfica.
- Reconocer la importancia de las medidas de bioseguridad y asepsia al ingreso/egreso de los laboratorios
- Aplicar conceptos de las ciencias básicas al examen semiológico inicial.
- Introducir las medidas básicas de primeros auxilios

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Introducción a la articulación básico clínico comunitaria

Situación Problemática: el primer médico de la familia.

Introducción a la carrera. Las distintas formas de estudiar medicina, modelos. El perfil del profesional de la carrera de medicina de la UNPAZ. ABCCo. Definición de articulación básico clínico comunitaria. Los escenarios de la unidad curricular: ABP-ABC-ABProy, LHC, prácticas preprofesionales tempranas y práctica reflexiva. Metodología de aprendizaje en el ABP. Búsqueda bibliográfica.

Nociones de investigación y medicina traslacional. Introducción al método clínico.

UNPAZ

Unidad 2: Relación Médico - Paciente- Familia- Comunidad

Situación Problemática: integrantes de la comunidad plantean en el centro de Salud los problemas que les genera la presencia de un basural cercano a las viviendas.

Concepto de comunidad. Las dimensiones de la salud. El campo de la salud. Introducción al diagnóstico situacional de la salud poblacional con instrumentos de abordaje comunitario. Observación de distintas herramientas para el diagnóstico situacional. El diagnóstico como evento socialmente

construido.

Reconocer a la APA como estrategia de acción en el nivel primario ambiental para el abordaje de problemas ambientales. Introducción a la planificación de programas de promoción de la salud en la APS (formas de participar en el armado, la implementación y la evaluación de los mismos).

La comunicación como base de la relación médico paciente: cómo y cuándo comunicar. Lenguaje no verbal, gestual y corporal. Comunicación efectiva. Capacidad de escucha activa. Escucha empática. Las relaciones interprofesionales. La inclusión de la familia. Tipos de familias. Crisis vitales.

Unidad 3: El cuerpo como construcción social

Situación problemática: el cuerpo intervenido, tribus

Formas de identificar en la población a los grupos vulnerables y definición de las prioridades en la atención del equipo de salud. Determinantes sociales de la salud. Conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Consideración de aspectos culturales, la comprensión y vivencia de los problemas de salud. Identidades. El cuerpo como construcción social. El cuerpo a través del arte. Modos de ser, de estar, de cuidar los cuerpos. Construcción sociocultural del cuerpo. Noción de cuerpo en el modelo biomédico.

Unidad 4: El cuerpo desde la semiología

Situación Problemática: Aptos físicos para estudiantes en el Profesorado de Educación física

El cuerpo humano. Introducción al examen semiológico teniendo en cuenta las normas éticas y de respeto a la persona. Examen semiológico en general: dimensiones y alcances. Definiciones en semiología. Objetivos de la semiología. Deducciones de la observación minuciosa: facies, actitud y marcha. Introducción al examen neurológico. Mediciones antropométricas básicas. Medición de peso, talla en todos los grupos etarios.

Medidas de bioseguridad y asepsia para el examen físico con fines diagnósticos y/o terapéuticos. Lavado de manos. Uso de guantes y elementos de protección. Sistema de precauciones universales. Introducción a los primeros auxilios y la prevención de lesiones. Conceptos básicos de primeros auxilios. Objetivo del primer auxilio. Evaluación inicial de la víctima. Inicio de la cadena de la vida. Medidas de prevención. Incidentes y lesiones más frecuentes. Prevención. Botiquín de primeros auxilios.

UNPAZ

8. Competencias generales

Ver Tabla Adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Argente Horacio, Álvarez Marcelo. (2013). Semiología Médica Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. Buenos Aires: Panamericana.

Kopitowski Karin , Carrete Paula, Barani Mariela, Rubinstein Esteban, Terrasa Sergio, Zárate Miguel, Mutchinick Mercedes, Vietto Valeria, Yon Yoo Chu. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires.. (2016). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. Buenos Aires: Panamericana.

Ministerio de Salud de la Nación (2016) Manual de primeros auxilios y prevención de lesiones. Buenos Aires: Ministerio de Salud.

Mario Testa. (2009). Pensar en salud. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Peter Berger, Thomas Luckmann. (1972). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

10. Metodología de trabajo

La unidad curricular está organizada en cuatro unidades. Cada uno de ellos se organiza desde el análisis de una situación problemática desde donde se van incorporando los contenidos específicos , así como recuperando los contenidos desarrollados en otras unidades curriculares. Para esto, ABCCo I cuenta con diferentes dispositivos y/o estrategias pedagógicas que se constituyen en 4 escenarios de aprendizaje:

Seminarios: es una de las formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

ABP (aprendizaje basado en problemas): el trabajo se desarrolla en pequeños grupos de estudiantes que, periódicamente, varían en su conformación; las/os tutoras/es tienen el rol de facilitadores de la dinámica grupal más que de proveedores del saber y son las/os estudiantes quienes identifican sus propias necesidades de aprendizaje en relación a la problemática planteada, cada una de las cuales tiene objetivos específicos a cumplir; el arco de aprendizaje queda constituido por momentos tutoriales de trabajo grupal, como la apertura y el cierre de cada problema, entre los que se dispone de tiempo para el estudio autodirigido.

Laboratorios: El Laboratorio de Habilidades Clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos. Existen diversos tipos de simulación que son

UNPAZ

utilizados como estrategia de aprendizaje, entre estos se encuentran el paciente estandarizado, el simulador humano, el paciente híbrido, los simuladores virtuales y los simuladores de habilidades, todos estos favorecen el análisis crítico posterior a la realización de la práctica. El trabajo se llevará a cabo en pequeños grupos guiados por un tutor y para algunas actividades específicas se trabajará de a pares.

El laboratorio de Ciencias Experimentales: permite estudiar los procesos morfofisiológicos así como articular los niveles micro y macroscópicos. Se utilizará una guía de actividades prácticas a realizar en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente tutor.

Practicas Preprofesionales en terreno y Práctica Reflexiva: este escenario se desarrolla en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales).Constituye una oportunidad invalorable para que los estudiantes resignifiquen aprendizajes académicos, al contrastar lo aprendido con la resolución de problemáticas concretas, reales, requeridas por diferentes actores comunitarios; muchos de ellos, con escasas posibilidades de contar con acompañamiento de esas características. La práctica reflexiva se desarrolla al término de la actividad y está destinada a la reflexión colectiva sobre la experiencia que acaba de acontecer. Posibilita que ellas/os adquieran la capacidad de problematizar su práctica. La eficacia de este dispositivo se desprende del diálogo reflexivo y recíproco entre docentes y estudiantes.

Además se contará con la plataforma virtual de la UNPAZ. Se contará con el aula virtual: es una herramienta de apoyo a la cursada presencial que permite a docentes y estudiantes mantener espacios de comunicación y de trabajo, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos.

Esta herramienta se convierte en un punto de referencia donde el grupo puede encontrar los materiales que servirán de apoyo al espacio presencial de cada escenario: programa de la unidad curricular, cronogramas de actividades, problemas o casos a utilizar, planillas de evaluación formativa, guías de laboratorios, enlaces a la bibliografía, vídeos, etc.

También pueden participar en foros, entre estudiantes y con los docentes donde podrán conocer las actividades realizadas en clase en caso de no poder asistir, debatir experiencias y expresar las dudas enviar trabajos y recibir comentarios sobre estos.

UNPAZ

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia.

Se hará énfasis en las evaluaciones formativas continuas que servirán de guía para que los estudiantes puedan hacer los ajustes necesarios en los procesos que les permita cumplir con los requisitos de aprobación de cada escenario.

Para aprobar la unidad curricular se deberá aprobar una evaluación integradora final obligatoria, que será correlativa precedente de todas las Unidades Curriculares que inician al comienzo del segundo cuatrimestre.

Para llegar a esta instancia se deben tener aprobados los escenarios de Aprendizaje Basado en Problemas, Laboratorios y prácticas preprofesionales en terreno

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las

UNPAZ

instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

En cuanto a los criterios de evaluación: Dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia en cada escenario.

En esta Unidad Curricular se llevan a cabo dos tipos de evaluaciones: la evaluación formativa y la sumativa.

Evaluación Formativa: Este tipo de evaluación, en el que se hará particular énfasis, tiene por finalidad el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mientras se está desarrollando por lo tanto se trata de una práctica metacognitiva. Tiene como propósito recoger información acerca de los progresos y dificultades de aprendizaje de los estudiantes, requiere interpretar la misma para revisar y modificar las actividades de enseñanza. Por lo tanto regula el proceso de enseñanza y considera la explicitación de los desempeños que se esperan en función de las competencias que se proponen.

Algunos de los instrumentos que se utilizarán para las evaluaciones formativas son:

En ABP/ABC/ABP: Se hará una devolución al finalizar cada encuentro tutorial en donde se hará énfasis en aspectos a conservar y aspectos a mejorar. Se fomentará asimismo la autoevaluación, la evaluación entre pares, la evaluación al docente y la evaluación grupal.

En los laboratorios: Se darán devoluciones estructurada al finalizar cada encuentro haciendo hincapié

UNPAZ

en los aspectos a adquirir en cada encuentro y tomando siempre como eje transversal el tema de la comunicación médico- paciente- familia- comunidad.

En las prácticas pre profesionales tempranas: Se considerarán las narrativas (cuadernos de campo) como instancias formativas que posibilitan volver sobre la propia práctica y contribuyen a reflexionar acerca de la misma.

Evaluación sumativa: Cada escenario contará con mecanismos propios de evaluación sumativa. La aprobación de todos los escenarios será requisito para poder rendir la evaluación integradora.

ABP/ABC: Cada Cuatrimestre se dividirá en 2 etapas de proceso tutorial, que serán evaluados de manera sumativa al término de cada una, a partir de una planilla de cotejo. En caso de no aprobar la evaluación se definirán los aspectos a mejorar, haciendo propuestas concretas para ello, y se dispondrá de la etapa siguiente de proceso tutorial para evaluar el progreso y determinar si corresponde su aprobación. Para aquellos estudiantes que no aprobaran la última etapa del proceso tutorial de la unidad se organizará una serie de tareas específicas que permitan evidenciar si el estudiante realizó las mejoras suficientes como para aprobar elmismo.

Prácticas pre profesionales simuladas:

LHC: el escenario será aprobado cuando quede verificado (por lista de cotejo) el cumplimiento de todas las competencias en el grado de complejidad correspondientes. En caso de adeudar la verificación de alguna competencia se dispondrá de fechas en las que se podrá recuperar esta condición.

Laboratorio de ciencias experimentales: el escenario será aprobado habiendo presentado y aprobado las guías de trabajos prácticos.

Prácticas pre profesionales en Terreno: se aprobará el escenario con la aprobación de los trabajos prácticos y en base al grado y la calidad de la participación en el escenario, que se irá guiando a partir de las devoluciones del docente a cargo.

Evaluación integradora

Cada evaluación integradora se llevará a cabo al finalizar cada una de las Unidades Curriculares ABCCo. Para participar de las mismas los estudiantes deben haber aprobado cada uno de los escenarios que

UNPAZ

componen estas unidades, como fue detallado anteriormente. Estas evaluaciones se centrarán, especialmente, en la evaluación de las competencias profesionales que se espera que los estudiantes hayan adquirido para la etapa del plan de estudios en la que se desarrolla cada unidad curricular ABCCo.

Una de la herramienta de evaluación que se utilizará para tal fin es la Evaluación Clínica Objetiva estructurada (ECOE). Este formato de examen permite incorporar diversos instrumentos evaluativos, posibilitando de este modo explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo..

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Prácticas preprofesionales en ámbito simulado:

Laboratorio de habilidades clínicas: El laboratorio cuenta con diferentes boxes cada uno ambientado como un consultorio donde se disponen de los elementos necesarios para desarrollar el examen clínico semiológico. Para ciertas instancias del examen se priorizará el trabajo de a pares. Por otro lado, se dispone de maquetas o modelos simuladores para la práctica de procedimientos específicos.

Laboratorio de ciencias experimentales: Se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades, en el espacio asignado para tal fin dentro de la universidad.

Prácticas preprofesionales en terreno: las actividades se desarrollarán en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales)

- Cotejar en el terreno las características generales del Primer Nivel de Atención (CAPS, su rol, su integración a la red sanitaria, perfiles y complejidades).
- Recorrer el barrio en donde está inserto el CAPS.
- Recabar información sobre la historia del centro de salud.
- Reconocer la existencia de las y los referentes barriales.
- Confeccionar un mapa de las organizaciones sociales presentes en el barrio.
- Listar los problemas de salud percibidos.
- Observar un dispositivo de educación para la salud en el CAPS, una escuela u OSC.
- Participar de actividades de prevención de Enfermedades y Educación para la Salud en el CAPS
- Indagar sobre algunas de las características de la organización del Primer Nivel de Atención:

UNPAZ

UNPAZ

organigrama, personal, servicios disponibles, cantidad de prestaciones; gestión de turnos, rechazos, demoras, arancelamientos en el punto de atención, gestión de la información epidemiológica; tecnología, planta física; logística; abastecimiento; presupuesto, fuentes de financiamiento, servicios propios o tercerizados, estrategias de intervención de la población a cargo – Georreferenciación.

•Identificar condiciones de saneamiento básico que afectan la salud individual, familiar y colectiva

•Relevar problemáticas ambientales en el territorio.

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios	X				
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado			X		
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia		X			
Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)			X		
Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos			X		
Inmovilización y traslado de pacientes			X		
Busca información en fuentes confiables		X			

UNPAZ

Analiza críticamente la literatura científica		X			
Evalúa críticamente su propia práctica profesional		X			
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
Busca ante todo mantener la salud del paciente		X			
Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica	X				
Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional		X			
Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado		X			
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los			X		

UNPAZ

UNPAZ

grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial			X		

≠ 01

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**SALUD AMBIENTAL**			
Código	4	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: SILVIA FERRER**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Campos, niveles de definición y abordajes de la salud ambiental. Componentes y factores ambientales. El ambiente como determinante social de la salud. Ambientesdegradados-ambientes saludables y su impacto sobre la salud. Procesos de urbanización. Problemas derivados del

saneamiento básico insatisfecho, problemas derivados de la contaminación química industrial y problemas derivados del modelo de producción distribución y consumo capitalista. Cambio climático y sus efectos en la salud. El ambiente en el marco de la estrategia de la promoción de la salud. Legislación ambiental y marco regulatorio. Principio Precautorio. Principales problemáticas ambientales locales y formas de abordaje desde la práctica clínica y comunitaria (Atención Primaria Ambiental). Modelos epidemiológicos para evaluar la contaminación ambiental.

5. Fundamentación

En esta Asignatura se presenta el Ciclo formaciòn integrada en el primer año como construcción de un proceso complejo desde la perspectiva ecológica y de derechos. Se propone incorporar a la formación de los estudiantes de medicina la lógica de los determinantes sociales y del ambiente en particular en relación con el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Por desarrollarse como una de las asignaturas del primer año de la carrera, se trata de una aproximación inaugural a las problemáticas vinculadas con las condiciones de vida de la población en los ámbitos urbano, periurbano y rural. Por lo tanto se propondrá un trabajo de identificación de esas condiciones locales contextualizadas y su vinculación directa con la salud, a partir de la observación de los entornos y la recuperación de experiencias de la vida cotidiana de lxs estudiantes, localizada mayoritariamente en ciudades de una región del conurbano bonaerense. Asimismo se busca la reflexión sobre dichas condiciones y el devenir histórico que las moldea. Los aprendizajes situados son importantes para definir la mirada sociocomunitaria que atraviesa la formación, en tanto los determinantes de la salud son sociales, tienen una construcción en el tiempo y son factibles de ser modificados, por esto los vínculos con la asignatura sincrónica Fundamentos de la Salud Comunitaria. Se considerará el hábitat urbano, principal forma de asentamiento humano en la actualidad a nivel global, como una construcción social dinámica y artificial, analizando su relación con los factores y procesos que afectan la calidad de vida de las comunidades. La salud ambiental será incorporada como modalidad de abordaje de las cuestiones individuales y comunitarias fuertemente relacionadas con los factores ambientales (calidad del aire interior y exterior, saneamiento básico, provisión de agua segura y gestión de residuos urbanos, contaminación química industrial). En este sentido articularemos con Epidemiología clínica, social y comunitaria del tercer año de la carrera. Se incorporan además contenidos referidos a globalización y acción local, y planificación local participativa en el marco de la estrategia de Atención Primaria Ambiental apoyada en la Atención Primaria de la Salud que atraviesa toda la currícula. Los estudiantes se actualizarán en la problemática del Cambio Climático y sus efectos directos e indirectos para la salud humana, vinculándolos con los conceptos de soberanía alimentaria, adapatación de los

UNPAZ

sistemas de salud, modelo de producción insostenible, extractivismo, entre otros.

6. Objetivos

-Comprender las estrechas relaciones entre salud y ambiente como determinante social con especial énfasis en los hábitats urbanos y en los modos de producción actuales.

-Identificar, registrar y vincular las condiciones particulares del ambiente con los riesgos para la salud y el perfil epidemiológico.

-Definir la articulación entre lo global y lo local en relación a las condiciones de vida de las poblaciones.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: De determinantes sociales y Salud. Cómo se definen los determinantes sociales de la salud de la población. Su relevancia para la Promoción de la Salud. La vida actual y los determinantes de nuestra salud: educación, trabajo, ambiente, redes sociales, alimentación, actividad física, asistencia de salud, entre otros. Definiendo "entornos favorables" desde las Cartas de Promoción de la salud.

Unidad 2: Cómo se define la salud ambiental. La exclusión ambiental y la exclusión social. Revisitando el concepto de desarrollo humano sustentable. Modelo de producción, distribución y consumo actual como encrucijada, impactos en la salud. El principio precautorio: ante todo, proteger la salud.

Unidad 3: Problemas de salud derivados del saneamiento básico insatisfecho: no acceso a agua segura, manejo inadecuado de excretas, manejo inseguro e insustentable de los RSU (residuos sólidos urbanos). Amenazas "tradicionales" y "modernas" ambientales. Mosaico epidemiológico.

Unidad 4: Lo local y lo global: "acción glocal". Cambio climático y salud hoy. Planificación local participativa: las comunidades intervienen. APA y nivel primario ambiental.

UNPAZ

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Unidad de Aprendizaje Hábitat, Ecología y Salud. Carrera de Medicina. Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de La Matanza. 2015. Determinantes sociales: definiciones y diferencias

con respecto a los factores de riesgo individuales.
- Departamento de Salud Ambiental. Ministerio de Salud GCBA. 2016. ¿Qué es la salud ambiental?
- Departamento de Salud Ambiental. Ministerio de Salud GCBA. 2009. El Principio Precautorio.
OPS/CEPIS (2002) Conceptos Básicos Atención Primaria Ambiental. Washington DC, OPS.
- Departamento de Salud Ambiental. Ministerio de Salud GCBA. Notas sobre agua segura para consumo humano.
- Pisani, O y otros (2010) "Hábitat urbano y salud" en Revista Posibles. El Agora Asociación Civil. Nº 6.

10. Metodología de trabajo

Esta UC apuesta a construir un espacio que apunta a promover la reflexión acerca de los contextos sociales donde los profesionales formados en la UNPAZ ejercerán su profesión. Plantea una reflexión crítica sobre casos prácticos a través la articulación con otras UC como Fundamentos de la Salud Comunitaria, donde las problematizaciones, conceptualizaciones y perspectivas propuestas por esta UC encontrarán formas de enriquecer las miradas de los estudiantes en sus diferentes abordajes a los ámbitos reales de trabajo. La asignatura se desarrolla mediante actividades tutoriales, aprendizaje basado en problemas y proyectos, seminarios integradores e instancias de consultas con expertos. Las actividades prácticas en ámbitos reales de trabajo (escuelas, centros de salud, instituciones barriales) serán revisadas en un espacio de prácticum reflexivo, en pequeños grupos coordinados por los tutores.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa: Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos

UNPAZ

en cada una de éstas.

Examen integrador: Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final: Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

La evaluación se desarrollará a lo largo de toda la cursada. Tendrá una modalidad formativa, que acompañará las actividades de resolución de problemas de cada unidad, y se implementará por medio de la observación y el análisis del/la tutor/a a partir de instrumentos de recolección de información, la presentación de informes y la autoevaluación de los estudiantes.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Las actividades de práctica constituyen el 25% de las horas de la asignatura (16hs) a realizar por parte de los estudiantes. Se desarrollarán en ámbitos reales que conforman el primer nivel de atención, también podrán incluirse instituciones educativas y de organizaciones barriales. Se espera que los estudiantes produzcan informes de situación de condiciones de vida territoriales, notas de campo, croquis con georreferenciamiento de fuentes probables de contaminación ambiental.

Para la evaluación específica de estas actividades se realizarán presentaciones de las producciones individuales y grupales, materiales comunicacionales articulando con Comunicación en el campo de la Salud que serán supervisados y evaluados por tutorxs de practicas preprofesionales junto a lxs docentes de esta unidad.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios		X			
Busca información en fuentes confiables			X		
Analiza críticamente la literatura científica		X			
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud		X			
Busca ante todo mantener la salud del paciente	X				
Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros-				X	
Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional	X				
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente	X				
Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergente	X				
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud	X				
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	X				

UNPAZ

= 01

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**Fundamentos de salud comunitaria**			
Código	5	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: KASKI, FEDERICO**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	52
		Horas totales clases prácticas	12
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Concepto de comunidad, salud, evolución y debate. Problematización de la definición de salud de la OMS. Proceso salud-enfermedad- atención/cuidado. La salud como problema social y como derecho humano. El equipo de Salud. Ciencias sociales y Salud. Inequidades en salud. El género como factor de inequidad. Sistemas de salud: definición y modelos. El movimiento de la medicina social latinoamericana. Principales postulados. Modelo de determinantes sociales de

la salud. La discusión con el enfoque de la determinación social. Modelos dominantes y alternativos en el campo de la salud. Salud pública, medicina preventiva, medicina social latinoamericana; salud colectiva. La política y lo político, desafíos en la distribución del poder en el campo de la salud: el rol del Estado. Estrategias políticas sanitarias de cobertura: la estrategia de atención primaria de la salud y promoción de la salud. La discusión entre cobertura y acceso. Postulados de la declaración de Alma Ata y Astana. Avances y retrocesos en el siglo XX sobre políticas orientadas al derecho a la salud. Aportes y limitaciones del modelo preventivista. Prevención cuaternaria. Educación para la salud vs educación en el campo de la salud. Democratización del conocimiento en salud.

5. Fundamentación

Esta unidad curricular forma parte del momento inicial de la carrera por lo que se considera oportuno, dado el perfil profesional de la misma, la familiarización con el campo de la salud comunitaria. Existe desde hace unos años en el campo sanitario un renovado interés en los enfoques "comunitarios" de la organización de los sistemas y servicios de salud. Desde nuestra perspectiva pensar la salud desde una mirada comunitaria es una necesidad. Además se propone como el eje en torno al cual organizar la política pública de salud, en contraposición a las propuestas clásicas. La salud es compleja y se encuentra condicionada por múltiples factores y variables, por ese motivo solo puede ser abordada en una lógica interdisciplinaria e intersectorial.

El programa de la asignatura se encuentra inspirado en las metas de "Salud para todos en el año 2000" y la estrategia de APS, tomando propuestas como la de los Sistemas Locales de Salud (SILOS) en la década del 90 y experiencias como la incorporación a la plena ciudadanía de los pueblos originarios, en la reforma de la Constitución del estado Boliviano (hoy Estado Plurinacional de Bolivia), que posicionó en la agenda sanitaria el enfoque del "Buen Vivir", que vuelve a interpelar las propuestas de "Salud Comunitaria".

Otro antecedente que da sustento a éste enfoque en la formación médica es la reunión de expertos de la Oficina Panamericana de la Salud – OPS realizada en el año 2017, con el objetivo de revitalizar la visión y el enfoque de la OPS para la salud comunitaria.

En esta materia se trata de incorporar la perspectiva de la salud comunitaria en la conceptualización y el quehacer del médico. En este campo complejo que los y las profesionales, como parte del equipo de salud, incorporen nociones vinculadas al proceso salud/enfermedad/cuidado, abona al objetivo de integralidad de las prácticas en salud.

El campo de las prácticas en salud es un espacio de prácticas sociales, en el que coexisten diversas concepciones, teorías, actores e intereses. Incorporar la mirada comunitaria de la salud implica considerar a la comunidad como un actor más de este campo, que debe formar parte de la toma de decisiones vinculadas a su salud.

La salud comunitaria prioriza la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades y entiende al proceso salud-enfermedad-atención-cuidado como una construcción social, cultural e históricamente determinada. Problematizar distintas definiciones de salud así como el contexto socio-histórico en el que fueron enunciadas, permitirá a los futuros médicos entender la dimensión política de dicha construcción así como la implicancia de las distintas formas de pensar la salud en las prácticas de los trabajadores de este campo.

Se propone un acercamiento a la Estrategia de Atención Primaria de la Salud como forma de reordenamiento de los sistemas de salud en la lógica de la equidad.

Asimismo, como la salud es un problema complejo tampoco existe una sola disciplina capaz de explicarlo y se requiere de un abordaje interdisciplinario e intersaberes que se propone trabajar desde la materia.

Finalmente, conocer la conformación, virtudes y problemas del sistema de salud argentino resulta

UNPAZ

fundamental para la formación de las médicas y los médicos en tanto permite acercarse a una comprensión crítica de lo que sucede en las instituciones de salud.
Teniendo en cuenta todo esto, se propone que el/la estudiante incorpore el enfoque de salud comunitaria, que adquiera herramientas que faciliten su incorporación en equipos de salud y que facilite el análisis crítico del contexto de las prácticas para potenciar su desempeño como actor en los procesos de atención en salud.

6. Objetivos

Adquirir conocimientos básicos de salud comunitaria que les permitan a las y los estudiantes integrar el equipo de salud con una mirada transformadora del sistema sanitario

Analizar el rol de un técnico en informática aplicada a la salud dentro del equipo de salud con un enfoque de salud comunitaria

Adquirir herramientas que les permitan formar parte del equipo de salud en el desarrollo de dispositivos de Prevención, Promoción y Educación para la salud

Promover el pensamiento crítico y reflexivo de los técnicos en informática aplicada a la salud como integrantes de equipos de salud

Ofrecer un conjunto de herramientas político-teórico-prácticas que enriquezcan su desarrollo profesional y permitan su inclusión dentro de los equipos de salud

7. Contenidos (organizados por unidades)

8. Competencias generales

ver cuadro adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Castellanos PL. Sobre el concepto de salud enfermedad. Descripción y explicación de la situación de Salud. Bol. Epidemiológico OPS, Vol. 10, Nº 4, 1990. Disponible en: http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-119.pdf

Ministerio de Salud de la Nación. Programa de Médicos Comunitarios. Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Programa de Equipos Comunitarios. Módulo 1 "Salud social y comunitaria", unidad 1 "La salud y los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención. Pobreza y condiciones de vida ": 19 - 52. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/equiposcomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/modulo%201_2016_web.pdf

Spinelli, H. Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud colectiva 2010; 6 (3): 275-293. Apartado: "Sistema o campo?" Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652010000300004&script=sci_arttext

"Hacia la estrategia de atención primaria de la salud": 145 - 151. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/equiposcomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/modulo%201_2016_web.pdf

10. Metodología de trabajo

Se trabajará con una modalidad que promueva la participación de las/os estudiantes, utilizando diferentes recursos didácticos y pedagógicos disponibles.
Los encuentros estarán planificados mediante charlas expositivas – participativas, durante las cuales se plantearán los contenidos teórico-prácticos, con instancias de trabajo grupal, que posteriormente se discutirán en un momento de plenario.
Cada encuentro irá secuencialmente abordando temáticas que se irán complejizando, integrando las ya presentadas con las subsiguientes.
Cada uno de los encuentros contará con bibliografía de lectura obligatoria.
Se utilizarán diferentes recursos didácticos en virtud de las necesidades y demanda: proyector, pizarrón, películas, artículos de diarios y revistas.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

.Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.
De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:
a) Promoción directa.
b) Examen integrador, o bien
c) Examen Final
En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa
Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Exámen integrador
Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.
Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.
Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

UNPAZ

UNPAZ

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

12. Instancias de práctica (si corresponde)

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado		X			
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios	X				
Busca información en fuentes confiables		X			
Analiza críticamente la literatura científica	X				
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud	X				

UNPAZ

Busca ante todo mantener la salud del paciente	X				
Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros	X				
Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional	X				
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente	X				
Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes	X				
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud	X				

UNPAZ

Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada	X				
Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales	X				
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	X				

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**BASES BIOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA MÉDICA II**			
Código	6	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Resopnsable docente: D´Agostino, Emiliano Alberto**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	96	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	48
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Sin correlatividades	

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Huesos: estructura y funciones. Articulaciones: clasificaciones estructural y funcional, composición y mecánica.Cintura escapular, miembros, cadera y pelvis: huesos, articulaciones, y músculos que los conforman y vasos y nervios que los irrigan e inervan. Conceptos de Biomecánica. La columna vertebral. El músculo. Tipos de tejido muscular: diferencias histológicas, anatómicas y funcionales. La contracción muscular. Metabolismo óseo y muscular. Interrelaciones entre

estructuras osteo-articulo-musculares.Organización general del Sistema Nervioso. Relación con el origen embriológico. Estructura de los nervios craneales y espinales. Praxia, palabra y lenguaje. Sentidos: tacto, visión, olfato, audición, gusto. Dolor. Cronobiología. Sueño y vigilia. El sistema nervioso central como sistema de control inhibitorio. El cerebro. División topográfica. Las cortezas motoras. La médula espinal. El tono muscular. Introducción a los servomecanismos. La marcha a lo largo de la vida. Posición vertical. Equilibrio.Nociones de crecimiento y desarrollo.

5. Fundamentación

Esta unidad Curricular cursa en primer año de la carrera en forma cuatrimestral, debiendo tener aprobado el primer examen integrador. La materia se compone de 3 unidades las cuales se cursan en el 2do cuatrimestre del 1 er año. En bases biologicas 1, se aborda el conocimiento anatómico desde un punto de vista funcional sentando las bases para su aplicación en la clínica, fisiopatología y terapéutica. En esta oportunidad se presta principal atención en el sistema osteoartromuscular y el sistema nervioso central y periférico.

En esta Unidad Curricular se desarrollarán temas involucrados en la marcha, el equilibrio y los sentidos, partiendo de un conocimiento anatómico y su relación entre ellos, integrando la fisiologia y la relación entre estos sistemas, ya que se considera al cuerpo humano de forma integral y no de forma fraccionada.

El enfoque con el que se introducen estos contenidos básicos, y su relación con el desarrollo de las asignaturas cursadas durante el 1er cuatrimestre y las por cursar en el 2do año, influye en la formación de las y los futuros profesionales de la medicina de forma que puedan integrarlos a lo largo de su formación y luego en el ejercicio profesional.

Esta materia cierra con la introducción de conceptos involucrados en el crecimiento y desarrollo, considerando desarrollo y extinción de reflejos arcaicos, adquisición de pautas psicomotrices, y memoria de trabajo, considerando de esta forma al ser humano en relación con el desarrollo de la vida cotidiana.

El ciclo vital aparece representado a lo largo de la materia desde el estudio de la marcha y movimiento, y su relación con la evolución natural, incluyendo procesos degenerativos a lo largo de la vida.

UNPAZ

6. Objetivos

A. Describir los componentes y funciones de los sistemas osteoarticular.

B. Clasificar las articulaciones, sus movimientos y composición.

C. Explicar los movimientos corporales en términos de biomecánica.

D. Resolver situaciones problemáticas sobre la irrigación de las estructuras que componen el aparato locomotor y sus principales relaciones anatómicas.

E. Esquematizar el mecanismo de contracción muscular.

F. Explicar la regulación endócrina, parácrina y mecánica de la acreción y la resorción óseas.

G. Proponer modelos explicativos del metabolismo del calcio, el fósforo y el magnesio.

H. Describir la composición el sistema nervioso y su organización.

I. Confeccionar esquemas explicativos de la regulación nerviosa de los movimientos corporales, en especial la marcha y la posición bípeda.

J. Discutir casos clínicos relacionados con alteraciones de las vías sensoriales.

K. Explicar la fisiología del tono muscular y la fisiopatología de sus posibles alteraciones.

L. Describir los aspectos biológicos principales del crecimiento y desarrollo.

M. Continuar con el abordaje progresivo de la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: SISTEMAS FUNCIONALES OSTEOARTROMUSCULAR. Posición anatómica, Planos ejes, Términos de situación, posición y dirección. Huesos: estructura y funciones. Articulaciones: clasificaciones estructural y funcional, composición y mecánica. El músculo. Tipos de tejido muscular: diferencias histológicas, anatómicas y funcionales. Cintura escapular: escápula, clavícula, húmero, articulaciones, músculos y movimientos. Axila: límites y contenido. Plexo braquial. Arterias subclavia y axilar. Hombro, músculos y movimientos. Músculos, huesos y articulaciones del brazo, antebrazo y mano. Arteria humeral, radial y cubital. Cintura pelviana: huesos sacro y coxal. Articulaciones y músculos. Pelvis en general. Región glútea. Arterias ilíacas y plexo lumbosacro. Nervio ciático mayor. Arterias femoral, tibial anterior y posterior, peronea y pedia. Hueco poplíteo. Anatomía de superficie. Conceptos de Biomecánica. La columna vertebral. Sistema de bipedestación. Cabeza: cráneo en general, base y calota, exocráneo y endocráneo. Suturas. Cara, huesos de la cara. Músculos espinales: músculos de la nuca. Cuello: Límites y división. Músculo prevertebrales y hioideos. Pares craneales: IX,X,XI,XII. Plexo cervical. Arterias carótidas y subclavia, venas yugulares. Sistema de la masticación, articulación temporomaxilar, músculos masticadores. Sistema de la mímica, trigémino y facial, anatomía de superficie.

La contracción muscular. Metabolismo óseo y muscular. Interrelaciones entre estructuras osteo-

UNPAZ

articulo-musculares

Unidad 2: ANATOMOFISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO. La neurona. Elementos sobre vía de conducción nerviosa. Sinapsis. Clasificación. Nociones de bioelectricidad

Sistema nervioso central: Cerebro, configuración interna y externa. División topográfica. Las cortezas motoras. Cerebelo, configuración interna y externa. Meninges, senos de la duramadre, líquido cefalorraquídeo, bases anatómicas para la punción lumbar. Hipertension endocraneana. Interpretación del líquido cefalorraquídeo. Irrigación del sistema nervioso central. Relación con el origen embriológico. El sistema nervioso central como sistema de control inhibitorio. Vías de conducción: generalidades. Vía motora. Vías exteroceptivas. Vías propioceptivas. Nervios craneales. Nervios raquideos. Sistema nervioso autónomo: definición. Clasificación: simpático y parasimpático. Principales sectores funcionales del sistema nervioso, motricidad, sensibilidad, reflejos breves. Praxia, palabra y lenguaje. Fisiología de los sentidos: tacto, visión, olfato, audición, gusto. Óptica. Análisis de Fourier. Dolor. Cronobiología. Sueño y vigilia.

Unidad 3: EL CUERPO EN MOVIMIENTO. Introducción a los servomecanismos. La marcha a lo largo de la vida. Posición vertical. Tono muscular. Equilibrio. Cerebelo y ganglios de la base en el control motor. Planificación y control del movimiento. Vías cerebelosas. Funciones motoras del cerebelo. Relación del diencéfalo y el tronco encefálico con las motoneuronas de la médula espinal y su prolongación hasta la placa neuromuscular. Circuito piramidal y extrapiramidal.

Introducción a conceptos de crecimiento y desarrollo, diferenciación y envejecimiento celular. Reflejos arcaicos en el recién nacido. Desarrollo psicomotor. Adquisición de pautas neuromadurativas. Habilidades motoras gruesas y finas. Herramientas para su estudio. Desarrollo del lenguaje. Relación entre la adquisición de pautas con el medio ambiente y situación nutricional. Memoria de trabajo y funciones ejecutivas. Memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. Comprensión del lenguaje.

Casos clínicos de integración: Sección medular. Trastornos del movimiento. Enfermedad de Parkinson, Smes Parkinsonianos y otras discinesias. Enfermedad de Alzheimer. Osteoporosis y artrosis. Enfermedades degenerativas del colágeno.

UNPAZ

8. Competencias generales

ver documento adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Gerard J. Tortora. (2013). Principios de Anatomía y Fisiología (13va Edición). Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.

Netter, Frank. (2015). Atlas de anatomia humana (6ta edición). Barcelona: Ed. Elsevier.

Snell. (2014). Neuroanatomía clínica (7ma edición). Buenos Aires: Ed. Wolters Kluwer.
Dvorkin, Cardinali, Iermoli. (2010). Bases fisiologicas de la práctica médica (14va edición). Buenos Aires: Ed. Panamericana.

10. Metodología de trabajo

Se distinguen tres espacios de cursada que se diferencian por el ámbito de desarrollo y por la dinámica de las actividades:

1) Seminario de funciones biológicas: consiste en clases teóricas seguidas de mesas de discusión sobre funciones biológicas integradas. Como parte de este espacio, las y los estudiantes deberán redactar las minirrevisiones previstas en los objetivos de mejora de habilidades de lectoescritura académica. Distribución horaria: 3hs semanales: 2hs teórico, 1 hr discusión clínica.

2) Taller de morfofisiología: en él las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes. Distribución horaria: 3hs con frecuencia quincenal.

3) Laboratorio de ciencias experimentales: en este espacio se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades. Distribución horaria: 3hs con frecuencia quincenal.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

RRequisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

UNPAZ

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

12. Instancias de práctica (si corresponde)

LA Unidad Curricular incluye dos modalidades de trabajo: en forma taller y en laboratorio de ciencias experimentales.. Las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes. Por otra parte podrán desarrollar actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar los diferentes contenidos, relacionando estas prácticas a la vida cotidiana.

Esta Unidad Curricular se centra en la movilidad activa y pasiva para el aprendizaje de grupos musculares, movimientos articulares y su relación con el plano y el medio ambiente donde se desarrolla la vida. Se utilizarán maquetas, se mostrarán e interpretaran imágenes de estudios complementarios que se usan en la práctica médica para el estudio del ser humano, como radiografías, tomografías, resonancias magnéticas.

UNPAZ

8. Competencias generales					
Actividad	**Se enseñan los fundamentos teóricos**	**Se explican teóricamente**	**Se muestra**	**El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez**	**El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia**
Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a)los datos aportados en la anamnesis	x				
b) los hallazgos del examen físico	x				
c) la prevalencia de las enfermedades	x				
Plantea diagnósticos diferenciales	x				
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos	x				
Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes	x				
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado		x			
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia		x			

UNPAZ

Realiza los procedimientos que se detallan a continuación: Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos			x		
Screening para agudeza visual			x		
Fondo de ojo	x				
Otoscopía y rinoscopía	x				
Punción lumbar	x				
Inmovilización y traslado de pacientes	x				
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				x	
Busca información en fuentes confiables				x	
Analiza críticamente la literatura científica				x	
Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas	x				
Participa en la presentación y discusión de casos clínicos				x	

UNPAZ

	entre colegas					
UNPAZ	Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				x	
	Busca ante todo mantener la salud del paciente			x		

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA II**			
Código	7	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Gabriela Lacarta (Responsable)** **Oscar Canel** **María Conte** **Damian Bonino** **Roxana Motaffere**			
Año de presentación del programa				

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	10		
Horas de clase totales	160	**Horas totales clases teóricas**	80
		Horas totales clases prácticas	80
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Semiología del aparato locomotor. Evaluación del tono y la fuerza muscular. Reflejos osteotendinosos.Actividades laborales y deportivas que pueden ocasionar dolor y limitar su movilidad. Movimientos involuntarios, alteraciones músculo-nerviosas. Las articulaciones puestas al límite en los deportes: rodilla de futbolista, pie de bailarina. El desgaste en la actividad laboral y en el envejecimiento. Evaluación de la cadera dolorosa. Arcos plantares. Exploración de la columna vertebral: curvaturas normales. Lumbalgias. Semiología de los sentidos y herramientas de tamizaje de sus alteraciones a lo largo de la vida. El ruido como contaminante ambiental. Exploración del cuello. Exploración del aparato genital en la mujer y en el hombre.

Realizar acciones y procedimientos básicos de primeros auxilios, valoraciónde los signos vitales y aplicar inyecciones subcutáneas e intramusculares.

Utilizar distintas estrategias de comunicación en educación para la salud para elaborar materiales de promoción de la salud auditiva y prevención del daño según grupo etario. Mapeo del territorio. Visibilización de las redes vinculares, comunitarias, institucionales e intersectoriales. Conocer características de la contaminación química ambiental a bajas dosis en la salud humana. Reconocer la acción de químicos ambientales en el sistema endócrino

5. Fundamentación

Esta Unidad Curricular continúa el trabajo iniciado por su precedente ABCCo I y, al igual que todas las ABCCo, es eje del diseño curricular y se organiza en base a problemas prevalentes y prioritarios de la región. El efecto más importante que tiene sobre el diseño curricular es el de implementarle un movimiento espiralado y una dirección en ambos sentidos, en cuanto a la complejidad de los temas. Además, mantiene la intención de darle un rol activo a los/as estudiantes.

Como todas las ABCCo, facilitará el logro del perfil profesional buscado con una mirada integral de las problemáticas de salud-enfermedad- atención-cuidado, que incluyan tanto los aspectos biológicos como los humanísticos y, también, que puedan abordar los problemas tanto desde una perspectiva individual de la salud a una colectiva. El egresado/a de la carrera debe ser capaz de abordar integralmente los problemas de salud de los sujetos en sus entornos familiares, comunitarios y sociales, mediante procesos integrales de atención/cuidado, incorporando los aportes de las perspectivas de género y de derechos. Además, deben ser profesionales con sensibilidad social y comportamiento ético, capacidad de liderazgo, disposición al trabajo en equipo y habilidades de autoaprendizaje, capaces de encarar proyectos de investigación, docencia y gestión. En esta unidad curricular se siguen desarrollando las competencias necesarias para lograr dicho perfil profesional que comenzaron a introducirse en ABCCo I. Para eso sigue tomando en consideración cuatro tópicos que se continúan en las ABCCo posteriores a modo de temáticas que atraviesan todas estas unidades curriculares. Estos son: la salud ambiental, la comunicación, la actividad física y la educación para la

UNPAZ

salud.

Los dispositivos y estrategias pedagógicas utilizadas en los distintos escenarios de la Unidad Curricular favorecen:

- El afianzamientoen la adquisición de las competencias necesarias para proveer atención de calidad para los pacientes, propias de la práctica clínica, como: capacidad para trabajar en equipo, liderazgo, profesionalismo, destrezas de relación interpersonal y de comunicación, toma de decisiones y algunas conductas que minimizan el riesgo de errores médicos y favorecen la seguridad del paciente.
- La generación activa (centrado en el estudiante) de aprendizajes significativos (aplicación de los conocimientos básicos a la práctica clínica que favorecerá su recuperación futura en la práctica profesional) por parte de las/os estudiantes y el logro demetaaprendizajes (reflexionar sobre los mecanismos y principios intrínsecos de los aprendizajes para aplicarlos a situaciones diferentes).
- Tener al primer nivel de atención y, en especial, al contexto comunitario como epicentro de observación y reflexión permanentes, evitando la fragmentación entre las prácticas individuales y colectivas.
- La profundización del aprendizaje de las competencias necesarias para la práctica clínica, el pensamiento científico y la investigación, el profesionalismo y las relacionadas con la salud poblacional y el trabajo en los sistemas de salud, al disponer de las estrategias pedagógicas pertinentes para el mismo .
- Las prácticas preprofesionales tempranas; concebidas a partir tanto del conocimiento en la acción como de la reflexión sobre la acción.

Las unidades curriculares Articulación Básico Clínico Comunitarias ponen en común contenidos de las distintas unidades. En esta Unidad Curricular, en particular, se hace foco en los contenidos de Bases biológicas de la práctica médica II, Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud, Alteridad y salud y Comunicación en el campo de la salud.

La propuesta curricular en espiral propone que las/os estudiantes revean en distintos momentos de la carrera conceptos y problemas frecuentes o prioritarios desplegados en salud ambiental, comunicación en el campo de la salud, actividad física y educación para la salud con distintos grados de profundidad.

Esta reflexión promueve la integración de conocimientos y campos disciplinares diversos, incluídos en UC (salud ambiental y comunicación en el campo de la salud) o transversales a ellas (educación para la salud y la actividad física), generando así una retroalimentación permanente y orientando modos

UNPAZ

concretos de interacción interprofesional de manera integral en los diferentes niveles de la unidad curricular.

La propuesta curricular en espiral propone que las/os estudiantes revean en distintos momentos de la carrera conceptos y problemas frecuentes o prioritarios desplegados en salud ambiental, comunicación en el campo de la salud, actividad física y educación para la salud con distintos grados de profundidad.

Esta reflexión promueve la integración de conocimientos y campos disciplinares diversos, incluidos en UC (salud ambiental y comunicación en el campo de la salud) o transversales a ellas (educación para la salud y la actividad física), generando así una retroalimentación permanente y orientando modos concretos de interacción interprofesional de manera integral en los diferentes niveles de la unidad curricular.

6. Objetivos

- Comprender y participar en la dinámica de trabajo específica de cada uno de los escenarios que componen la Unidad Curricular.
- Relacionar los conocimientos básicos, clínicos y comunitarios.
- Interactuar con los principales actores y estructuras que participan de la relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Aprehender estrategias de comunicación entre las instituciones y entre los trabajadores de la salud.
- Emplear las medidas de bioseguridad y asepsia al ingreso/egreso del laboratorio de habilidades clínicas.
- Aplicar conceptos de las ciencias básicas al examen semiológico inicial.
- Comprender y realizar las medidas básicas de primeros auxilios.

UNPAZ

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: El Sistema locomotor

Situación Problemática: Bailarina desgastada

Semiología del aparato locomotor. Evaluación del tono y la fuerza muscular. Reflejos osteotendinosos.

Semiología de Miembros superiores, semiología de miembros inferiores, semiología de cadera.Evaluación de la cadera dolorosa. Arcos plantares. Exploración de la columna vertebral: curvaturas normales. Lumbalgias.Actividades laborales y deportivas que pueden ocasionar dolor y limitar su movilidad. Las articulaciones puestas al límite en los deportes: rodilla de futbolista, pie de bailarina. El desgaste en la actividad laboral y en el envejecimiento. Movimientos involuntarios, alteraciones músculo-nerviosas.

Unidad 2: Primeros auxilios

Situación Problemática: Accidente en vía pública

Primeros auxilios y la prevención de lesiones. Evaluación inicial de la víctima.Inicio de la cadena de la vida. RCP: en lactantes, niños y adultos. Posición de seguridad de la víctima. DEA (desfibrilador externo automático). Atragantamiento: asfixia por obstrucción mecánica por cuerpos extraños: técnica y maniobra de Heimlich. Incidentes y lesiones más frecuentes: asistencia inicial de quemaduras (lesiones por calor), caídas - fracturas, heridas, intoxicación, electrocución (lesión eléctrica), ACV (accidente cerebro vascular), convulsiones, desmayo, cuerpo extraño en ojo, oído o nariz y sangrado nasal (epistaxis). Procedimientos a realizar: valoración de los signos vitales y aplicar inyecciones subcutáneas e intramusculares. Actores, agentes, sectores y niveles. Las instituciones sanitarias.

Unidad 3: La contaminación ambiental: de lo individual a lo colectivo.

Situación problemática: comida fumigada

Mapeo del territorio. Visibilización de las redes vinculares, comunitarias, institucionales e intersectoriales. Conocer características de la contaminación química ambiental a bajas dosis en la salud humana. La acción de químicos ambientales en el sistema endócrino. Exploración del cuello. Contaminantes químicos como disruptores endócrinos. Exploración del aparato genital en la mujer y en el hombre.

Unidad 4: La semiología de los sentidos.

Situación Problemática: Sordo como mi abuela

Semiología de los sentidos y herramientas de tamizaje a lo largo de la vida. El ruido como contaminante ambiental. Utilizar distintas estrategias de comunicación en educación para la salud para elaborar materiales de promoción de la salud auditiva y visual y prevención del daño según grupo etario.

UNPAZ

8. Competencias generales

Ver grilla adjunta.

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Abric JC. (2004). Prácticas sociales y representaciones. México: Coyoacán.

Argente H, Alvarez M. (2013). Semiología Médica Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. Buenos Aires: Panamericana.

Kopitowski K, Carrete P, Barani M, Rubinstein E, Terrasa S, Zárate M, Mutchinick M, Vietto V, Yon YC. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. (2016). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. Buenos Aires: Panamericana.

Ministerio de Salud de la Nación (2016) Manual de primeros auxilios y prevención de lesiones. Buenos Aires: Ministerio de Salud.

Restrepo H, Malaga H. (2001). Promoción de la salud. Cómo construir una vida saludable. Bogotá: Panamericana.

10. Metodología de trabajo

La unidad curricular está organizada en cuatro unidades. Cada una de ellas se organiza desde el análisis de una situación problemática desde donde se van incorporando los contenidos específicos, así como recuperando los contenidos desarrollados en otras unidades curriculares. Para esto, ABCCo II cuenta con diferentes dispositivos y/o estrategias pedagógicas que se constituyen en 4 escenarios de aprendizaje:

Seminarios: es una de las formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

ABP (aprendizaje basado en problemas): el trabajo se desarrolla en pequeños grupos de estudiantes que, periódicamente, varían en su conformación; las/os tutoras/es tienen el rol de facilitadores de la dinámica grupal más que de proveedores del saber y son las/os estudiantes quienes identifican sus propias necesidades de aprendizaje en relación a la problemática planteada, cada una de las cuales tiene objetivos específicos a cumplir; el arco de aprendizaje queda constituido por momentos tutoriales de trabajo grupal, como la apertura y el cierre de cada problema, entre los que se

UNPAZ

dispone de tiempo para el estudio autodirigido.

Laboratorios: El Laboratorio de Habilidades Clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos. Existen diversos tipos de simulación que son utilizados como estrategia de aprendizaje, entre estos se encuentran el paciente estandarizado, el simulador humano, el paciente híbrido, los simuladores virtuales y los simuladores de habilidades, todos estos favorecen el análisis crítico posterior a la realización de la práctica. El trabajo se llevará a cabo en pequeños grupos guiados por un tutor y para algunas actividades específicas se trabajará de a pares.

El laboratorio de Ciencias Experimentales: permite estudiar los procesos morfofisiológicos así como articular los niveles micro y macroscópicos. Se utilizará una guía de actividades prácticas a realizar en grupos, con la ayuda de las/os docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la/el docente tutor.

Practicas Preprofesionales en terreno y Práctica Reflexiva: este escenario se desarrolla en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales).Constituye una oportunidad invalorable para que los estudiantes resignifiquen aprendizajes académicos, al contrastar lo aprendido con la resolución de problemáticas concretas, reales, requeridas por diferentes actores comunitarios; muchos de ellos, con escasas posibilidades de contar con acompañamiento de esas características. La práctica reflexiva se desarrolla al término de la actividad y está destinada a la reflexión colectiva sobre la experiencia que acaba de acontecer. Posibilita que ellas/os adquieran la capacidad de problematizar su práctica. La eficacia de este dispositivo se desprende del diálogo reflexivo y recíproco entre docentes y estudiantes.

UNPAZ

Además se contará con la plataforma virtual de la UNPaz. Se contará con el aula virtual: es una herramienta de apoyo a la cursada presencial que permite a docentes y estudiantes mantener espacios de comunicación y de trabajo, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos.

Esta herramienta se convierte en un punto de referencia donde el grupo puede encontrar los materiales que servirán de apoyo al espacio presencial de cada escenario: programa de la unidad curricular, cronogramas de actividades, problemas o casos a utilizar, planillas de evaluación formativa,

guías de laboratorios, enlaces a la bibliografía, vídeos, etc.

También pueden participar en foros, entre estudiantes y con los docentes donde podrán conocer las actividades realizadas en clase en caso de no poder asistir, debatir experiencias y expresar las dudas enviar trabajos y recibir comentarios sobre estos.

Además se contará con la plataforma virtual de la UNPaz. Se contará con el aula virtual: es una herramienta de apoyo a la cursada presencial que permite a docentes y estudiantes mantener espacios de comunicación y de trabajo, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos.

Esta herramienta se convierte en un punto de referencia donde el grupo puede encontrar los materiales que servirán de apoyo al espacio presencial de cada escenario: programa de la unidad curricular, cronogramas de actividades, problemas o casos a utilizar, planillas de evaluación formativa, guías de laboratorios, enlaces a la bibliografía, vídeos, etc.

También pueden participar en foros, entre estudiantes y con los docentes donde podrán conocer las actividades realizadas en clase en caso de no poder asistir, debatir experiencias y expresar las dudas enviar trabajos y recibir comentarios sobre estos..

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas

parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

En cuanto a los criterios de evaluación: dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia en cada escenario.

En esta Unidad Curricular se llevan a cabo dos tipos de evaluaciones: la evaluación formativa y la sumativa.

Evaluación Formativa:

Este tipo de evaluación, en el que se hará particular énfasis, tiene por finalidad el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mientras se está desarrollando por lo tanto se trata de una práctica metacognitiva. Tiene como propósito recoger información acerca de los progresos y

dificultades de aprendizaje de los estudiantes, requiere interpretar la misma para revisar y modificar las actividades de enseñanza. Por lo tanto regula el proceso de enseñanza y considera la explicitación de los desempeños que se esperan en función de las competencias que se proponen.

Algunos de los instrumentos que se utilizarán para las evaluaciones formativas son:

En ABP/ABC: Se hará una devolución al finalizar cada encuentro tutorial en donde se hará énfasis en aspectos a conservar y aspectos a mejorar. Se fomentará asimismo la autoevaluación, la evaluación entre pares, la evaluación al docente y la evaluación grupal.

En los laboratorios: Se darán devoluciones estructurada al finalizar cada encuentro haciendo hincapié en los aspectos a adquirir en cada encuentro y tomando siempre como eje transversal el tema de la comunicación médico- paciente- familia- comunidad.

En las prácticas pre profesionales tempranas: Se considerarán las narrativas (cuadernos de campo) como instancias formativas que posibilitan volver sobre la propia práctica y contribuyen a reflexionar acerca de la misma.

Evaluación sumativa:

Cada escenario contará con mecanismos propios de evaluación sumativa. La aprobación de todos los escenarios será requisito para poder rendir la evaluación integradora.

ABP/ABC: Cada Cuatrimestre se dividirá en 2 etapas de proceso tutorial, que serán evaluados de manera sumativa al término de cada una, a partir de una planilla de cotejo. En caso de no aprobar la evaluación se definirán los aspectos a mejorar, haciendo propuestas concretas para ello, y se dispondrá de la etapa siguiente de proceso tutorial para evaluar el progreso y determinar si corresponde su aprobación. Para aquellos estudiantes que no aprobaran la última etapa del proceso tutorial de la unidad se organizará una serie de tareas específicas que permitan evidenciar si el estudiante realizó las mejoras suficientes como para aprobar el mismo.

UNPAZ

Prácticas pre profesionales simuladas:

LHC: el escenario será aprobado cuando quede verificado (por lista de cotejo) el cumplimiento de todas las competencias en el grado de complejidad correspondientes. En caso de adeudar la verificación de alguna competencia se dispondrá de fechas en las que se podrá recuperar esta condición.

Laboratorio de ciencias experimentales: el escenario será aprobado habiendo presentado y aprobado

las guías de trabajos prácticos.

Prácticas pre profesionales en Terreno: se aprobará el escenario con la aprobación de los trabajos prácticos y en base al grado y la calidad de la participación en el escenario, que se irá guiando a partir de las devoluciones del docente a cargo.

Evaluación integradora

Cada evaluación integradora se llevará a cabo al finalizar cada una de las Unidades Curriculares ABCCo. Para participar de las mismas los estudiantes deben haber aprobado cada uno de los escenarios que componen estas unidades, como fue detallado anteriormente. Estas evaluaciones se centrarán, especialmente, en la evaluación de las competencias profesionales que se espera que los estudiantes hayan adquirido para la etapa del plan de estudios en la que se desarrolla cada unidad curricular ABCCo.

Una de la herramienta de evaluación que se utilizará para tal fin es la Evaluación Clínica Objetiva estructurada (ECOE). Este formato de examen permite incorporar diversos instrumentos evaluativos, posibilitando de este modo explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Prácticas pre profesionales en ámbito simulado:

Laboratorio de habilidades clínicas: El laboratorio cuenta con diferentes boxes cada uno ambientado como un consultorio donde se disponen de los elementos necesarios para desarrollar el examen clínico semiológico. Para ciertas instancias del examen se priorizará el trabajo de a pares. Por otro lado, se dispone de maquetas o modelos simuladores para la práctica de procedimientos específicos.

Laboratorio de ciencias experimentales: Se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades, en el espacio asignado para tal fin dentro de la universidad.

Prácticas preprofesionales en terreno: las actividades se desarrollarán en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones

UNPAZ

comunitarias barriales)

• Relevar información general del Primer Nivel de Atención. CAPS, su rol, su integración a la red sanitaria, perfiles y complejidades.

• Realizar un listado de las y los referentes barriales.

• Confeccionar un mapa de las organizaciones sociales presentes en el barrio.

• Listar los problemas de salud que existen y son percibidos por la población.

• Analizar la situación demográfica, sociosanitaria, epidemiológica y ambiental del área de influencia del CAPS o CC.

• Elaborar un dispositivo de educación para la salud en el CAPS, una escuela u OSC.

• Redactar un informe sobre el Primer Nivel de Atención que incluya: organigrama, personal, servicios disponibles, cantidad de prestaciones; gestión de turnos, rechazos, demoras, arancelamientos en el punto de atención, gestión de la información epidemiológica; tecnología, planta física; logística; abastecimiento; presupuesto, fuentes de financiamiento, servicios propios o tercerizados, estrategias de intervención de la población a cargo – Georreferenciación.

•Analizar el desarrollo y modalidades de la Comunicación y la Participación Comunitarias en el CAPS o CC.

•Detectar dificultades o límites en la accesibilidad geográfica, económica, cultural, para personas con discapacidad, con diversidad sexual, migrantes

•Identificar los instrumentos de relevamiento de datos, las prestaciones y los principales motivos de consulta del CAPS.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado			X		
8- Indica, si es necesario la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrareferencia.			X		
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia				X	
11. Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)				X	
11. Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos				X	
11. Screening para agudeza visual			X		
11.			X		

UNPAZ

Otoscopía y rinoscopía					
11. Inyecciones subcutáneas e intramusculares				X	
11. Curación y sutura de heridas simples				X	
11. Inmovilización y traslado de pacientes				X	
13. Busca información en fuentes confiables				X	
14. Analiza críticamente la literatura científica		X			
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus				X	

UNPAZ

creencias					
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional			X		
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente			X		
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes			X		
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud			X		
37. Planifica acciones de prevención primaria,				X	

secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial			X		

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud**		
Código	8	**Ciclo**	Formación integrada
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral
Equipo docente	Responsable docente: Romina Rizzo		
Año de presentación del programa	**2019**		

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
No presenta correlatividades precedentes.	

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Dimensión subjetiva, institucional y cultural/social en salud. Sociedad y Estado. Modos de producción y estratificación social. Estructuración social, trayectorias, accesos y producción social de subjetividades. Nociones de sujeto. Lo público y lo privado. El tercer sector. Instituciones, actores y agentes. Lo instituido y lo instituyente. La complejidad de las instituciones sanitarias. El trabajador de la salud como sujeto. Micro y macro políticas. Hegemonía y contra hegemonías. Biopolítica y biopoder. Estructura y acción social. Movimientos sociales clásicos y Nuevos Movimientos Sociales. Sectores públicos y niveles estatales. Instituciones sanitarias: subsistemas, redes de actores asociados. Modalidades de participación popular. Procesos de profesionalización en los equipos de salud. Disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina. La interprofesionalidad.

UNPAZ

5. Fundamentación

En tanto componente del primer año de la carrera, la Unidad Curricular (UC) aporta en la construcción de una concepción integral y multidimensional de la subjetividad, a partir de la comprensión progresiva del sujeto como producto histórico y social, y de las diversas instituciones de la sociedad en tanto soporte material de la construcción de subjetividades. Partiendo de la definición de campo de la salud, brinda elementos teóricos para iniciar el proceso de reconocimiento de actores, agentes e instituciones involucradas en la construcción social de la salud, con énfasis en

el abordaje territorial. Sobre esta base aporta elementos teóricos para impulsar la comprensión y crear condiciones para la futura intervención crítica y reflexiva desde las diversas prácticas médicas que configuran el quehacer profesional en salud, considerando que las mismas, tanto en el nivel de la micropolítica como en el de las macropolíticas, son producto y son reproductoras de sentidos, con consecuencias directas e indirectas en los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado de sujetos, comunidades y poblaciones. De esta forma, aporta a la articulación de complejidad progresiva entre las ciencias básicas, la clínica, la gestión y lo comunitario, promovida desde el Plan de Estudios.

En articulación con otras asignaturas, en particular con Alteridad y Salud, y con el objetivo de evitar la reproducción desde las futuras prácticas de situaciones de vulnerabilización, esta UC promueve el inicio del reconocimiento y análisis de las formas de producción y reproducción de sentidos a través de las diversas prácticas y discursos que configuran las instituciones de salud, y de la interacción de éstas con otras propias del desarrollo de cada sociedad; así como también el aprendizaje de conceptos e introducción a teorías que permiten observar y analizar las formas de subjetivación que cada sociedad construye en un momento histórico dado. La UC define el concepto de institución y brinda elementos para el análisis de las complejidades presentes en las instituciones sanitarias, y para la reflexión crítica en torno a la interacción entre sujetos, grupos, instituciones, Estado y sociedad civil, y al rol institucional en la producción de subjetividad/es; considerando las relaciones entre sectores, clases, etc. como relaciones de poder históricamente constituidas. Promueve, así, el enlace con los contenidos de Historia y Salud en Argentina y Latinoamérica, y refuerza el compromiso con la realidad social en los/as futuros/as profesionales, presente en la propuesta de la carrera en su conjunto. Conceptos como los de hegemonía, biopolítica y biopoder son aportes al trabajo reflexivo crítico.

La UC promueve la comprensión del/a trabajador/a de la salud en tanto sujeto, y el reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado, en consonancia con la perspectiva de los actores como elemento fundamental para comprender la complejidad de la producción y reproducción cotidianas de la salud. Procura la adquisición de herramientas que permitan a los/as futuros/as profesionales médicos/as ser parte activa de la ampliación y profundización en las formas de acceso al sistema de salud y el ejercicio pleno de los derechos, aportando así al modelo de formación propuesto en el Plan de Estudios desde la perspectiva de derechos en tanto enfoque transversal. En consonancia con la UC Comunicación en el Campo de la Salud, brinda elementos introductorios para comprender y fundamentar la necesidad de que el equipo de salud interactúe oportuna y adecuadamente con usuarios y familias en torno a las diferentes instancias del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado, sentando las bases de un vínculo respetuoso de los derechos que asisten a todas las personas, y promoviendo la participación social/comunitaria. Aporta, en este sentido, a la UC Fundamentos de Salud Comunitaria, desde el eje transversal *relación equipo de salud- paciente-familia- comunidad*.

Esta UC introduce elementos conceptuales para comprender la conformación y profesionalización de los equipos de salud, iniciando el recorrido hacia la consolidación del abordaje interdisciplinario en tanto posición epistemológica privilegiada, y de la intersectorialidad, en el marco de la mirada integral sobre las futuras intervenciones, característica del modelo de formación propuesto.

6. Objetivos

Que el estudiante logre:

-Iniciar la apropiación de prácticas y rutinas para la organización de los estudios superiores, valiéndose de la propuesta metodológica de la UC.

-Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

-Adquirir las bases conceptuales de la mirada integral del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado a partir de la comprensión de las dimensiones subjetiva, institucional y cultural/social desde una perspectiva socio-humanística.

-Iniciar la comprensión del concepto de determinación social de la salud.

-Establecer relaciones entre los aportes de las ciencias sociales y humanas y los procesos de

inclusión social y ejercicio de derechos en relación con la salud de sujetos y comunidades.
-Adquirir elementos para analizar críticamente las diversas problemáticas en salud desde una perspectiva institucional.
-Comprender la producción social de las subjetividades, reconociendo a usuarios/as y trabajadores/as en tanto sujetos.
-Visualizar la tensión entre instituido-instituyente y sus determinaciones, junto a las formas de producción y reproducción de prácticas y discursos al interior de las instituciones sanitarias.
-Comprender la conceptualización de instituciones disciplinarias y la relación entre saber y poder presente en las mismas.
-Iniciar la apropiación de herramientas que permitan el reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado.
-Sintetizar los conocimientos adquiridos con los aportes de otras UC y escenarios

7. Contenidos (organizados por unidades).

Unidad I: Dimensión cultural/social en salud. Sociedad y Estado. Modos de producción y estratificación social. Estructuración social, trayectorias, accesos y producción social de subjetividades. Estructura y acción social. Movimientos sociales clásicos y Nuevos Movimientos Sociales.
Unidad II: Biopolítica y biopoder. Definición de campo de la salud. Micro y macro políticas. Hegemonía y contra hegemonias. Lo público y lo privado. Sectores públicos y niveles estatales. El tercer sector. Instituciones sanitarias: subsistemas, redes de actores asociados. Modalidades de participación popular.
Unidad III: Dimensión institucional en salud. Instituciones, actores y agentes. Instituciones disciplinarias. Lo instituido y lo instituyente. La complejidad de las instituciones sanitarias.
Unidad IV: Dimensión subjetiva en salud. Nociones de sujeto. Producción subjetiva del cuidado. El trabajador de la salud como sujeto. Procesos de profesionalización en los equipos de salud. Disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina. La interprofesionalidad. .

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto.

9. Bibliografía

-Spinelli, Hugo. (2010). *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Salud colectiva, 6(3), 275-293. Recuperado en 12 de abril de 2019, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652010000300004&lng=es&tlng=es.
-Foucault, M. (1976) *Clase del 17 de marzo de 1976*. En Defender la Sociedad. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. 2000.
-Kaminsky, G (2010). *Sagas institucionales*. En Dispositivos institucionales. Buenos Aires: Lugar.
-Ulloa F. (1996) *La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental*. En La Novela Clínica Psicoanalítica (pp. 231-256). Buenos Aires: Paidós.
-Merhy E. (2006) *Salud: cartografía del trabajo vivo*. Buenos Aires: Lugar.

10. Metodología de trabajo

Las clases, de cuatro horas de duración, serán divididas en dos bloques, e incluirán trabajo grupal a modo de taller. Su modalidad será el aprendizaje basado en problemas, orientado a la comprensión de problemas al integrar, sintetizar y aplicar la información brindada por los contenidos curriculares, como por los problemas reales observados en la instancia práctica. El trabajo en grupos de pares ofrece a los estudiantes un espacio oportuno para manifestar sus dudas y desplegar la participación y el debate, aprendiendo del/la otro/a, en un proceso progresivo de construcción colectiva de conocimiento. Se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje recursos audiovisuales, periodísticos, casos y situaciones problema que favorezcan la reflexión y la articulación de conceptos.
Dado que se trata de una de las materias iniciales de la carrera y que se abordarán textos y

conceptos teóricos de diversa complejidad, se considerará a lo largo del desarrollo de las clases y como desarrollo transversal un trabajo pedagógico de acompañamiento de los/as estudiantes en el aprendizaje de métodos de estudio, escritura y comprensión de textos.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.
De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:
a) Promoción directa.
b) Examen integrador, o bien
c) Examen Final
En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador
Estas instancias formativas se harán a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales individuales que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso. La instancia práctica será evaluada a través de la confección de un informe final grupal sobre la base de las notas de campo tomadas durante el cuatrimestre por los/as estudiantes.

Promoción Directa
Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integradora
Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.
Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final
Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro)

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

UNPAZ

12. Instancia de práctica

Dado que la cursada de la UC es simultánea a la de Articulación Básico Clínico Comunitaria II y la participación es efectiva en ámbitos reales de trabajo, los/as estudiantes comenzarán a familiarizarse con discursos, enfoques y dinámicas institucionales, que podrán ser leídas a la luz de los contenidos aportados por la UC. La instancia práctica, entonces, estará en relación con el desarrollo de actividades de carácter pre-profesional que se desarrollarán en instituciones del Primer Nivel de Atención, en articulación con ABCColl.
Los/as estudiantes deberán tomar registro de aquellas dinámicas a través de notas de campo, que resultarán insumo del informe integrador sobre dicha instancia.

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional.			X		
29. Brinda al paciente y/o la familia la información suficiente y adecuada para obtener el consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos	X				
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias.	X				
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial.	X				

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior N° 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**Alteridad y Salud**		
Código	9	**Ciclo**	Formación integrada
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral
Equipo docente	Responsable docente: David Abramovici		
Año de presentación del programa	**2019**		

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. **Unidades correlativas** precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Dado que se trata de una unidad del primer año en elprimer ciclo, no presenta correlatividades precedentes.	[redacted]

4. **Contenidos mínimos** según Plan de Estudios

Cultura, culturas y sociedad. Producción de prácticas y sentidos. Producción social de subjetividades. Producción y reproducción de las relaciones sociales y sus determinantes. Concepto de hegemonía. La alteridad como proceso relacional. Estigmas, estereotipos y prejuicios. Concepto de identidad. Interculturalidad, debates en torno al concepto. Multiculturalismo vs. Interculturalidad. Interculturalidad en los diferentes momentos vitales. Etnia, raza, etnocentrismo y racismos. Fundamentalismo cultural y ciudadanía restringida. Pueblos originarios y migrantes. Biopolítica. Marcos jurídicos y dimensiones demográficas. Ley Nacional de Migraciones. Ley Nacional de Pueblos Indígenas y sus consecuencias sobre los servicios de salud, Dimensiones demográficas; originarios y migrantes en la Argentina, en el área metropolitana y en nuestra área de influencia. Cuerpo/cuerpos, como construcción social y cultural. Género/s, sexualidad/es y diversidad/es. Proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados. Modelos, saberes y prácticas de atención de los padecimientos. Pluralidad asistencial. Medicalización. Políticas públicas en diversidad y salud intercultural. Etnoepidemiología o epidemiología sociocultural.

5. **Fundamentación**

La presente Unidad Curricular (UC) constituye una de las materias sociohumanísticas y es a su vez componente del primer año de una carrera que se propone la formación de profesionales médicos

que comprendan el significado del concepto de "determinación social de la salud" y el vínculo entre éste y las perspectivas de género y derechos. Es por ello que en esta UC se busca iniciar a los estudiantes en el proceso de conocimiento de los abordajes, perspectivas y conceptos propios de los estudios sociales en salud. Se propone el conocimiento inicial de distintos aportes y lógicas fundamentales que desde dichos estudios se realiza en la búsqueda de una "síntesis comprensiva" de la complejidad social. Esto es a partir de la problematización de la diversidad de formas en las cuales las poblaciones se apropian o desarrollan ideas y creencias sobre la enfermedad, la salud, sus cuidados y la muerte. Por ello se parte de comprender a la salud ya no como la ausencia de enfermedad, desde una lógica binaria salud-enfermedad, sino como un proceso: el de salud-enfermedad-atención-cuidados. Esto significa, entre otras cosas que no comprende a los procesos de salud-enfermedad únicamente como problema a solucionar, sino que tambien se propone el desarrollo de análisis y sintesis reflexivas a partir de lo que efectivamente sucede en/desde las respuestas dadas socialmente a los padecimientos y con ello a la diversidad de formas de comprender, relacionarse y producirse que tienen sujetos, sociedades y culturas. Esto con el fin de desarrollar en los profesionales médicos capacidades de analisis críticas y fundadas científicamente para el desarrollo de las diversas tareas que se propongan realizar, sean las prácticas de atención como el desarrollo de investigaciones o la gestión en salud.

A su vez se plantea el acercamiento a debates esenciales que comparten la medicina, la epidemiologia, la filosofía y las ciencias sociales como ser las definiciones de qué es normal; qué es salud; qué determina la salud; qué son los cuerpos: como pueden ser comprendidos y qué los configura; cómo se construyen las prácticas y hábitos que producen o no salud; modos de atención de los padecimientos; los procesos de medicalización; procesos migratorios; pueblos originarios; etnias, razas y racismo; las formas de comprender las relaciones de poder entre sujetos, poblaciones, estratos sociales, géneros, etnias en el momento de llevar adelante análisis sobre las realidades sociales; entre otros. Se posibilita con ello el aporte al conocimiento de los diversos procesos de vulnerabilidad que una población desarrolla, sumando a las preguntas sobre quién, dónde y cuándo alguien se encuentra en riesgo de padecer algo la comprensión del por qué esto puede suceder. Así se propone brindar herramientas conceptuales para el desarrollo de la reflexión y problematización de creencias y valores de los sujetos y poblaciones, de los diferentes niveles sociales, culturales, psicológicos, biológicos, poblacionales, ambientales.

La propuesta de un abordaje socioantropológico como el mencionado es, a su vez, un desarrollo que se articula con otras UC, en particular las del trayecto socio humanístico, como ser Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud y Comunicación en Salud profundizando de esta forma en el alcance pedagógico y conceptual necesario para la formación profesional buscada.

En su conjunto, dicho abordaje implica una desnaturalización del propio sistema de salud al aproximarse a distintos modelos y formas de atención enriqueciéndolo a través de la generación de una mirada integral. La diversidad cultural forma parte de este proceso y es central en la unidad curricular, comprendiendo al otro como individuo colectivo que implementa prácticas de salud diversas y que en muchos casos son distintas al las que los profesionales médicos de la salud impulsan. Por ello se comprende desde la UC a la alteridad en tanto un otro cultural que mantiene costumbres, prácticas y representaciones diferentes a las propias, por lo que los fundamentos de la materia son el ejercicio de la desnaturalización de las propias construcciones socioculturales, lo cual pretende que los profesionales de la salud en formación desarrollen las mejores formas de garantizar los derechos de la diversidad de sujetos y poblaciones.

UNPAZ

6. Objetivos

Que el estudiante logre:

-Iniciar la apropiación de prácticas y rutinas para la organización de los estudios superiores, a partir de propuestas metodológicas provistas en la UC.

-Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

- Comprender el concepto "determinación social de la salud".

- Comenzar un proceso de incorporación de las distintas producciones propias del campo de los

estudios sociales en salud.
- Incorporar elementos conceptuales y perspectivas para la identificación de los diversos procesos de vulnerabilización que pueden desarrollar distintos grupos sociales.
- Valorar la mirada interdisciplinaria a través de la reflexión crítica respecto de su disciplina, su práctica profesional y la complejidad de la realidad en la que intervendrán.
- Comenzar a desarrollar ejercicios de desnaturalización respecto los posibles causales la situación de vulnerabilidad de poblaciones
- Adentrarse en las conceptualizaciones propias de la perspectiva de género pudiendo elaborar una mirada crítica sobre esta dimensión en la construcción del proceso de s/e/a/c en sujetos y poblaciones.
-Recopilar elementos teóricos y de información para la elaboración de una mirada crítica respecto de las problemáticas referidas a la situación de poblaciones migrantes.
- Aplicar los conceptos teóricos trabajados en análisis y propuestas de implementación de la estrategia de APS para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Reflexionar y profundizar sobre las distintas formas de aplicación de las herramientas conceptuales que aborda la unidad curricular en las formas de construcción de las relaciones establecidas entre la población usuaria y el personal de las organizaciones sanitarias-
- Sintetizar los conocimientos adquiridos en ésta UC junto con otras propias del campo sociohumanístico y sociosanitario así como también con los distintos escenarios de aprendizaje propios de la carrera.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1. La alteridad como proceso relacional
Cultura, culturas y sociedad. Producción de prácticas y sentidos. Producción social de subjetividades. Producción y reproducción de las relaciones sociales y sus determinantes. Concepto de hegemonía. La alteridad como proceso relacional. Estigmas, estereotipos y prejuicios. Etnia, raza, etnocentrismo y racismos
Unidad 2- Diversidad cultural
Fundamentalismo cultural y ciudadanía restringida. Concepto de identidad. Interculturalidad, debates en torno al concepto. Multiculturalismo vs. Interculturalidad. Interculturalidad en los diferentes momentos vitales. Pueblos originarios y migrantes. Marcos jurídicos y dimensiones demográficas. Ley Nacional de Migraciones. Ley Nacional de Pueblos Indígenas y sus consecuencias sobre los servicios de salud, Dimensiones demográficas; originarios y migrantes en la Argentina, en el área metropolitana y en nuestra área de influencia. Políticas públicas en diversidad y salud intercultural
Unidad 3- Cuerpo, género y proceso de salud-enfermedad y atención.
Biopolítica. Cuerpo/cuerpos, como construcción social y cultural. Género/s, sexualidad/es y diversidad/es. Proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados. Modelos, saberes y prácticas de atención de los padecimientos. Pluralidad asistencial. Medicalización. Etnoepidemiología o epidemiología sociocultural.

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

UNPAZ

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Boivin, M., Rosato, A., y Arribas, V. (2004). *Constructores de otredad*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
-Cerrutti, M., Mombello, L., & Caggiano, S. (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina. UNFPA.
-Citro, S. (2010). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.
-Lorenzetti, M. (2017). *Los enfoques de salud intercultural en los ámbitos de gestión e investigación en Argentina*. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, 1(11), 148-176.[3]
-Menéndez, E. (1992). *Modelo hegemónico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales*. En Campos Navarro R, (Eds.). La antropología médica en

México (pp. 97-114). México: Editorial Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
-Hersch-Martínez, P. (2013). *Epidemiología sociocultural: una perspectiva necesaria*. Salud pública de méxico, 55(5), 512-518.

10. Metodología de trabajo

La presente propuesta de trabajo aspira a construir un espacio cuyas acciones promuevan la reflexión acerca de los contextos sociales donde se desenvuelvolverán los profesionales que se forman en UNPAZ y ejercerán la profesión. Propone que la planificación de las futuras acciones devenga de los análisis y percepciones de los futuros médicos sobre las problemáticas de la salud a resolver. En este sentido se plantea una reflexión crítica sobre casos prácticos a través de generar modelos para actuar más que resultados a conseguir, recuperando, revalorizando y desnaturalizando los conocimientos y subjetividades de los estudiantes que cursarán la UC. Es importante la articulación con otras UC como Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud y los escenarios de aprendizage, donde las problematizaciones, conceptualizaciones y perspectivas aportadas por la propuesta de esta UC se verán potenciadas y profundizadas con las propuestas de las curriculas mencionadas. La función pedagógica consistirá en acompañar a los estudiantes en su abordaje a las distintas instancias donde las problemáticas de salud se hacen presentes para garantizar la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes. De este modo se trata de generar herramientas que permitan enriquecer, comprender y desnaturalizar la práctica médica a través de la teoría y viceversa.

Se prevén tanto instancias de exposición de contenidos por parte del equipo docente, como de intercambios grupales. En cuanto a la exposición de contenidos, se complementará con presentaciones multimediales. Se prevén instancias de puesta en común de lecturas realizadas durante de los encuentros a partir de guías de análisis de los textos, la presentación y problematización de textos y la búsqueda de material accesorio que enriquezca el abordaje de los contenidos.

Teniendo en cuenta que se trata de una materia al comienzo del ciclo básico y la complejidad de distintos textos y temas abordados se tendrá en cuenta a lo largo de todo el desarrollo de las clases y como desarrollo transversal un trabajo pedagógico de acompañamiento de los/as estudiantes en el aprendizaje de métodos de estudio, escritura y en la comprensión de textos.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación).

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador: Estas instancias formativas se harán a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales individuales que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso. La instancia práctica será evaluada a través de la confección de un informe final grupal sobre la base de las notas de campo tomadas durante el cuatrimestre por los/as estudiantes.

Promoción Directa: Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador: Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la

comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final: Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro)

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

12. Instancia de práctica

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional.		X			
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias	X				
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional	X				
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente			X		
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud		X			

UNPAZ

= 01 =

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**COMUNICACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD**			
Código	10	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: LUCIANA MIGNOLI**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La comunicación desde su concepción estratégica en el desarrollo de la participación social y constitución del derecho a la salud. La comunicación en el proceso salud-enfermedad-atención/cuidado y en la construcción de conocimiento en salud. Modelos de comunicación y

educación hegemónicos aplicados al campo de la salud: Modelo de comunicación y educación emancipador aplicado al campo de la salud. Representaciones, determinantes y determinación social de la salud. El Taller Participativo, dinámicas de grupo, modalidades y técnicas para la construcción popular de Salud. La tecnología educativa, potencialidades y riesgos. Los medios de comunicación y su relación con el modelo médico hegemónico y la industria farmacoquímica. Herramientas comunicacionales. Campañas de sensibilización, prevención y alerta epidemiológico. Perspectivas de géneros y de interculturalidad.

5. Fundamentación

Existe una problemática muy arraigada en el campo de la salud: sus trabajadores/as no se reconocen a sí mismos en su rol de comunicadores/as sociales. Quienes trabajan en la salud son muchas veces –y hasta sin siquiera saberlo- emergentes de un sistema que sigue basado en el modelo médico hegemónico y que aún padece una fragmentación y una desarticulación históricas. Y desde ese paradigma, se piensa a la comunicación como la asimétrica relación "médico-paciente", donde el primero debe traducir para que el segundo obedezca.

Y tanto en la formación de las ciencias de la salud como en la planificación de las tareas cotidianas no se suelen incluir a la comunicación como una disciplina de directa intervención en la práctica, sino como un aspecto secundario frente a las dimensiones clínicas.

Si entendemos a la salud como un proceso dinámico, complejo y colectivo, podemos entender a la comunicación como una dimensión transversal a todos los equipos que tiene una potencia tal que puede transformar la cultura organizacional, crear y recrear otros sentidos posibles y mejorar no solo las interacciones con nuestros interlocutores, ni no también mejorar condiciones de vida de la población.

En ese sentido, esta unidad curricular pretende ser un aporte concreto para que estudiantes puedan reflexionar sobre las propias prácticas desde la esfera comunicacional y propiciar la formulación de nuevas estrategias de comunicación que contemplen a la comunidad como actor protagónico de su salud.

UNPAZ

6. Objetivos

-Identificar los principales problemas y múltiples atravesamientos que se dan en el campo de la comunicación en salud.

-Reflexionar críticamente la dimensión comunicacional de su propia práctica profesional.

-Formular estrategias de intervención en el territorio desde la comunicación comunitaria y popular.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1) El campo de la Comunicación y Salud:

Nociones de comunicación y salud. Elementos básicos de semiótica. Comprensión lectora. Análisis del discurso. Esquemas y principales modelos de comunicación. El modelo médico hegemónico. Su incidencia en el campo de la comunicación. Comunicación interpersonal. Dificultades, potencias y desafíos comunicacionales en los procesos de atención.

Unidad 2) Contextos y marcos actuales. Medios masivos de comunicación: construcción de discursos y representaciones sociales. Discriminación, racismo, misoginia. Derecho a la Comunicación. Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Otras leyes y normas de salud que intervienen en los procesos de comunicación. Políticas públicas de comunicación y salud.

Unidad 3) Comunicación para la transformación:

Comunicación y Atención Primaria de la Salud. Comunicación comunitaria y popular. Salud colectiva. Producción de materiales. Usos posibles de la tecnología educativa. Experiencias innovadoras y buenas prácticas. Perspectivas de géneros y de interculturalidad en la comunicación. Elaboración de campañas de bien público.

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Kaplún, M. (1996) Caminos y métodos para la participación. En: El Comunicador Popular. Bs As. Lúmen Humánitas.

-PROAPS (Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud. (2006) Manual de Comunicación para la Salud; Herramientas para la producción de materiales y acciones comunicativas en las prácticas comunitarias. Córdoba. Gob. De la Provincia de Córdoba.

-Balán, E.; Jaimes, D.; Alegria, H.; Borri, N, (2000) Barrio Galaxia: Manual de Comunicación Comunitaria. Bs. As. Centro Nueva Tierra. 1ra edicion

-Ministerio de Salud de la Nación. Posgrado en salud social y comunitaria. (2006). Módulo 7: Salud y Participación Comunitaria. Anexo III. Págs. 171-190

-Ministerio de Salud de la Nación. "Comunicación y Salud desde una perspectiva de derechos. Guía de comunicación para equipos de salud" (2015). 2da edición

UNPAZ

-Defensoría del Pueblo de Perú. "Los enfoques de género e interculturalidad en la Defensoría del Pueblo" (2015)

10. Metodología de trabajo

Se propone generar un espacio de construcción colectiva del conocimiento, poniendo en diálogo los materiales teóricos con ejercicios y técnicas de la educación popular.

Exposición dialogada. Análisis de textos. Búsqueda de información. Desarrollo de dinámicas de grupo. Debate y reflexión en clase. Producción de trabajos tanto en forma individual como grupal.

Es decir, se pondrá en práctica una modalidad participativa que favorezca procesos creativos, horizontales, dinámicos, lúdicos. Y se buscará que el aprendizaje se dé a través del juego, la investigación, el análisis crítico y el intercambio. Desde este ese proceso se orientará a la elaboración y producción de campañas de bien público, de prevención y promoción de la salud.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integradora

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

UNPAZ

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional		X			
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud			X		
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes		X			
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud		X			
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	X				

UNPAZ

= 01 =

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**BASES BIOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA MÉDICA III**			
Código	11	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable Docente Tesler , Leonel**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	192	**Horas totales clases teóricas**	96
		Horas totales clases prácticas	96
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
BASES BIOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA MÉDICA II	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Leyes de la termodinámica. Estructura y función del sistema nervioso autónomo: simpático y parasimpático. Nociones de bioelectricidad. Descripción del sistema digestivo. Digestión de alimentos y absorción de nutrientes y agua. Pared abdominal. Hígado y páncreas.

UNPAZ

Regulación del metabolismo energético. Estructura y función del aparato urinario. Regulación del balance hidroelectrolítico. Estructura del sistema cardiocirculatorio. El corazón: anatomía, histología y fisiología. Dinámica de fluidos. El sistema circulatorio como sistema hidráulico. Control neurovegetativo vascular. Regulación de la presión arterial. Anatomía del tórax. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Hematosis. Mecánica y control de la ventilación. Difusión y transporte de oxígeno. Distribución Ventilación/perfusión. Regulación de la ventilación. Regulación del pH. Sangre: estructura y funciones. Funciones de la médula ósea. Glóbulos rojos, hierro, hemoglobina. Hemostasia. Crecimiento y desarrollo. Crecimiento somático. Crecimiento en infancia, niñez, pubertad, adultez, ancianidad. El proceso biológico de envejecimiento. Cambios morfo-fisiológicos esperables en la persona mayor.

5. Fundamentación

Ubicada en el segundo año de la carrera, Bases Biológicas de la Práctica Médica III se ocupa del estudio de las principales funciones del organismo que por lo general no están reguladas voluntariamente. Si lo que impulsase a las y los estudiantes fuese la pura curiosidad, esta unidad curricular les serviría para comprender para qué necesitamos respirar, comer y beber agua. Orientándose por preguntas sobre esos grandes temas repasarían las nociones sobre respiración celular que adquirieron el año anterior y, a partir del requerimiento de todas las células de oxígeno y glucosa para sobrevivir, recorrerían los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y urinario y sus múltiples interacciones. Además, estudiarían la forma en que los sistemas nervioso y endócrino regulan variables como la presión arterial, la frecuencia respiratoria, la glucemia o el pH sanguíneo. Como el principal objetivo de toda la malla curricular es formar médicas y médicos capaces de resolver los problemas de salud prevalentes, esta asignatura les brindará herramientas para entender los aspectos fisiopatológicos de las principales causas de enfermedad y muerte en los países occidentales, los eventos vasculares, y las bases de su prevención y tratamiento. Como parte del trayecto de las Bases Biológicas, completa el abordaje morfofisiológico del cuerpo humano y prepara el terreno para que se pueda estudiar su interacción con organismos que lo tienen como hospedero y pueden dañarlo. En el contexto del segundo año, los temas que se tratan tienen una estrecha vinculación con los contenidos que se desarrollarán en los escenarios de ABCCo III.

UNPAZ

6. Objetivos

Que las y los estudiantes logren:

a) Explicar las determinaciones de la presión arterial a partir de la ley de Ohm adaptada a la

hidrodinámica y su regulación neuroendócrina.

b) Resolver situaciones problemáticas básicas sobre farmacología de la hipertensión arterial.

c) Relacionar las leyes de la termodinámica con la dinámica de fluidos, el metabolismo basal y el metabolismo intermedio.

d) Proponer modelos tridimensionales de la fisiopatología de un aneurisma vascular y fundamentarlo desde la física.

e) Confeccionar esquemas explicativos de los fenómenos tromboembólicos.

f) Analizar la regulación de la glucemia en situación post prandial y en ayuno.

g) Intervenir en situaciones simuladas de alteraciones en el estado ácido base.

h) Interpretar fisiopatológicamente los factores de riesgo cardiovascular y las anemias.

i) Explicar las interacciones neuroendócrinas involucradas en la respuesta de estrés y en la regulación del crecimiento somático.

j) Abordar la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica generando minirrevisiones de contenidos

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Dale energía a mi corazón (y a todo el resto del cuerpo).

Las leyes de la termodinámica y los seres vivos. Lo que necesitan las células para mantenerse vivas: oxígeno, glucosa y algunas otras cosas. Homeostasis y termodinámica. Repaso de respiración celular. Potencial transmembrana y bioelectricidad. Potenciales electroquímicos de los iones (ecuación de Nernst). Potencial transmembrana (ecuación de Goldman, Hodgkin y Katz). Bomba sodio/potasio ATPasa. Repaso del concepto de irrigación.

Unidad 2 Todo está bajo control (o casi todo)

Homeostasis reactiva y homeostasis predictiva. Alostasis. Estructura y función del sistema nervioso autónomo. Unidad hipotálamo hipofisaria. Los sistemas nervioso y endócrino como reguladores de variables biológicas. La respuesta de estrés como ejemplo de integración neuroendócrina. Las hormonas tiroideas. Metabolismo basal.

Unidad 3: Demasiada presión. Fluidos corporales I

El corazón: anatomía, histología y fisiología. Dinámica de fluidos. El ciclo cardíaco. Determinación y

UNPAZ

regulación del volumen minuto cardíaco. El sistema circulatorio como sistema hidráulico. Arterias, arteriolas y venas. Vasos linfáticos. Control neurovegetativo vascular. Receptores. Presión arterial, concepto, determinantes y regulación. Contenido corporal de agua. Compartimientos corporales. Concepto de hidroelectrolito. Fisiología de las membranas: Difusión simple, facilitada y transporte activo. Ley Starling para los capilares.Estructura y función del aparato urniario. Anatomía e histología del riñón. La nefrona, la producción de la orina y su regulación. La hormona antidiurética. El sistema renina-angiotensina-aldosterona. Regulación del balance hidroelectrolítico. Control de la micción y fisiopatología de sus alteraciones.

Unidad 4: Hasta el aire que respiro: Fluidos corporales II

Anatomia del tórax. Mediastino. Anatomía del aparato respiratorio. Ventilación y examen funcional respiratorio. Hematosis. Mecánica y control de la ventilación. Difusión y transporte de oxígeno. Distribución Ventilación/perfusión. Regulación de la ventilación. Sangre: funciones. Hemograma. Funciones de la médula ósea. Glóbulos rojos, hierro, hemoglobina. Hemostasia.

Unidad 4: De la mesa a su célula: nutrición y metabolismo energético.

Introducción a la nutrición. Descripción del aparato digestivo. Estómago. Regulación de la secreción gástrica. El intestino, colon, recto y ano. Características histológicas. Complejo motor migrante. Características de la absorción de líquidos en el tubo digestivo. Estructura y funciones del hígado. El hígado en la regulación de la absorción y la excreción. El hígado como fuente de gran parte de lo que circula. Enzimas pancreáticas. Absorción de nutrientes. Irrigación del sistema digestivo. Sistema porta hepático. Páncreas. Estructura y relaciones. Funciones endócrina y exócrina. Absorción, almacenamiento y utilización de intermediarios energéticos. Regulación de la glucemia. El músculo y el ejercicio en la regulación de la glucemia. Las hormonas que regulan la glucemia. Abdomen, contenido, límites, paredes, peritoneo, retroperitoneo, comunicación intercavidades. Regulación del sistema digestivo por el sistema nervioso autónomo. Ampolla rectal. Defecación.

Unidad 5: Crecimiento y desarrollo

Crecimiento y desarrollo. Crecimiento somático. Crecimiento en infancia, niñez, pubertad, adultez, ancianidad. Hormonas principales para el crecimiento. Impacto de la nutrición. El proceso biológico de envejecimiento. Cambios morfo-fisiológicos esperables en la persona mayor. Teoría genética del envejecimiento. Envejecimiento y carcinogénesis celular. Fragilidad. Decaimiento funcional multisistémico. Disminución de la movilidad. Desgaste dental, auditivo y genitourinario. Menopausia. Andropausia.

UNPAZ

8. Competencias generales

ver adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Dvorkin M, Cardinali D, Iermoli R (2010), Best & Taylor. Bases Fisiológicas de la Práctica Médica (14° edición), Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Silverthorn D (2015), Fisiología Humana. Un enfoque integrado (6° Edición) Mexico : Editorial Médica Panamericana .

Dvorkin M, Cardinali D, Iermoli R (2010), Best & Taylor. Bases Fisiológicas de la Práctica Médica (14° edición) , Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana

Boron W y Boulpaep E (2017), Fisiología médica (3ra Edición) , Barcelona: Elsevier Castellano

Tortora J, Derrickson B (2018), Principios de Anatomía y Fisiología (15° Edición) , México: Editorial Médica Panamericana.

Tresguerres JAF, Villanúa Bernués MA, López-Calderón Barreda A (2009): Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano, Madrid: Mc Graw Hil/Interamericana de España

10. Metodología de trabajo

Se distinguen tres espacios de cursada que se diferencian por el ámbito de desarrollo y por la dinámica de las actividades:

1) Seminario de funciones biológicas: consiste en clases teóricas seguidas de mesas de discusión sobre funciones biológicas integradas. Como parte de este espacio, las y los estudiantes deberán redactar las minirrevisiones previstas en los objetivos.

2) Taller de morfofisiología: en él las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes.

3) Laboratorio de ciencias experimentales: en este espacio se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades.

UNPAZ

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Exanen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

UNPAZ

= 91 =

12. Instancias de práctica (si corresponde)

Tendrá dos escenarios: Taller de morfofisiología y Laboratorio de ciencias experimentales.

En el taller de morfofisiología se abordará la estructura y función de los tejidos, órganos, aparatos y sistemas a través del análisis de estudios de diagnóstico por imágenes, microscopía óptica, determinaciones en fluidos y modelos tridimensionales.

En el laboratorio de ciencias experimentales se reproducirán experimentos que permitan elaborar la explicación fisicoquímica y biológica de los fenómenos estudiados.

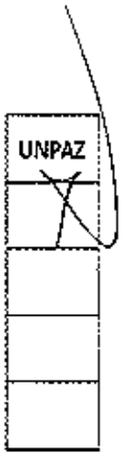

8. Competencias generales					
Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a)los datos aportados en la anamnesis	x				
b) los hallazgos del examen físico	x				
c) la prevalencia de las enfermedades	x				
Plantea diagnósticos diferenciales	x				
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos	x				
Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes	x				
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado		x			
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia			x		
Realiza los procedimientos que se detallan a				x	

UNPAZ

continuación: Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura					
Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos				x	
Fondo de ojo			x		
Electrocardiograma de superficie		x			
Examen de mama	X				
Punción lumbar	x				
Intubación nasogástrica	x				
Intubación oro-traqueal	x				
Canalización venosa	x				
Cateterismo vesical	x				
Paracentesis abdominal	x				
Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo	x				
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de					x

UNPAZ

investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					
Busca información en fuentes confiables					x
Analiza críticamente la literatura científica					x
Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas	x				
Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas	x				
Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas	x				
Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					x
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					x

UNPAZ

Busca ante todo mantener la salud del paciente	x				
Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				x	
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente	x				
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud	x				

UNPAZ

= 01 =

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA III**			
Código	12	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Damián Bonino (Responsable)** **Oscar Canel** **María Conte,** **Gabriela Lacarta** **Roxana Motaffere**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	10		
Horas de clase totales	320	**Horas totales clases teóricas**	160
		Horas totales clases prácticas	160
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA II	

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La entrevista: clínica. La historia Clínica. Registro de las condiciones ambientales. Aspectos legales. Sistemas de codificación y registro de la información médica. El secreto profesional, confidencialidad. Comunicación y autonomía del paciente y derecho a la información. Semiología del sistema cardiocirculatorio. Factores de riesgo cardiovascular directos e indirectos. Acciones de educación para la salud con vistas al empoderamiento y el consejo para el autocuidado. Promoción de estilos de vida saludables. Semiología del sistema vascular periférico. Hipertensión arterial. Diabetes. Semiología del aparato respiratorio: Urgencias obstructivas respiratorias. Reanimación cardiopulmonar básica. Tabaquismo. Organización del área sanitaria local respecto de la discapacidad y la rehabilitación. Semiología del aparato digestivo. Aplicación de las bases de la anatomía topográfica para la identificación de los órganos en los estudios por imágenes. Semiología del aparato urinario. Perspectiva sistémica de ingresos (digestivos) egresos renal, cutáneo, digestivo. Alteraciones del estado ácido base. Hemograma normal, interpretación de las modificaciones. Anemia, hiperglobulia. Hematología en la altura. La persona anticoagulada: educación. Mitos y realidades sobre las células madre. Aspectos éticos. Transfusiones. Inmunizaciones. Sistema HLA y su importancia en medicina. Trasplantes. Nociones básicas de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos. Actividades de educación y promoción de la salud sexual integral, enfermedades de transmisión sexual y violencia de género.

5. Fundamentación

Esta Unidad Curricular, que se desarrolla a lo largo del segundo año del plan de estudios, continúa el trabajo iniciado por sus precedentes ABCCo I y II y, como toda ABCCo, es eje del diseño curricular y se organiza en base a problemas prevalentes y prioritarios de la región. El efecto más importante que tiene sobre el diseño curricular es el de implementarle un movimiento espiralado y una dirección en ambos sentidos, en cuanto a la complejidad de los temas. Además, mantiene la intención de darle un rol activo a los/as estudiantes.

Como todas las ABCCo, facilitará el logro del perfil profesional buscado con una mirada integral de las problemáticas de salud-enfermedad-atención-cuidado, que incluyan tanto los aspectos biológicos como los humanísticos y, también, que puedan abordar los problemas tanto desde una perspectiva individual de la salud a una colectiva. El egresado/a de la carrera debe ser capaz de abordar integralmente los problemas de salud de los sujetos en sus entornos familiares, comunitarios y sociales, mediante procesos integrales de atención/cuidado, incorporando los aportes de las perspectivas de género y de derechos. Además, deben ser profesionales con sensibilidad social y comportamiento ético, capacidad de liderazgo, disposición al trabajo en equipo y habilidades de autoaprendizaje, capaces de encarar proyectos de investigación, docencia y gestión. Como ya fue explicitado, esta unidad curricular apunta a introducir las competencias necesarias para lograr dicho perfil profesional. Para eso toma en consideración cuatro tópicos, al igual que las otras ABCCo a modo de temáticas que atraviesan todas estas unidades curriculares. Estos son: la salud ambiental, la

UNPAZ

comunicación, la actividad física y la educación para la salud.

Los dispositivos y estrategias pedagógicas utilizadas en los distintos escenarios (ABP, Laboratorios y prácticas preprofesionales en terreno) de la Unidad Curricular favorecen:

•Progresar en la adquisición de las competencias necesarias para proveer atención de calidad a los pacientes; propias de la práctica clínica, como: capacidad para trabajar en equipo, liderazgo, profesionalismo, destrezas de relación interpersonal y de comunicación, toma de decisiones y algunas conductas que minimizan el riesgo de errores médicos y favorecen la seguridad del paciente.

•La generación activa (centrado en el estudiante) de aprendizajes significativos (aplicación de los conocimientos básicos a la práctica clínica que favorecerá su recuperación futura en la práctica profesional) por parte de las/os estudiantes y el logro de metaaprendizajes (reflexionar sobre los mecanismos y principios intrínsecos de los aprendizajes para aplicarlos a situaciones diferentes)

•Tener al primer nivel de atención y, en especial, al contexto comunitario como epicentro de participación y reflexión permanentes, evitando la fragmentación entre las prácticas individuales y colectivas.

•La profundización del aprendizaje de las competencias necesarias para la práctica clínica, el pensamiento científico y la investigación, el profesionalismo y las relacionadas con la salud poblacional y el trabajo en los sistemas de salud, al disponer de las estrategias pedagógicas pertinentes para el mismo

•Las prácticas preprofesionales tempranas; concebidas a partir tanto del conocimiento en la acción como de la reflexión sobre la acción.

Las unidades curriculares "Articulación Básico Clínico Comunitaria" integran contenidos de las distintas unidades. En esta Unidad Curricular, en particular, se hace foco en los contenidos de Bases biológicas de la práctica médica III, Salud sexual y Salud reproductiva, Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad y Producción y análisis crítico del conocimiento en salud. La relación con esta última unidad curricular se llevará a cabo mediante la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos.

La propuesta curricular en espiral propone que las/os estudiantes revean en distintos momentos de la carrera conceptos y problemas frecuentes o prioritarios desplegados en salud ambiental, comunicación en el campo de la salud, actividad física y educación para la salud con distintos grados de profundidad.

Esta reflexión promueve la integración de conocimientos y campos disciplinares diversos, incluidos en

UC (salud ambiental y comunicación en el campo de la salud) o transversales a ellas (educación para la salud y la actividad física), generando así una retroalimentación permanente y orientando modos concretos de interacción interprofesional de manera integral en los diferentes niveles de la unidad curricular.

6. Objetivos

- Participar en la dinámica de trabajo específica de cada uno de los escenarios que componen la Unidad Curricular.
- Relacionar los conocimientos básicos, clínicos y comunitarios.
- Interactuar con los principales actores y estructuras que participan de la relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Participar de estrategias de comunicación entre las instituciones y entre los trabajadores de la salud.
- Emplear las medidas de bioseguridad y asepsia al ingreso/egreso del laboratorio de habilidades clínicas
- Aplicar conceptos de las ciencias básicas al examen semiológico.
- Comenzar a elaborar hipótesis diagnósticas iniciales y diagnósticos diferenciales.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Historia Clínica

Situación problemática: ¿Cuál es la historia?

La entrevista clínica: el clima, la escucha activa, la importancia del vínculo y la empatía. Técnicas de confección de la historia clínica, aspectos a registrar teniendo en cuenta la relación médico-paciente-familia-comunidad.Distintos tipos de historias clínicas: tradicional vs orientada al problema.. Registro de las condiciones ambientales. Aspectos legales. Sistemas de codificación y registro de la información médica. El secreto profesional, confidencialidad. Comunicación y autonomía del paciente. El derecho a la información.

Unidad 2: Sistema Cardiovascular

Situación problemática: Una vida arriesgada.

UNPAZ

Semiología del aparato cardiovascular y del sistema vascular periférico.

Presión o tensión arterial. Toma de la tensión arterial. Técnica. Variaciones de la normalidad

Sistema cardiovascular : su regulación por parte Sistema Nervioso Autónomo.

Factores de riesgo cardiovascular directos e indirectos: Hipertensión arterial. Diabetes. Tabaquismo. Obesidad. Sedentarismo. Acciones de educación para la salud con vistas al empoderamiento y el consejo para el autocuidado. Promoción de estilos de vida saludables.

Procesos crónicos mal controlados.

Unidad 3: Sistema respiratorio

Situación problemática: No puedo dejar de fumar.

Semiología del aparato respiratorio: Urgencias obstructivas respiratorias. Crisis Asmática. Enfermedad Pulmonar Obstructiva.

Tabaquismo.. Por qué se empieza a fumar, rol individual y social del tabaquismo.. Recursos disponibles para la cesación tabáquica. Hiperglobulia. Hematología en la altura.

Unidad 4: Sistema Digestivo

Situación problemática: Todo me cae mal.

Semiología del sistema digestivo: Observación, palpación, percusión y auscultación. Tamizaje: sangre oculta en materia fecal. Alteraciones funcionales: hábitos alimentarios y emociones.

Aplicación de las bases de la anatomía topográfica para la identificación de los órganos en los estudios por imágenes.

Unidad 5: Sistema urinario

Situación problemática: El riñón no da más.

Semiología del aparato urinario. Prolapso. Incontinencia urinaria. Cateterismo vesical. Perspectiva sistémica de ingresos (digestivos) egresos renal, cutáneo, digestivo. Alteraciones del estado ácido base. Aporte del aparato respiratorio, integración con la función renal.

Sistema HLA y su importancia en medicina. Trasplantes. Organización de los trasplantes en el Sistema de Salud argentino, aspectos legales. Organización del área sanitaria local respecto de la discapacidad y la rehabilitación.

Unidad 6: Sistema hematológico

Situación problemática: ¿Doctora, no le da hierro a mi bebé?

UNPAZ

Hemograma normal, interpretación de las modificaciones. Anemia.

Glóbulos blancos y sistema inmunitario. Generalidades. Inmunizaciones.

Hemostasia. Coagulación. La persona anticoagulada: educación.

Las alteraciones de la sangre y sus manifestaciones semiológicas.

Transfusiones de sangre, plasma, plaquetas. Terapéutica transfusional

Mitos y realidades sobre las células madre. Aspectos éticos.

Unidad 7: Educación sexual integral

Situación problemática: Las formas del amor.

Semiología del aparato genital femenino y masculino en los distintos grupos etarios. Aspectos particulares de la entrevista e historia clínica.

Actividades de educación y promoción de la salud sexual integral. Enfermedades de transmisión sexual y violencia de género.

8. Competencias generales

Ver grilla adjunta.

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Argente, H; Álvarez M. (2013). Semiología Médica Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. Buenos Aires: Panamericana.

De Sousa Campos, G. (2001). Gestión en salud. En defensa de la vida". Buenos Aires: Lugar Editorial.

Harrison. (2016). Principios de la Medicina Interna. 19ª edición. México: Editorial McGraw-Hill. Interamericana.

Kopitowski, K.; Carrete, P.; Barani, M.; Rubinstein, E.; Terrasa, S.; Zárate, M.; Mutchinick, M.; Vietto, V.; Yon Yoo Chu. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. (2016). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. Buenos Aires: Panamericana.

Restrepo, H.; Málaga, H. (2001). Promoción de la salud. Cómo construir una vida saludable. Bogotá, Colombia: Editorial Médica Panamericana

UNPAZ

10. Metodología de trabajo

La unidad curricular está organizada en siete unidades. Cada uno de ellos se organiza desde el análisis de una situación problemática desde donde se van incorporando los contenidos específicos, así como

recuperando los contenidos desarrollados en otras unidades curriculares. Para esto, ABCCo III cuenta con diferentes dispositivos y/o estrategias pedagógicas que se constituyen en 4 escenarios de aprendizaje:

Seminarios: es una de las formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

ABP/C (aprendizaje basado en problemas/Casos): el trabajo se desarrolla en pequeños grupos de estudiantes que, periódicamente, varían en su conformación; las/os tutoras/es tienen el rol de facilitadores de la dinámica grupal más que de proveedores del saber y son las/os estudiantes quienes identifican sus propias necesidades de aprendizaje en relación a la problemática planteada, cada una de las cuales tiene objetivos específicos a cumplir; el arco de aprendizaje queda constituido por momentos tutoriales de trabajo grupal, como la apertura y el cierre de cada problema/caso entre los que se dispone de tiempo para el estudio autodirigido. A partir de esta Unidad Curricular este escenario incorporará la utilización de casos cuando lo requiera el objetivo a alcanzar. El Aprendizaje basado en Proyectos se realizara en conjunto con la unidad de aprendizaje Producción y análisis crítico del conocimiento en salud.

Laboratorios: El Laboratorio de Habilidades Clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos. Existen diversos tipos de simulación que son utilizados como estrategia de aprendizaje, entre estos se encuentran el paciente estandarizado, el simulador humano, el paciente híbrido, los simuladores virtuales y los simuladores de habilidades, todos estos favorecen el análisis crítico posterior a la realización de la práctica. El trabajo se llevará a cabo en pequeños grupos guiados por un tutor y para algunas actividades específicas se trabajará de a pares.

El laboratorio de Ciencias Experimentales: permite estudiar los procesos morfofisiológicos así como articular los niveles micro y macroscópicos. Se utilizará una guía de actividades prácticas a realizar en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente tutor.

UNPAZ

Además se contará con la plataforma virtual de la UNPaz. Se contará con el aula virtual: es una

herramienta de apoyo a la cursada presencial que permite a docentes y estudiantes mantener espacios de comunicación y de trabajo, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos.

Esta herramienta se convierte en un punto de referencia donde el grupo puede encontrar los materiales que servirán de apoyo al espacio presencial de cada escenario: programa de la unidad curricular, cronogramas de actividades, problemas o casos a utilizar, planillas de evaluación formativa, guías de laboratorios, enlaces a la bibliografía, vídeos, etc.

También pueden participar en foros, entre estudiantes y con los docentes donde podrán conocer las actividades realizadas en clase en caso de no poder asistir, debatir experiencias y expresar las dudas enviar trabajos y recibir comentarios sobre estos.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

En cuanto a los criterios de evaluación: dada la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia en cada escenario.

En esta Unidad Curricular se llevan a cabo dos tipos de evaluaciones: la evaluación formativa y la sumativa.

Evaluación Formativa:

Este tipo de evaluación, en el que se hará particular énfasis, tiene por finalidad el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mientras se está desarrollando por lo tanto se trata de una práctica metacognitiva. Tiene como propósito recoger información acerca de los progresos y dificultades de aprendizaje de los estudiantes, requiere interpretar la misma para revisar y modificar las actividades de enseñanza. Por lo tanto regula el proceso de enseñanza y considera la explicitación de los desempeños que se esperan en función de las competencias que se proponen.

Algunos de los instrumentos que se utilizarán para las evaluaciones formativas son:

UNPAZ

En ABP/ABC/ABP: Se hará una devolución al finalizar cada encuentro tutorial en donde se hará énfasis en aspectos a conservar y aspectos a mejorar. Se fomentará asimismo la autoevaluación, la evaluación entre pares, la evaluación al docente y la evaluación grupal.

En los laboratorios: Se darán devoluciones estructurada al finalizar cada encuentro haciendo hincapié en los aspectos a adquirir en cada encuentro y tomando siempre como eje transversal el tema de la comunicación médico- paciente- familia- comunidad.

En las prácticas pre profesionales tempranas: Se considerarán las narrativas (cuadernos de campo) como instancias formativas que posibilitan volver sobre la propia práctica y contribuyen a reflexionar acerca de la misma.

Evaluación sumativa:

Cada escenario contará con mecanismos propios de evaluación sumativa. La aprobación de todos los escenarios será requisito para poder rendir la evaluación integradora.

ABP/ABC/ABP: Cada Cuatrimestre se dividirá en 2 etapas de proceso tutorial, que serán evaluados de manera sumativa al término de cada una, a partir de una planilla de cotejo. En caso de no aprobar la evaluación se definirán los aspectos a mejorar, haciendo propuestas concretas para ello, y se dispondrá de la etapa siguiente de proceso tutorial para evaluar el progreso y determinar si corresponde su aprobación. Para aquellos estudiantes que no aprobaran la última etapa del proceso tutorial de la unidad se organizará una serie de tareas específicas que permitan evidenciar si el estudiante realizó las mejoras suficientes como para aprobar el mismo.

Prácticas pre profesionales simuladas:

LHC: el escenario será aprobado cuando quede verificado (por lista de cotejo) el cumplimiento de todas las competencias en el grado de complejidad correspondientes. En caso de adeudar la verificación de alguna competencia se dispondrá de fechas en las que se podrá recuperar esta condición.

Laboratorio de ciencias experimentales: el escenario será aprobado habiendo presentado y aprobado las guías de trabajos prácticos.

Prácticas pre profesionales en Terreno: se aprobará el escenario con la aprobación de los trabajos prácticos y en base al grado y la calidad de la participación en el escenario, que se irá guiando a partir

de las devoluciones del docente a cargo.

Evaluación integradora

Cada evaluación integradora se llevará a cabo al finalizar cada una de las Unidades Curriculares ABCCo. Para participar de las mismas los estudiantes deben haber aprobado cada uno de los escenarios que componen estas unidades, como fue detallado anteriormente. Estas evaluaciones se centrarán, especialmente, en la evaluación de las competencias profesionales que se espera que los estudiantes hayan adquirido para la etapa del plan de estudios en la que se desarrolla cada unidad curricular ABCCo.

Una de la herramienta de evaluación que se utilizará para tal fin es la Evaluación Clínica Objetiva estructurada (ECOE). Este formato de examen permite incorporar diversos instrumentos evaluativos, posibilitando de este modo explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Prácticas preprofesionales en ámbito simulado:

Laboratorio de habilidades clínicas: El laboratorio cuenta con diferentes boxes cada uno ambientado como un consultorio donde se disponen de los elementos necesarios para desarrollar el examen clínico semiológico. Para ciertas instancias del examen se priorizará el trabajo de a pares. Por otro lado, se dispone de maquetas o modelos simuladores para la práctica de procedimientos específicos.

Laboratorio de ciencias experimentales: Se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades, en el espacio asignado para tal fin dentro de la universidad.

UNPAZ

Prácticas preprofesionales en terreno: las actividades se desarrollarán en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales)

- Observar y participar de actividades en consultorios del centro de salud.
- Realizar procedimientos básicos (registros de talla y peso, registro de signos vitales, agudeza visual)

•Analizar la Integración entre CAPS, CC y la Red Local (referencia y contrarreferencia, pautas de derivación, redes de servicio).

•Observar y analizar el nivel de articulación interprofesional, interprogramática, intercomunitaria.

•Indagar y analizar abordaje integral de Enfermedades Crónicas no Trasmisibles. Efectuar entrevistas a pacientes y sus familias: cobertura de diagnóstico, tratamiento, seguimiento y cuidado.

•Visibilizar problemáticas ambientales en el territorio (Atención Primaria Ambiental, nivel primario ambiental).)

•Relacionar motivos de consulta con problemáticas ambientales locales

•Diseñar estrategias de intervención comunitaria.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica clínica					
1. Confecciona la historia clínica				X	
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta:					
a) los datos aportados en la anamnesis				X	
b) los hallazgos del examen físico				X	
c) la prevalencia de las enfermedades				X	
4. Plantea diagnósticos diferenciales				X	
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
8- Indica, si es necesario la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrareferencia.				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y				X	

UNPAZ

asepsia					
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)				X	
Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos				X	
Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección				X	
Canalización venosa				X	
Cateterismo vesical				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				X	
13. Busca información en fuentes confiables				X	
14. Analiza críticamente la literatura científica				X	
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas				X	
Profesionalismo					

UNPAZ

18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas				x	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional				X	
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	

UNPAZ

32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado			X		
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad				X	

UNPAZ

	determinada					
	38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales			X		
	40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**SALUD SEXUAL**			
Código	13	**Ciclo**	Formación integrada (básico-clínica)	
Carácter	obligatorio	**Régimen**	cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: M. CARLOTA RAMIREZ**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
BASES BIOLOGICAS DE LA PRÁCTICA MÉDICA II	
ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICA COMUNITARIA II	
SUJETOS, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD EN EL CAMPO DE LA SALUD	
ALTERIDAD Y SALUD	
COMUNICACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD	

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Salud sexual: perspectiva de derechos. Sexo, sexualidad, genitalidad, género. Complejidad de la

sexualidad humana según abordajes biológicos, psicológicos, históricos, políticos y socioantropológicos. Contexto social y condicionamientos históricos. Estereotipos de género, heteronormatividad. El género como determinante social de la salud. Diversidad, identidad y relaciones igualitarias. Perspectiva de género y subjetividad. Aportes desde el feminismo y los estudios sobre masculinidades. Educación Sexual Integral. Identidad de género en niños, niñas y adolescentes. La intersexualidad y el cuestionamiento al binarismo sexo-genérico. La discriminación como proceso social: condicionantes, implicancias y efectos. Salud sexual integral en la adultez temprana, media y avanzada. El derecho a la salud sexual integral y las disidencias sexuales. Promoción de la Salud Sexual Integral: estrategias. El

5. Fundamentación

Para la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad humana abarca tanto las relaciones sexuales como el erotismo, la intimidad y el placer. Desde una mirada integral, la sexualidad humana se sitúa en la intersección entre lo social y lo individual; y es la expresión y el resultado de la interacción dinámica de las condiciones culturales, económicas y políticas en cada contexto y momento histórico. La relación entre estas dimensiones contribuye a construir el sentido que las personas tienen de sí mismas y de les otres en tanto sujetos de derechos, incluyendo los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos fueron reconocidos y legitimados por primera vez en la conferencia de Población y Desarrollo llevada a cabo en Cairo en 1994. Estos derechos fueron ratificados en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que en su Declaración y Plataforma de acción afirma que los derechos sexuales son una parte integral e indivisible de los derechos de las mujeres. Posteriormente, en el año 2006, los principios de Yogyakarta se establecieron la aplicación de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y a la identidad de género. Se establecieron para ello estándares básicos a fin de evitar la discriminación y el abuso de las personas lesbianas, gays bisexuales, intersexuales y transexuales.

UNPAZ

Los derechos sexuales, como también los derechos reproductivos son resultado del desarrollo histórico del marco de derechos y contribuyen a la libertad, la igualdad y la dignidad de las personas. Son un aspecto inalienable del derecho a disfrutar del más alto estándar de salud física y mental.

La Argentina, adoptó este marco de Derechos humanos con la reforma constitucional de 1994 que

incorpora todos los tratados internacionales de derechos humanos a sus marcos normativos. Desde esta perspectiva, el derecho de toda la población a gozar de la salud sexual y de acceder a servicios de salud sexual de calidad, requiere de la existencia de aquellas condiciones que permitan que todas las
personas puedan tomar decisiones autónomas sobre su sexualidad y expresar libremente su identidad sexual.

Garantizar el el acceso a información adecuada y a servicios de salud sexual y salud reproductiva de calidad son un componente esencial de la salud pública y de la provisión de servicios. Para asegurar la calidad y adecuación de las prestaciones a las necesidades de la población es necesario contar con profesionales de la salud con formación en salud sexual y reproductiva y en el marco del respeto de los derechos humanos de de la dignidad de las personas.

Los contenidos ofrecidos en este programa ofrece herramientas conceptuales y saberes prácticos que desde el marco de los derechos humanos y el enfoque de género permitan mejorar la calidad de las prestaciones y del cuidado de la salud.

En orden de asegurar la accesibilidad a servicios de salud sexual los contenidos incluyen prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de infecciones de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, información actualizada sobre sus resultados adversos, discapacidad y sexualidad, impacto de enfermedades crónicas en la salud sexual, prevención de embarazos no intencionales y promoción de una sexualidad segura y placentero. Se presenta también los aspectos y dimensiones del modelo de atención que permita reconocer las necesidades específicas de la diversidad cultural, sexual, cultural y generacional a lo largo del curso de vida.

UNPAZ

6. Objetivos

Que las y los estudiantes logren:

- Conocer los marcos normativos y las políticas sanitarias que afectan la sexualidad a nivel local y nacional.

- Reconocer y respetar la existencia de la diversidad sexual, étnica y cultural, y las necesidades y desafíos que afectar de manera particular a los distintos colectivos.
- Identificar los desafíos y oportunidades para abordar la salud sexual en la consulta médica
- Ofrecer consejería en salud reproductiva desde una perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos.
- Identificar situaciones de violencia de género, ofrecer asistencia y seguimiento.
- Realizar actividades de promoción de la salud sexual y prevención de embarazo no intencionales.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1.

Introducción a la salud sexual

- ❖ Salud sexual y sexualidad: definiciones y alcances.
- ❖ Salud sexual, autonomía y integridad física
- ❖ Aspectos legales y éticos
- ❖ Política públicas

Unidad 2

Sexualidad y curso de vida

- ❖ Menstruación, embarazo, parto y menopausia
- ❖ Condiciones que afectan la salud sexual, enfermedades crónicas y tratamientos
- ❖ Discapacidad y sexualidad
- ❖ Embarazo no intencional
- ❖ Impacto de enfermedades crónicas en la salud sexual.

UNPAZ

- Abuso sexual y violencia de género.

Unidad 3

Diversidad sexual

- Definiciones de normalidad, diversidad e identidades no binarias; implicancias para la salud sexual.
- Interseccionalidad y sexualidad
- Identidad de género y orientación sexual.
- Discriminación de género.

Unidad 4

Servicios y prestaciones de salud sexual

- Promoción y educación sexual.
- Aborto, post aborto y anticoncepción.
- Consejería en salud sexual y en opciones.
- Disfunciones sexuales.
- Infecciones de transmisión sexual: Consejería, testeo,tratamiento y seguimiento.

UNPAZ

8. Competencias generales

se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

- Ministerio de salud de la Nacion (2015) Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Consejerías en Salud Sexual y reproductiva, Documento de Trabajo.
-Checa, S.(comp.).(2003) Introducción. En Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Paidós, Buenos Aires.

- Zaldúa, G. et al(2010) . Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de la CABA. Obstáculos y resistencias, Facultad de Psicología -UBA / Secretaría de Investigaciones / Anuario de Investigaciones / Volumen XVII.
- Rosenberg, M.(2004) Sexualidad y género en la adolescencia. Programa Nuestros derechos Nuestras Vidas, Consejo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de salud e la Nación (2015) Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Atención de la Salud Integral de Personas Trans. Guía para equipos de salud. Recuperado el 13 de abrilde 2019 de:http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000696cnt-guia-equipos-atencion-Salud%20integral-personas-trans.pdf
- Oppezzi M. Ramírez C. Los varones en las políticas de salud: ¿cuerpos invisibilizados? Un estudio en las políticas sanitarias de la Provincia de Neuquén Argentina. Psicología, Conocimiento y Sociedad. 2012: 2 (2), 142-176

10. Metodología de trabajo

Las clases, de cuatro horas de duración, serán divididas en dos bloques, e incluirán trabajo grupal a modo de taller. Su modalidad será el aprendizaje basado en problemas, orientado a la comprensión de problemas al integrar, sintetizar y aplicar la información brindada por los contenidos curriculares, El trabajo en grupos de pares ofrece a los estudiantes un espacio oportuno para manifestar sus dudas y desplegar la participación y el debate, aprendiendo del/la otro/a, en un proceso progresivo de construcción colectiva de conocimiento. Se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje recursos audiovisuales,periodísticos, casos y situaciones problema que favorezcan la reflexión y la articulación de conceptos.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

UNPAZ

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				X	
13. Busca información en fuentes confiables		X			
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional				X	

UNPAZ

31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional			X		
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	

UNPAZ

- 01 -

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**SALUD REPRODUCTIVA**			
Código	14	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: LUCIANA KANTEREWICZ**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
SALUD SEXUAL	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

El ciclo sexual. El proceso de la planificación reproductiva. Métodos anticonceptivos. Consejerías integrales en salud sexual y reproductiva. Diagnóstico de embarazo. Criterios y acciones de cuidado de la salud materno-fetal durante la gestación. Cambios generales y locales en el cuerpo gestante. Atención durante la gestación, el parto y puerperio. Gestación, parto y puerperio como acontecimientos del grupo doméstico: el lugar de los varones y la familia en el

cuidado. Alumbramiento. Lactancia; la estrategia de "espacios amigos". Licencia de maternidad-paternidad. Derechos sociales y laborales durante la gestación y el puerperio. Factores que regulan y/o alteran el desarrollo humano. Principales malformaciones. Fisiología fetal. Desarrollo del trofoblasto y placentación. Membranas fetales. Desarrollo, estructura y función de la placenta y cordón umbilical. Implantación tubaria. Cambios biológicos (o bio-psico-sociales) durante la gestación. El embarazo y nacimiento fisiológicos. Puerperio normal. Complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Emergencias y urgencias obstétricas.

Consumo de alcohol y drogas durante el embarazo. Modalidades de parto y puerperio. Parto respetado. Perspectiva intercultural. Estrategias preventivas y de promoción de la salud. Ley nacional Nº 25.929. Ley nacional Nº25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable. Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF). Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE). Violencia obstétrica. Ley de fertilización asistida. Salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad. ILE. IVE. Mortalidad materna y morbilidad materna severa.

5. Fundamentación

Durante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de las Naciones Unidas (El Cairo, 1994) se adoptaron los conceptos de Salud sexual y Salud reproductiva (SSyR), dejando atrás una concepción limitada a los aspectos solamente reproductivos y biomédicos en pos de una perspectiva de derechos humanos, adoptando un enfoque de género y teniendo como objetivo el acceso universal a las prestaciones. En nuestro país, en 2002 se sancionó la Ley 25.673 creando el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSYR), incorporando de esta manera los derechos sexuales y reproductivos (DSyR) a las políticas de cuidado de salud de la población. De allí en más se sancionaron una serie de leyes que profundizaron y ampliaron el alcance de los DSyR, que incluyeron los derechos de las personas durante la atención del embarazo y parto, el acceso a métodos anticonceptivos quirúrgicos definitivos-además de los ya contemplados en la ley 25.673-, al reconocimiento de la identidad de género, a la prevención de la violencia de género, a la incorporación de contenidos de educación sexual integral en todos los niveles educativos, y al acceso a estudios y tratamientos de problemas relacionados con la fertilidad.

A pesar de este amplio marco normativo, la mera existencia de las leyes, reglamentaciones o guías técnicas no garantizan, por sí solas, el ejercicio de estos derechos. Aunque se cuenta muchas veces con profesionales, servicios e inclusive insumos disponibles, existen barreras de acceso y oportunidades perdidas que impiden el ejercicio pleno de estos derechos. A su vez, su implementación es desigual en todo el territorio nacional, mostrando verdaderas inequidades en el acceso a la salud desde un enfoque de género y de derechos.

Entendemos que las y los profesionales de la salud son piezas fundamentales para lograr garantizar el acceso a estos derechos, a las prestaciones de planificación reproductiva-métodos anticonceptivos e interrupción del embarazo legal cuando corresponda –como a la atención de calidad en estas situaciones y a lo largo del embarazo, parto y puerperio.

UNPAZ

Se propone entonces, en esta asignatura, que se cursa en el segundo año de la carrera de Medicina, el aprendizaje de cuestiones médicas relacionadas con la salud reproductiva que incluya, además de una sólida formación técnica, una necesaria mirada de género y derechos, esperando que el día de mañana, al incorporarse en el sistema de salud, actúen como agentes multiplicadores.

En relación a los contenidos, esta unidad curricular continúa con el estudio de embriología y biología del desarrollo iniciados en Bases Biológicas para la práctica médica 1, abordando en esta oportunidad el desarrollo embrio-fetal, los mecanismos fisiológicos, las principales malformaciones y los métodos diagnósticos existentes. Retoma de ella el estudio del ciclo sexual para abordar el diagnóstico de embarazo y para acercarse a conocer los distintos métodos anticonceptivos. Indaga el marco legal vigente en relación a derechos sexuales y reproductivos-conceptos previamente abordados en la asignatura Salud sexual- direccionándolos en acciones concretas y específicas en las que las y los profesionales de la salud estamos involucrados para garantizarlos. Se acerca al estudio de la persona gestante desde varias aristas: los cambios bio-psico-sociales, las prácticas de cuidado y atención recomendadas durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico, así como también se introduce al estudio de las principales complicaciones obstétricas, su diagnóstico y tratamiento. Se aborda el entorno de la mujer embarazada y cómo la llegada del nuevo integrante modifica la dinámica familiar.

En relación a los ejes transversales que atraviesan la carrera, esta asignatura participa en el enfoque de ciclo vital, abordando la etapa reproductiva de las personas y estudiando el desarrollo embrio fetal así como algunos aspectos del nacimiento y su atención. En cuanto al eje que marca la relación equipo de salud- paciente- familia- comunidad, se lo encara en la situación de la persona cursando el embarazo, parto y puerperio. Finalmente, se aborda la progresión de los cuidados ejemplificando modalidades de atención en distintas situaciones clínicas.

6. Objetivos

-Que las y los estudiantes logren:

a) Aplicar el marco legal vigente en relación a los derechos sexuales y reproductivos, reconociendo el ejercicio de los mismos a través del acceso efectivo al sistema de salud, e identificándose como garantes de esos derechos en acciones profesionales específicas.

b) Describir la anatomía y fisiología del aparato genital, incluyendo las características del ciclo sexual y la producción de gametas.

c) Caracterizar los distintos métodos anticonceptivos incorporándolos en el marco de la consejería integral en salud sexual y reproductiva.

d) Reconocer los cambios bio-psico-sociales por los que atraviesa la persona embarazada

e) Incorporar los criterios y acciones de cuidado recomendados durante el embarazo, parto y puerperio.

f) Describir los procesos implicados en el desarrollo embrio-fetal, mecanismos fisiológicos y principales malformaciones.

g) Reconocer los principales problemas de salud – enfermedad – atención-cuidado en el proceso reproductivo desde las perspectivas intercultural, de género y derechos, su diagnóstico y tratamiento, así como acciones preventivas.

h) Aplicar las recomendaciones y estrategias sanitarias para la atención de calidad durante el proceso reproductivo

i) Reconocer al aborto como un problema de salud pública, a través del conocimiento del marco legal vigente para la interrupción legal del embarazo según causales y de los conceptos de mortalidad materna y morbilidad materna severa.

j) Iniciar la apropiación de prácticas/rutinas para la organización de los estudios superiores.

k) Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

l) Redactar al menos tres minirrevisiones con un mínimo de 5 citas de trabajos científicos por trabajo

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD 1: EJERCICIO DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y NO REPRODUCTIVOS

El ciclo sexual. Planificación reproductiva y accesibilidad. Métodos anticonceptivos. Consejerías integrales en salud sexual y reproductiva. Situaciones especiales: adolescentes, personas con discapacidad. Ley 25.673/02 (Programa Nacional de Salud sexual y procreación responsable). Ley 26.130/06 de Anticoncepción Quirúrgica. ILE-IVE: marco legal en Argentina y otros países. Infertilidad: diagnóstico y tratamiento. Situaciones especiales en relación a la fertilidad: diversidad sexual, preservación de la fertilidad en pacientes oncológicos. Ley 26.862/13 de Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida.

UNPAZ

UNIDAD 2: LA PERSONA EMBARAZADA Y EL SISTEMA DE SALUD

Diagnóstico de embarazo. Cambios bio-psico-sociales durante la gestación. Criterios y acciones de cuidado de la salud materno-fetal durante la gestación. Embarazo y nacimiento fisiológicos. Atención durante la gestación, el trabajo de parto, parto y puerperio. Ley 25929/04 y decreto reglamentario

2035/2015. Parto respetado y violencia obstétrica. Ley 26.485/09 de Protección integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF). Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE).

UNIDAD 3: DESARROLLO EMBRIO-FETAL Y DIAGNÓSTICO PRENATAL

Desarrollo embrio-fetal. Organogénesis. Factores que regulan y/o alteran el desarrollo humano. Principales malformaciones. Fisiología fetal. Desarrollo, estructura y función de la placenta y cordón umbilical. Alumbramiento. Líquido amniótico. Control prenatal y estudios complementarios de diagnóstico prenatal.

UNIDAD 4: COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

Complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio: consumo de sustancias, infecciones, diabetes, hipertensión, colestasis, RCIU, alteraciones placentarias,rotura prematura de membranas,parto prematuro, embarazo múltiple

Emergencias y urgencias obstétricas.

Mortalidad materna y morbilidad materna severa (near miss)

UNIDAD 5: EL PROCESO REPRODUCTIVO Y EL ENTORNO

Gestación, parto y puerperio como acontecimientos del grupo doméstico: el lugar de los varones y de la familia o red en el cuidado. Puerperio y crianza: reorganización doméstica y reestructuración vincular ante la llegada de un nuevo integrante. Lactancia y marco legal para su protección. La estrategia de "espacios amigos" y de "hospitales y centros de salud amigos de la lactancia". Bancos de leche materna. Licencias de maternidad-paternidad. Derechos sociales y laborales durante la gestación y el puerperio.

UNPAZ

8. Competencias generales

se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Schwarcz, R; Duverges, C; Frescina, R. (2016) Obstetricia. (7ª edición). Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.

-Moore, K. L.; Persaud, T.V.N y Torchia, M.G. (2016) Embriología Clínica. (10ª edición). España: Editorial

Elsevier.
-Ministerio de salud de la Nación Argentina (2010). Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000239cnt-g09.guia-atencion-partonormal.pdf
-Ministerio de salud de la Nación Argentina (2013). Recomendaciones para la Práctica del Control preconcepcional, prenatal y puerperal. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000158cnt-g02.control-prenatal.pdf
- Ministerio de salud de la Nación Argentina (2014).Guía métodos anticonceptivos: Guía práctica para profesionales de la Salud. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000589cntGuia_practica_metodos_anticonceptivos_2014.pdf

10. Metodología de trabajo

Se distinguen tres espacios de cursada que se diferencian por el ámbito de desarrollo y por la dinámica de las actividades:

1) Seminarios: consisten en clases teóricas seguidas de mesas de discusión. Como parte de este espacio, las y los estudiantes deberán redactar las minirrevisiones previstas en los objetivos.

2) Laboratorio de habilidades clínicas: permitirá poner en práctica y de manera repetida, competencias situadas en escenarios semejantes a los reales. En este espacio tendrán una aproximación a la aplicación de contenidos en situaciones clínicas, con la utilización de técnicas de simulación, maquetas, estudios complementarios o insumos médicos. Estas actividades se llevarán a cabo en articulación con ABCCO.

3) Campo: parte de los contenidos y competencias se desarrollarán dentro de lo que se denominan prácticas pre-profesionales. El desarrollo de la experiencia en escenarios reales de trabajo permite asimilar contenidos y desarrollar competencias profesionales al tiempo que se produce conocimiento crítico y reflexivo acerca de la propia experiencia. Estas actividades se llevarán a cabo en articulación con ABCCO.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación: Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

UNPAZ

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final. Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

12. Instancias de práctica (si corresponde)

Esta unidad curricular contiene dos instancias prácticas: el laboratorio de habilidades clínicas y el campo.

En el Laboratorio de habilidades clínicas podrán poner en práctica y de manera repetida, competencias situadas en escenarios semejantes a los reales. En este espacio tendrán una aproximación a la aplicación de contenidos en situaciones clínicas, con la utilización de técnicas de simulación, maquetas, estudios complementarios o insumos médicos. Seguirán una guía de actividades prácticas la cual irán realizando en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un

UNPAZ

listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente acompañante, a modo de evaluación formativa. Asimismo la evaluación incluirá el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo. Estas actividades se llevarán a cabo en articulación con ABCCO. Se dedicará a este espacio 2 horas cada 2 semanas, dentro de la misma universidad (16 horas en total)

En el escenario de Campo desarrollarán las prácticas pre-profesionales correspondientes a esta asignatura, en articulación con ABCCO. El desarrollo de la experiencia en escenarios reales de trabajo permite asimilar contenidos y desarrollar competencias profesionales al tiempo que se produce conocimiento crítico y reflexivo acerca de la propia experiencia. Realizarán una bitácora de campo que se utilizará luego como insumo para la presentación de casos para discusión clínica en ateneo dentro del espacio de seminarios y para actividades de práctico reflexivo. Se dedicará a este espacio 16 horas en total, repartidas entre un centro de atención primaria (dos jornadas de 4 horas) y una en guardia (8 horas).

UNPAZ

UNPAZ

70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA
1949-2019

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Confecciona la historia clínica				X	
Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis, b) los hallazgos del examen físico, c) la prevalencia de las enfermedades				X	
Plantea diagnósticos diferenciales				X	
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes		X			
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia				X	
Realiza los procedimientos que se detallan a continuación: Evaluación de signos vitales, Administración de soluciones y medicamentos por venodisis o inyección, Canalización venosa, Cateterismo vesical, Lavado y vestido para permanecer en quirófano,			X		

UNPAZ

Atención de un parto eutócico				
Busca información en fuentes confiables				X
Analiza críticamente la literatura científica				X
Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas			X	
Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas			X	
Evalúa críticamente su propia práctica profesional			X	
Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas			X	
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X
Busca ante todo mantener la salud del paciente				X
Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X
Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica				X
Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al		X		

UNPAZ

Comité correspondiente en situaciones dilemáticas Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional			X		X
Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnostico, pronóstico y tratamiento		X			
Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente		X			X
Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y		X			

UNPAZ

reemergentes					
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud			X		
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada		X			
Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso		X	X		
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial		X			

UNPAZ

= 61

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL CONOCIMIENTO EN SALUD**			
Código	15	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable docente Adissi , Grisel**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Articulación Básico Clínico Comunitaria II	[redacted]
Sujetos, Instituciones y Actores Sociales en el Campo de la Salud	[redacted]
Alteridad y salud	[redacted]
COMUNICACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La pregunta acerca del conocimiento: elementos básicos de epistemología aplicada al campo de la salud. Debates en torno de la objetividad y neutralidad del conocimiento científico. La investigación como producción sistemática de conocimiento acerca de la realidad. El conocimiento como un bien social. Producción y circulación del conocimiento científico: estructura de oportunidades y acceso. Políticas públicas en investigación y producción de

UNPAZ

conocimiento: redes de actores. El conocimiento científico en salud, conflictos y perspectivas: quién investiga, qué se investiga, quién financia, quién y dónde se publica, quién valida el conocimiento publicado, quién traduce el conocimiento en bases para la acción. La producción científica como espacio social de intercambio e innovación, y de puja de intereses. Aportes de los estudios sociales sobre ciencia y tecnología. Quien investiga como potencial facilitador/a de la acción colectiva en salud. Conocimiento científico y saberes. Paradigmas y enfoques de investigación en salud. Sujeto, objeto y condicionantes del proceso de conocimiento. Tipos de investigación en salud: básica y aplicada; clínica, epidemiológica y social. Metodologías tradicionales, metodologías participativas, investigación acción. La diferencia entre metodología, métodos y técnicas. Diferencias y articulaciones entre investigación y Sistemas de Información en Salud (SIS). Protocolos de investigación: aspectos éticos y legales. Conocimiento disponible y diseño de investigación: búsqueda de fuentes y referencias confiables; la construcción del objeto; el rol de la pregunta/problema; entre el marco teórico-conceptual y los supuestos y estereotipos previos. Aspectos técnicos y el desafío de la consistencia: objetivos y técnicas de muestreo en interacción con el resto de los elementos de un protocolo. El proceso de investigación: acceso a datos y contacto con participantes; el trabajo de campo como proceso comunicativo. El Consentimiento Informado. Organización y procesamiento de datos. La socialización de resultados. La publicación: aspectos elementales del reporte. Claves para reconocer publicaciones científicas de calidad.

5. Fundamentación

La calidad de la actuación profesional médica se encuentra en íntima vinculación con la capacidad de manejar información actualizada y relevante, organizarla, y reconocer sus potencialidades y limitaciones. La búsqueda de datos y resultados investigativos, junto con su análisis y valoración crítica, se vuelven así componentes clave para desarrollar prácticas pertinentes. Asimismo, la jerarquización de las acciones en salud requiere de la capacidad no sólo de gestión del conocimiento, sino también de la producción autónoma del mismo. Esto requiere dominar los componentes de las investigaciones científicas también a modo de destreza que permita diseñar, ejecutar y reportar estudios propios, basados en necesidades detectadas en los contextos de ejercicio profesional y en consonancia con criterios éticos. Finalmente, el conocimiento en salud requiere ser remitido a sus respectivos contextos de producción (considerados en sus dimensiones histórica, social, política y económica) a fin de comprender sus implicancias y apostar al mismo como factor de transformaciones en pos de la equidad y la integración social.

UNPAZ

6. Objetivos

Que las/os estudiantes:

- Identifiquen y estén en condiciones de valorar críticamente distintas fuentes de conocimiento disponibles, relevantes para el ejercicio profesional

- Conozcan los elementos centrales de la investigación científica en salud y puedan reconocer reportes de calidad
- Adquieran destrezas básicas para diseñar, ejecutar y reportar investigaciones propias
- Se familiaricen con aportes teórico-conceptuales que habilitan reflexiones y posicionamientos críticos respecto de la función del conocimiento en ciencia y tecnología en general, y en el campo de la salud en particular
- Desarrollen receptividad y habilidades para acompañar procesos de democratización del conocimiento en salud

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1. El ejercicio médico como práctica científica; el conocimiento en salud como conocimiento científico

Epistemología aplicada al campo de la salud, ¿son posibles la neutralidad y la objetividad en el conocimiento científico? Características del conocimiento científico y su vinculación histórico-política con los desarrollos tecnológicos. Producción científica de conocimiento: entre las teorías y la empiria. Sujeto, objeto y contextos de conocimiento. Condiciones estructurales de la producción de conocimiento en salud: políticas públicas, formatos y actores. Condiciones estructurales de la circulación de conocimientos: actores sociales, tendencias democratizantes o restrictivas del acceso.

Unidad 2. Datos disponibles en salud: aspectos centrales de su construcción

El conocimiento en salud: Sistemas de Información en Salud (SIS) y producción científica a través de la investigación empírica. Tipos de investigación en salud: paradigmas, enfoques, metodologías, métodos y técnicas. Elementos centrales de un protocolo de investigación; la formulación de preguntas de investigación clínica (población, resultados a medir, objetivos); bases de los aspectos metodológicos claves de este tipo de investigación (diseños, elegibilidad de participantes, tamaño muestral, factibilidad). Medicina basada en la evidencia, investigación en implementación. El proceso de investigación: acceso a datos y contacto con participantes; el trabajo de campo como proceso comunicativo.

Unidad 3. Valoración crítica de las investigaciones científicas en salud y su puesta en circulación

La producción de conocimiento como contrapunto del conocimiento científico disponible: publicaciones científicas y criterios de calidad. Protocolos de investigación: aspectos éticos y legales. El Consentimiento Informado y los Comités de Ética. La socialización de resultados. Aspectos centrales

del reporte: explicitación de procedimientos y consistencia interna. Formatos habituales de presentación de resultados. Procesos editoriales. Análisis de publicaciones científicas.

Unidad 4. El rol social del conocimiento científico en el campo de la salud

Saberes en salud: diálogos y disputas con las ciencias y sus representantes. Conocimiento en salud y procesos de (re)producción social: financiamiento, delimitación de problemas, estrategias participativas y devolución de los resultados. Conocimiento y acción colectiva en torno del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Oportunidades de acceso al conocimiento experto en salud para los legos.

8. Competencias generales

Ver documento Adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

*Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.
*Hulley, S.B., Cummings, S.R., Browner, W.S., Grady, D.G., Newman, T.B. (2014). Diseño de Investigaciones Clínicas. Barcelona: Wolters Kluwer Health, S.A., Lippincott Williams & Wilkins.
*Ibarra, A. y López Cerezo, J.A. (Eds.). (2001). Desafíos y tensiones actuales en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva.
*Lorenzano, C. (2004). La estructura del conocimiento científico. Buenos Aires: Zavalía Editores.
*Samaja, J.(1994). Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires: EUDEBA.

10. Metodología de trabajo

Se buscará integrar la exposición teórica con formatos de tipo taller, promoviendo el intercambio grupal y la comunicación secuencial de los procesos de aprendizaje. Las clases consistirán en la exposición de las distintas temáticas a partir de casos empíricos, sea de la producción de conocimientos en ciencia y tecnología, de experiencias de circulación del conocimiento en salud, de fuentes de datos, de plantillas de presentación de proyectos, o de reportes de investigación científica, a fin de introducirse a la temática de clase en base a situaciones concretas. Al finalizar cada una de las clases, las/os estudiantes conservarán los materiales para poder realizar una revisión crítica de los mismos a la luz de los nuevos conocimientos adquiridos. Las/os estudiantes deberán ir tomando registro de este proceso, y reportándolo mensualmente a fin de ir visualizando el lugar de los procedimientos en la producción del conocimiento e ir adquiriendo destrezas comunicativas.

UNPAZ

Finalmente, ellos/as deberán identificar un tema relevante, revisar portales científicos en busca de artículos rigurosos y actualizados, y organizar la información obtenida encontrado tanto las regularidades como los vacíos en el conocimiento disponible (en relación con el recorte de objeto y/o con las perspectivas adoptadas previamente), comunicando lo encontrado a modo de estado de la cuestión que señale la necesidad de un posible problema de investigación. Esta dinámica se desarrollará a partir de metodologías activas como ser el aprendizaje basado en proyectos en relación con la unidad curricular Articulación Básico Clínica Comunitaria III

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La materia poseerá dos instancias de evaluación parciales obligatorias. En la primera de ellas, de carácter presencial, escrito e individual, las/os estudiantes deberán valorar críticamente el contenido de un reporte de investigación científica, reflexionando acerca de implicancias potenciales según posibles contextos de circulación del mismo. En la segunda, de carácter individual, procesual y domiciliario, deberán elaborar una propuesta de diseño de investigación, vinculando este con un diagnóstico de necesidad social y sanitaria y una planificación acorde de presentación de resultados. En ambos casos, junto con la pertinencia de lo expuesto, la rigurosidad alcanzada (según grado de sistematicidad en el análisis y en la comunicación al docente) será un elemento central de valoración. La entrega mensual de los registros grupales del aprendizaje en clase será asimismo obligatoria en términos de regularidad, aunque su resultado no será calificado con nota.

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.Las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) requieren el 75% de asistencia a clase y son las siguientes:

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

UNPAZ

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la

comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador..

12. Instancias de práctica (si corresponde)

—

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: c) la prevalencia de las enfermedades	x				
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos		x			
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					x
13. Busca información en fuentes confiables					x
14. Analiza críticamente la literatura científica					x
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas		x			
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis		x			

UNPAZ

diagnósticas					
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas	X				
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica	X				
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas		X			
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínico		X			
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional	X				
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros	X				
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad				X	

UNPAZ

determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	x				

UNPAZ

5 f

01

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD**			
Código	16	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable docente: MARÍA PÍA VENTURIELLO**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código

Artiiculacion basico clinica comunitariaII	[redacted]
S4ujetos, institucionesy sociedad en campo de la salud	[redacted]
Alteridad y salud	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

El modelo social de la discapacidad y el modelo médico rehabilitador. La perspectiva de derechos. Inserción social de la persona con discapacidad. Medición de la discapacidad en Argentina. Principales normas en discapacidad en Argentina y la certificación de la discapacidad. Las redes sociales de las personas con discapacidad: familias, instituciones, organizaciones, comunidad. Servicios gubernamentales y no gubernamentales. Itinerarios terapéuticos de las personas con discapacidad. Autonomía y dependencia en discapacidad: el asistente personal. La rehabilitación basada en la comunidad (RBC) y estrategia de APS. Un problema complejo - un abordaje integral e integrador, transdisciplinario e intersectorial hacia el Derecho a la Salud. La RBC en los programas de formación del equipo de salud y en las políticas y programas sanitarios en nuestro país. Discapacidad y pobreza. Discapacidad y género. Derechos y salud reproductiva de las personas con discapacidad. Rehabilitación temprana para disminuir la discapacidad.

5. Fundamentación

Argentina adhiere en 2008 a la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Su cumplimiento incluye la no discriminación de esta población mediante la eliminación de barreras culturales, físicas y sociales que posibiliten su plena inclusión. Tal propósito requiere formar profesionales que conozcan las definiciones más avanzadas en el tema y puedan ejercer una práctica que no reproduzca miradas estigmatizantes ni reduccionistas hacia las personas con discapacidad. En este sentido, en esta unidad curricular se busca reconocer de qué modo los aspectos sociales de la discapacidad y las interacciones en las instituciones de salud contribuyen a una mejor calidad de vida de esta población o refuerzan su marginación. En este sentido, se orientará a los

UNPAZ

estudiantes hacia la consideración de los contextos ambientales que la componen a fin de ofrecer un diagnóstico y tratamiento adecuados. Asimismo, el abordaje de rehabilitación basada en la comunidad constituye una estrategia para revertir la invisibilización y marginación social.

6. Objetivos

Que los/las estudiantes logren:

1. Conocer el enfoque integral de la discapacidad y sus dimensiones sociales

2. Desarrollar una perspectiva de derechos en la práctica profesional que permita un trato respetuoso hacia las personas con discapacidad

3. Analizar los itinerarios terapéuticos que desenvuelven las familias con discapacidad en búsqueda de cuidados y el rol de los profesionales de la salud en este proceso

4. Contar con fuentes de información normativa y estadística y actualizadas sobre el tema

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: El modelo social de la discapacidad y el modelo médico rehabilitador. La discapacidad como construcción social: estigma y exclusión. El cuerpo como agencia. La perspectiva de derechos. Inserción social de la persona con discapacidad.

Unidad 2: Itinerarios terapéuticos de las personas con discapacidad. La búsqueda del cuidado. Las redes sociales de las personas con discapacidad: familias, instituciones, organizaciones, comunidad. Servicios gubernamentales y no gubernamentales.

Unidad 3: La rehabilitación basada en la comunidad (RBC) y estrategia de APS. Abordaje integral e integrador, transdisciplinario e intersectorial hacia el Derecho a la Salud. La RBC en los programas de formación del equipo de salud y en las políticas y programas sanitarios en nuestro país. Rehabilitación temprana para disminuir la discapacidad.

Unidad 4: Principales normas en discapacidad en Argentina y la certificación de la discapacidad.

UNPAZ

Medición y magnitud de la discapacidad en Argentina. Ley 24.901: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad. Ley 22431: Sistema de protección integral de las personas discapacitadas.

Unidad 5: Intersecciones sociales: Discapacidad y pobreza. Discapacidad y género. Derechos y salud reproductiva de las personas con discapacidad.

8. Competencias generales

se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Barnes, C. (2009). "Un chiste malo: ¿rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita?". En BROGNA, P. (comp.) Visiones y Revisiones de la Discapacidad. México: Fondo de Cultura Económica

Ferreira, M. (2007). "Prácticas sociales, identidad y estratificación: tres vértices de un hecho social, la discapacidad". En Revista Intersticios. 1/2. Disponible en: http://www.intersticios.es/article/view/1084/854

Hughes, B. y K. Paterson (2008). "El modelo social de la discapacidad y la desaparición del cuerpo: hacia una sociología del impedimento". En BARTON, L.(comp.)Superar las barreras de la discapacidad. Madrid: Morata.

Rosato, A. y M. A. Angelino (comps.) (2009). Discapacidad e ideología de la normalidad. Buenos Aires: Noveduc.

Venturiello, M. P (2012) Itinerario terapéutico de las personas con discapacidad y mediaciones en el cuidado de la salud: la mirada de los familiares. Physis Revista de Saúde Coletiva, Rio de Janeiro, 22 [3]: 1063-1083. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/physis/v22n3/12.pdf

UNPAZ

10. Metodología de trabajo

Se trabajará el material bibliográfico durante la clase con exposiciones orales y trabajos prácticos en el aula para fomentar debates. Se presentarán estudios de casos, normativas y notas de diarios que sirvan para analizar a partir de los textos estudiados.

Se realizan trabajos prácticos grupales e individuales.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Como evaluación se realizará un trabajo práctico domiciliario individual donde se aplique en análisis crítico a un caso específico a través de la bibliografía de la materia además de la evaluación integradora.

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

UNPAZ

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

12. Instancias de práctica (si corresponde)

las actividades se desarrollaran en ambitos reales de desempeño, en instituciones que cnforman el primer nivel de atencion

Se ralizarán notas de campo que permitan registrar las interacciones en los servicios de salud de los profesionales con personas con dispacidad y sus familas, así como entre los propios usuarios de los servicios de salud.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas		X			
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X	
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas			X		
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y			X		
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para				X	

UNPAZ

	los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					
	38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales	X				
	39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
	40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**Bases Biológicas para la práctica médica IV**			
Código	17	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: NAVARRO ALEXIA**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	96	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	48
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Bases Biológicas para la práctica médica III	[redacted]
Salud ambiental	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Fisiopatología infecciosa y ambiental. Mirada ecológica de la inmunidad. Triada ecológica. Relaciones Parásito–hospedero-Ambiente socioeconómico-cultural. Principales mecanismos de defensa del hospedero frente a la infección y la respuesta inmune específica e inespecífica a los

antígenos microbianos. Epidemiología general de las enfermedades infecciosas. Microbiología, Parasitología y el papel de los microorganismos en la vida de las personas. Estructura y morfología de las bacterias, sus mecanismos de nutrición, metabolismo, crecimiento y reproducción. Mecanismos de acción de los agentes antimicrobianos y de los principales mecanismos de resistencia. Higiene de heridas. Diagnóstico general de las enfermedades infecciosas. Principales grupos de bacterias, hongos, virus y parásitos productores de enfermedades en el hombre. Características generales y clasificación. Infecciones del tracto respiratorio superior e inferior, agudas y crónicas. Tuberculosis. Factores de riesgo. Fiebres hemorrágicas. Infecciones gastrointestinales: virosis, disbacteriosis y parasitosis. Hepatitis A y E. Contaminaciones alimentarias. Enfermedades olvidadas: chagas. Enfermedades transmitidas por mosquitos. Epidemiología social. La influencia del medio ambiente. Cómo prevenir. Infecciones de piel y partes blandas. Enfermedades exantemáticas. Contagio y evicción escolar. Infecciones de transmisión sexual. Infecciones del tracto urinario. Protección y control en perspectiva de derechos. Infecciones oportunistas en hospederos con inmunocompromiso. Acción patógena y diagnóstico microbiológico de cada uno de ellos. Zoonosis. Cuidados del viajero. Calendarios de vacunación. Enfermedades emergentes y reemergentes: abordaje desde el sector de la salud. Investigación, medicamentos y vacunas.

5. Fundamentación

Esta Unidad Curricular se cursa en tercer año de la carrera en forma anual. La materia se compone de 7 unidades los cuales se cursan durante el 1ero y 2do cuatrimestre del 3er año de carrera.

Finalizada la cursada las y los estudiantes conocerán los diferentes mecanismos inmunológicos del ser humano, principales agentes microbiológicos, sus mecanismos de patogenicidad, y sus implicancias en la salud y la vida de las personas y sus comunidades, en relación con el medio ambiente.

Es fundamental para la y el médico en formación adquirir herramientas para la prevención y promoción de la salud, medidas de bioseguridad, higiene de lavados de manos y prevención de infecciones asociados a los cuidados de la salud.

Por otra parte conocer la importancia que tiene para la salud pública el registro epidemiológico y la notificación de enfermedades al sistema de vigilancia correspondiente es fundamental en esta etapa.

Se trabajarán también sobre las medidas de prevención y la importancia de la vacunación a nivel tanto individual como para las comunidades

UNPAZ

6. Objetivos

Que las y los estudiantes logren:

A. Distinguir las características morfológicas y funcionales de las bacterias, virus, hongos y parásitos de importancia humana.

B. Aplicar sus conocimientos sobre la interacción agente-hospedero en la resolución de situaciones problemáticas.

C. Explicar los fundamentos de los métodos aplicados para los estudios microbiológicos, su clasificación, la toma adecuada de muestra, su transporte y procesamiento.

D. Esquematizar los mecanismos de acción de los principales fármacos antimicrobianos y antiparasitarios, y los mecanismos de resistencia.

E. Realizar prácticas simuladas de indicación de vacunas y de acciones de vacunación teniendo en cuenta la composición, conservación, indicación y forma de acción de las vacunas disponibles.

F. Identificar las infecciones endémicas de cada región geográfica del país y la región.

G. Relacionar el medio ambiente y el comportamiento de los hombres y su relación con la adquisición de enfermedades

H. Explicar el funcionamiento del sistema inmune y sus alteraciones.

I. Desarrollar las habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica a traves de la redaccion de minirevisiones bibliográficas.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Fisiopatología infecciosa y ambiental. Mirada ecológica de la inmunidad. Triada ecológica. Relaciones Parásito-hospedero-Ambiente socioeconómico y cultural. Principales mecanismos de defensa del hospedero frente a la infección y la respuesta inmune específica e inespecífica. Inmunología: generalidades, anatomía del sistema inmune. Órganos linfoides primarios y secundarios. Áreas T y B dependientes. Complejo mayor de histocompatibilidad: estructura, productos y función. Células involucradas en la respuesta inmune. Inmunoregulación. Mediadores humorales. Interleuquinas. Células presentadoras de antígenos. Antígenos: características generales. Anticuerpos: estructura y función de las Inmunoglobulinas. Interacción antígeno-anticuerpo. Complemento. Respuesta inmune primaria y secundaria. Inmunología de las infecciones bacterianas, micosis, parasitarias y virales. Inmunización activa y pasiva. Técnicas Inmunológicas: valoración de la inmunidad mediada por células. Valoración de la inmunidad humoral. Epidemiología general de las enfermedades infecciosas.

Bioseguridad en el laboratorio de Microbiología. Esterilización y desinfección. Eliminación de desechos. Lavado de manos. Prevención de infecciones asociadas al cuidado de la salud. Higiene de heridas. Clostridium tetani: prevención, acción ante una herida sucia. Infecciones asociadas a catéter

UNPAZ

endovascular. Infecciones del torrente vascular: Bacteriemia. Endocarditis bacteriana. Sepsis. Candidemia.

Microbiología, Parasitología y el papel de los microorganismos en la vida de las personas. Principales grupos de bacterias, hongos, virus y parásitos productores de enfermedades en el hombre. Célula Eucariota, Procariota y virus. Clasificacion, morfologia, estructura. Metabolismo y crecimiento. Principales formas de resistencia. Flora microbiana normal. Acción patógena. Nociones de epidemiología y profilaxis de cada grupo de microorganismos. Mecanismos de acción de los agentes antimicrobianos y de los principales mecanismos de resistencia. Diagnóstico general de las enfermedades infecciosas. Toma de muestra, transporte y procesamiento. Métodos diagnósticos directos e indirectos.

Unidad 2: Infecciones del tracto respiratorio superior e inferior. Infecciones agudas y crónicas. Microbiota habitual de las vías respiratorias altas. Infecciones virales con puerta de entrada respiratoria. Resfrío común. Etiología, patogenia, clínica. Faringitis. Etiología. Epidemiología. Diagnóstico. Difteria. Síndromes laríngeos. Otitis media aguda (OMA). Sinusitis. Infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB). Clasificación. Enfermedad tipo influenza. Bronquiolitis. Traqueobronquitis aguda. Coqueluche. Neumonía. Smes Mononucleosiformes. Infecciones respiratorias crónicas: Tuberculosis. Mycobacterias: complejo Mycobacterium tuberculosis, Mycobacterias no tuberculosas (MNT). Epidemiología. Patogénesis. Micobacterias atípicas. Hongos endémicos y sistémicos. Diagnóstico.

Infecciones gastrointestinales: virosis, disbacteriosis y parasitosis. Infecciones entéricas agudas y crónicas: gastroenteritis. Contaminaciones alimentarias. Patógenos entéricos. Mecanismo de producción del daño: diarreas secretoras, E. coli enterotoxigénica. Diarreas inflamatorias o sanguinolentas, Shigella spp., E. Coli. Diarreas Virales: rotavirus, adenovirus. Diarreas crónicas. Diagnóstico.

Hepatitis virales: Hepatitis A (VHA). Hepatitis E (VHE). Hepatitis B (VHB): transmisión perinatal, infección aguda y cronica, prevención. Hepatitis D (VHD). Hepatitis C (VHC). Prevención. Vacunas disponibles en Argentina.

Infecciones por bacterias anaerobias endotorácicas: mediastinitis, neumonía, abscesos, empiema. Infecciones intraabdominales.

Unidad 3: Infecciones de piel y partes blandas. Infecciones de piel partes blandas leves: Impétigo. Ectima. Foliculitis. Forunculosis. Erisipela. Infecciones necrotizantes: Celulitis necrotizante. Fascitis necrotizante. Gangrena de Fournier. Infecciones profundas: mionecrosis. Enfermedades producidas por toxinas. Síndrome del shock tóxico. Síndrome de piel escaldada. Infecciones virales persistentes

UNPAZ

latentes: virus varicela-zóster (VVZ), citomegalovirus humano (CMV), virus herpes humano-6 y 7. Enfermedades exantematicas. Contagio y evicción escolar. Virus productores de enfermedades exantemáticas. Sarampión, Rubéola, Síndrome Rubéola Congénita (SRC), Parvovirus B19, Varicela, Varicella Zoster Virus (VVZ), Escarlatina. Infecciones por bacterias anaerobias. Infecciones de la boca, cabeza y cuello. Infecciones osteoarticulares. Artritis Infecciosa. Artritis crónica. Infecciones asociadas a Implantes Ortopédicos. Osteomielitis. Infecciones del Sistema nervioso Central. Smes meningeos. Meningitis y Encefalitis. Meningitis Bacteriana. Encefalitis, Encefalitis virales o Meningoencefalitis. Abscesos. Sme de masa ocupante.

Unidad 4: Infecciones de transmisión sexual. Infecciones perinatales. TORCH: toxoplasmosis, rubéola, citomegalovirus, herpes. Chagas. Virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Streptococo grupo B (EGB). Sífilis: Treponema pallidum. Sífilis congénita. Herpes simplex. Granuloma inguinal. Uretritis y Cervicitis exudativas y no exudativas. Linfogranuloma venéreo. Enfermedad Inflamatoria Pelviana (EIP). Vaginosis Bacteriana. Candidiasis. Proliferativas: Papiloma Virus Humano (HPV), Vacuna HPV. Infecciones del tracto urinario. Flora normal y sitios estériles. Cambios a lo largo del ciclo vital. Mecanismo de defensa. Infección urinaria. Sonda Vesical. Toma de muestras. Transporte y conservación. Interpretación de urocultivo y sedimento urinario. Definición de bacteriuria y bacteriuria asintomática. Infecciones por bacterias anaerobias intrapelvianas.

Unidad 5: Infecciones oportunistas en hospederos con inmunocompromiso.

Acción patógena y diagnóstico microbiológico de cada uno de ellos. Clasificación de las inmunodeficiencias. Modelo de infecciones virales persistentes crónicas: HIV. Infecciones oportunistas en función del recuento de CD4. Técnicas diagnósticas en adultos y pediatría. Infecciones en pacientes neutropénicos. Infecciones asociada a catéteres. Infecciones en pacientes con trasplante de precursores hematopoyéticos y de órganos sólidos. Evaluación y cuidados en pacientes pre-trasplante.

Unidad 6: Enfermedades olvidadas. Enfermedades transmitidas por mosquitos. Arbovirus: Flavivirus. Modos de transmisión. Dengue. Fiebre Amarilla. Vacuna contra la fiebre amarilla. Epidemiología social. La influencia del medio ambiente. Cómo prevenir. Otras Fiebres hemorrágicas. Zoonosis. Definición. Zoonosis emergentes y reemergentes. Clasificación. Agentes etiológicos frecuentes: brucelosis. Rabia. Ectoparasitosis. Tripanosomiasis americana: enfermedad de Chagas. Epidemiología. Cuidados del viajero. Mapa epidemiológico. Diarrea del viajero. Vacunación según áreas epidemiológicas. Impacto en la salud pública. Lepra . Leishmaniasis.

Unidad 7: Enfermedades emergentes y reemergentes: abordaje desde el sector de la salud. Algoritmos de diagnóstico y notificación. Protección y control en perspectiva de derechos. Investigación, medicamentos y vacunas. Inmunoprofilaxis. Bases inmunológicas de la vacunación. Respuesta primaria

UNPAZ

y secundaria. Tipos de vacunas y composición. Vías de administración. Evolución del calendario nacional de vacunación. Administración de vacunas y gammaglobulinas humanas. Reacciones adversas. Contraindicaciones de la vacunación.Conservación de la cadena de frío

Antimicrobianos y principales mecanismos de resistencia

8. Competencias generales

ver documento adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Fainboim L. (2011). Introducción a la Inmunología Humana. (6ta edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Basualdo, Coto y de Torres. (2006). Microbiología Biomédica" (2da edición). Buenos aires: Editorial Atlante

Durlach R, Del Castillo M. (2006). Epidemiología y control de infecciones en el hospital (1era edición). Buenos Aires: Ediciones de la Guadalupe.

Koneman E, Winn W, Allen S, Janda W, Procop G, Schrenckenberger P, Woods G. (2008). Diagnóstico Microbiológico. Texto y atlas color. (6ta edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana

10. Metodología de trabajo

Se distinguen tres espacios de cursada que se diferencian por el ámbito de desarrollo y por la dinámica de las actividades:

1) Seminario de funciones biológicas: consiste en clases teóricas seguidas de mesas de discusión sobre funciones biológicas integradas. Como parte de este espacio, las y los estudiantes deberán redactar las minirrevisiones previstas en los objetivos.

2) Taller de morfofisiología: en él las y los estudiantes tendrán una aproximación a la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas a través de modelos tridimensionales y estudios de diagnóstico por imágenes.3) Laboratorio de ciencias experimentales: en este espacio se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades

UNPAZ

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen Integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

UNPAZ

Incluye dos modalidades de trabajo: taller y laboratorio. Las y los estudiantes tendrán una aproximación para la identificación de microorganismos, respuesta del ser humano, efectos citopáticos y cultivos celulares a través de distintos instrumentos como su visualización en microscopio óptico. Podrán desarrollar actividades prácticas realizando toma y procesamiento de muestras, tinciones y diluciones. Se aplicarán y adquirirán normas de bioseguridad en el laboratorio microbiológico

8. Competencias generales					
Actividad	**Se enseñan los fundamentos teóricos**	**Se explican teóricamente**	**Se muestra**	**El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez**	**El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia**
Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis	x				
b) los hallazgos del examen físico	x				
c) la prevalencia de las enfermedades				x	
Plantea diagnósticos diferenciales				x	
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				x	
Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes		x			
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					x
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					x
Realiza los procedimientos que se detallan a					

UNPAZ

continuación:					
Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura				x	
Fondo de ojo				x	
Otoscopía y rinoscopía		x			
Punción lumbar		x			
Inyecciones subcutáneas e intramusculares			x		
Canalización venosa		x			
Cateterismo vesical		x			
Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo			x		
Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)			x		
Curación y sutura de heridas simples		x			
Lavado y vestido para permanecer en quirófano		x			
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					x

UNPAZ

Busca información en fuentes confiables					x
Analiza críticamente la literatura científica					x
Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas				x	
Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas				x	
Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas			x		
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					x
Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica		x			
Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria			x		
Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional		x			

UNPAZ

Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias			x		
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente		x			
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					x
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada		x			
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial			x		

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA IV**			
Código	18	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Damián Bonino (Responsable)** **Oscar Canel** **Maria Conte** **Gabriela Lacarta** **Roxana Motaffere**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	10		
Horas de clase totales	320	**Horas totales clases teóricas**	160
		Horas totales clases prácticas	160
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA III	12

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Identificación, en la comunidad, de grupos de riesgo y/o vulnerables en relación a las enfermedades infecto-contagiosas más prevalentes. Participación en la elaboración, implementación y evaluación de programas de prevención primaria así como en actividades de educación para la salud en relación a este tipo de problemática. Identificar la presencia de propuestas participativas y organización de las instituciones para un funcionamiento en red. Reconocimiento de los procedimientos y estrategias de integración entre niveles y los mecanismos de referencia y contrareferencia. Reconocimiento de fuentes de información, sistemas de comunicación y registro compartido entre los niveles.

Cambio climático: reconocer el impacto directo e indirecto sobre la salud humana y el corrimiento de fronteras epidemiológicas relacionadas con el mismo. Implicancias en las enfermedades transmitidas por mosquitos.

Tratamiento de la información sanitaria en los medios masivos de comunicación. Las campañas de sensibilización, prevención y alertas epidemiológicos.

Relacionar contaminación de alimentos con la seguridad alimentaria como derecho

Factores de riesgo cardiovascular: diabetes, hipertensión, dislipemia; rastreo y diagnóstico.

Realización de los siguientes procedimientos: Screening para agudeza visual, Fondo de ojo, Electrocardiograma de superficie, Tacto rectal (examen prostático) y anoscopía, Especuloscopía en la mujer y toma de Papanicolau, Examen de mama, Otoscopia y rinoscopía, Punción lumbar. Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo. Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)

Radiografía de tórax. Espirometría: normal.

5. Fundamentación

Esta Unidad Curricular, que se desarrolla a lo largo del tercer año del plan de estudios, continúa el trabajo iniciado por sus precedentes ABCCo I, II y III, como toda ABCCo, es eje del diseño curricular y se organiza en base a problemas prevalentes y prioritarios de la región. El efecto más importante que tiene sobre el diseño curricular es el de implementarle un movimiento espiralado y una dirección en ambos sentidos, en cuanto a la complejidad de los temas. Además, mantiene la intención de darle un rol activo a los/as estudiantes. Con esta Unidad Curricular se da por finalizado el primer ciclo del Plan de estudios.

Como todas las ABCCo, facilitará el logro del perfil profesional buscado con una mirada integral de las problemáticas de salud-enfermedad- atención-cuidado, que incluyan tanto los aspectos biológicos como los humanísticos y, también, que puedan abordar los problemas tanto desde una perspectiva individual de la salud a una colectiva. El egresado/a de la carrera debe ser capaz de abordar integralmente los problemas de salud de los sujetos en sus entornos familiares, comunitarios y sociales, mediante procesos integrales de atención/cuidado, incorporando los aportes de las perspectivas de género y de derechos. Además, deben ser profesionales con sensibilidad social y

UNPAZ

comportamiento ético, capacidad de liderazgo, disposición al trabajo en equipo y habilidades de autoaprendizaje, capaces de encarar proyectos de investigación, docencia y gestión. Como ya fue explicitado, esta unidad curricular apunta a introducir las competencias necesarias para lograr dicho perfil profesional. Para eso toma en consideración cuatro tópicos, al igual que las otras ABCCo, a modo de temáticas que atraviesan todas estas unidades curriculares. Estos son: la salud ambiental, la comunicación, la actividad física y la educación para la salud.

Los dispositivos y estrategias pedagógicas utilizadas en los distintos escenarios (ABP, Laboratorios y practicas preprofesionales en terreno) de la Unidad Curricular favorecen:

- La adquisición de las competencias necesarias para proveer atención de calidad para los pacientes, propias de la práctica clínica, como: capacidad para trabajar en equipo, liderazgo, profesionalismo, destrezas de relación interpersonal y de comunicación, toma de decisiones y algunas conductas que minimizan el riesgo de errores médicos y favorecen la seguridad del paciente.
- La generación activa (centrado en el estudiante) de aprendizajes significativos (aplicación de los conocimientos básicos a la práctica clínica que favorecerá su recuperación futura en la práctica profesional) por parte de las/os estudiantes y el logro de metaaprendizajes (reflexionar sobre los mecanismos y principios intrínsecos de los aprendizajes para aplicarlos a situaciones diferentes)
- Tener al primer nivel de atención y, en especial, al contexto comunitario como epicentro de participación y reflexión permanentes, evitando la fragmentación entre las prácticas individuales y colectivas.
- La profundización del aprendizaje de las competencias necesarias para la práctica clínica, el pensamiento científico y la investigación, el profesionalismo y las relacionadas con la salud poblacional y el trabajo en los sistemas de salud, al disponer de las estrategias pedagógicas pertinentes para el mismo
- Las prácticas preprofesionales tempranas; concebidas a partir tanto del conocimiento en la acción como de la reflexión sobre la acción.

UNPAZ

Las unidades curriculares "Articulación Básico Clínico Comunitaria" ponen en común contenidos de las distintas unidades. En esta Unidad Curricular, en particular, se hace foco en los contenidos de Bases biológicas de la práctica médica IV, Redes y Sistemas en Salud, Tamizaje y Ciencias del diagnóstico, Salud Integral de la Mujer y Epidemiologia. La relación con esta última unidad curricular se llevará a cabo mediante la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos.

La propuesta curricular en espiral propone que las/os estudiantes revean en distintos momentos de la carrera conceptos y problemas frecuentes o prioritarios desplegados en salud ambiental, comunicación en el campo de la salud, actividad física y educación para la salud con distintos grados de profundidad.

Esta reflexión promueve la integración de conocimientos y campos disciplinares diversos, incluidos en UC (salud ambiental y comunicación en el campo de la salud) o transversales a ellas (educación para la salud y la actividad física), generando así una retroalimentación permanente y orientando modos concretos de interacción interprofesional de manera integral en los diferentes niveles de la unidad curricular.

6. Objetivos

- Participar en la dinámica de trabajo específica de cada uno de los escenarios que componen la Unidad Curricular.
- Integrar los conocimientos básicos, clínicos y comunitarios.
- Interactuar con los principales actores y estructuras que participan de la relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Participar de la comunicación interdisciplinaria del equipo de salud.
- Implementar estrategias de comunicación para promover la educación para la salud en el Terreno.
- Cumplir y hacer cumplir con las medidas de bioseguridad y asepsia en todas circunstancias que lo requiera.
- Aplicar conceptos de las ciencias básicas al examen semiológico.
- Practicar las competencias procedimentales correspondientes a la Unidad Curricular.
- Formular hipótesis diagnósticas iniciales y diagnósticos diferenciales.

UNPAZ

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: El abordaje comunitario de las enfermedades infecto contagiosas

Situación problemática: Tuberculosis en la escuela.

Identificación en la comunidad, de grupos de riesgo y/o vulnerables en relación a las enfermedades infecto-contagiosas más prevalentes. Participación en la elaboración, implementación y evaluación de

programas de prevención primaria así como en actividades de educación para la salud en relación a este tipo de problemática.

Unidad 2: Abordaje en redes

Situación problemática: Vivir con VIH.

Identificar la presencia de propuestas participativas y organización de las instituciones para un funcionamiento en red. Reconocimiento de los procedimientos y estrategias de integración entre niveles y los mecanismos de referencia y contrareferencia. Reconocimiento de fuentes de información, sistemas de comunicación y registro compartido entre los niveles.

Unidad 3: Cambio climático e implicancias en la salud

Situación problemática: Enfermedades sin fronteras.

Cambio climático: reconocer el impacto directo e indirecto sobre la salud humana y el corrimiento de fronteras epidemiológicas relacionadas con el mismo.

Implicancias en las enfermedades transmitidas por mosquitos.

Relacionar contaminación de alimentos con la seguridad alimentaria como derecho.

Reconocimiento de fuentes de información, sistemas de comunicación y registro compartido entre los niveles.

Tratamiento de la información sanitaria en los medios masivos de comunicación. Las campañas de sensibilización, prevención y alertas epidemiológicos.

Unidad 4: Cuidados integrales de las enfermedades crónicas no transmisibles

Situación problemática: Me falta el aire.

Factores de riesgo cardiovascular: diabetes, hipertensión, dislipemia. Recomendaciones de rastreo y criterios diagnósticos.

Participación en la elaboración, implementación y evaluación de programas de prevención primaria así como en actividades de educación para la salud en relación a este tipo de problemática.

Electrocardiograma de superficie: interpretación sistemática. Variaciones de la normalidad.

Radiografía de tórax: interpretación sistemática. Espirometría: normal y variaciones de la normalidad. Indicaciones.

Unidad 5: Órganos de los sentidos: tamizaje

Situación problemática: tamizaje en la escuela.

UNPAZ

Medición de la visión: principales métodos. Screening de agudeza visual. Rastreo en los distintos grupos etarios. Fondo de ojo: técnica e interpretación.

Semiología de la audición: Rastreo en los distintos grupos etarios. La audiometría. Hipoacusia.

Otoscopía: técnica e interpretación.

Semiología del aparato olfatorio. Rinoscopía: técnica e interpretación.

Adaptación del medio ante la discapacidad visual y auditiva.

Unidad 6: Aparato genital femenino o masculino. Tamizaje.

Situación problemática: Me encontré un bultito.

Aplicación de la semiología del aparato genital femenino y masculino a la realización de procedimientos:

Tacto rectal (examen prostático) y anoscopía, Técnica e interpretación. Rastreo del Cáncer de próstata. Controversias

Especuloscopía en la mujer y toma de Papanicolau. Rastreo del Cáncer de cuello uterino.

Examen de mama. Autoexamen mamario. Mamografía. Interpretación. Rastreo del Cáncer de mama.

Unidad 7: Procedimientos invasivos

Situación problemática: Posible meningitis.

Punción lumbar. Indicaciones. Técnica y procedimiento. Complicaciones

Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo. Técnica y procedimiento. Complicaciones

Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección. Canalización venosa.

Paracentesis abdominal. Técnica y procedimiento. Complicaciones.

Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)

8. Competencias generales

Ver grilla adjunta.

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Argente, H; Álvarez M. (2013). Semiología Médica Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. Buenos Aires: Panamericana.

Breilh, J. (2003). EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad. Buenos Aires:

Lugar Editorial.

De Sousa Campos, G. (2001). Gestión en salud. En defensa de la vida". Buenos Aires: Lugar Editorial.

Harrison. (2016). Principios de la Medicina Interna. 19ª edición. México: Editorial McGraw-Hill. Interamericana.

Kopitowski, K.; Carrete, P.; Barani, M.; Rubinstein, E.; Terrasa, S.; Zárate, M.; Mutchinick, M.; Vietto, V.; Yon Yoo Chu. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. (2016). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. Buenos Aires: Panamericana.

10. Metodología de trabajo

La unidad curricular está organizada en siete unidades. Cada uno de ellos se organiza desde el análisis de una situación problemática desde donde se van incorporando los contenidos específicos, así como recuperando los contenidos desarrollados en otras unidades curriculares. Para esto, ABCCo IV cuenta con diferentes dispositivos y/o estrategias pedagógicas que se constituyen en 4 escenarios de aprendizaje:

Seminarios: es una de las formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

ABP/C (aprendizaje basado en problemas/Casos): el trabajo se desarrolla en pequeños grupos de estudiantes que, periódicamente, varían en su conformación; las/os tutoras/es tienen el rol de facilitadores de la dinámica grupal más que de proveedores del saber y son las/os estudiantes quienes identifican sus propias necesidades de aprendizaje en relación a la problemática planteada, cada una de las cuales tiene objetivos específicos a cumplir; el arco de aprendizaje queda constituido por momentos tutoriales de trabajo grupal, como la apertura y el cierre de cada problema/caso entre los que se dispone de tiempo para el estudio autodirigido. A partir de esta Unidad Curricular este escenario incorporará la utilización de casos cuando lo requiera el objetivo a alcanzar. El aprendizaje basado en proyectos se realizará en conjunto con la unidad curricular Epidemiología

Laboratorios:

El Laboratorio de Habilidades Clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos. Existen diversos tipos de simulación que son utilizados como estrategia de

UNPAZ

aprendizaje, entre estos se encuentran el paciente estandarizado, el simulador humano, el paciente híbrido, los simuladores virtuales y los simuladores de habilidades, todos estos favorecen el análisis crítico posterior a la realización de la práctica. El trabajo se llevará a cabo en pequeños grupos guiados por un tutor y para algunas actividades específicas se trabajará de a pares.

El laboratorio de Ciencias Experimentales: permite estudiar los procesos morfofisiológicos así como articular los niveles micro y macroscópicos. Se utilizará una guía de actividades prácticas a realizar en grupos, con la ayuda de las y los docentes de la asignatura. Las mismas tendrán un listado de consignas y objetivos de aprendizaje para cada encuentro, que serán entregadas como informe y examinadas en cada ocasión por la o el docente tutor.

Practicas Preprofesionales en terreno y Práctica Reflexiva: este escenario se desarrolla en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales).Constituye una oportunidad invalorable para que los estudiantes resignifiquen aprendizajes académicos, al contrastar lo aprendido con la resolución de problemáticas concretas, reales, requeridas por diferentes actores comunitarios; muchos de ellos, con escasas posibilidades de contar con acompañamiento de esas características. La práctica reflexiva se desarrolla al término de la actividad y está destinada a la reflexión colectiva sobre la experiencia que acaba de acontecer. Posibilita que ellas/os adquieran la capacidad de problematizar su práctica. La eficacia de este dispositivo se desprende del diálogo reflexivo y recíproco entre docentes y estudiantes.

Además se contará con la plataforma virtual de la UNPaz. Se contará con el aula virtual: es una herramienta de apoyo a la cursada presencial que permite a docentes y estudiantes mantener espacios de comunicación y de trabajo, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos.

Esta herramienta se convierte en un punto de referencia donde el grupo puede encontrar los materiales que servirán de apoyo al espacio presencial de cada escenario: programa de la unidad curricular, cronogramas de actividades, problemas o casos a utilizar, planillas de evaluación formativa, guías de laboratorios, enlaces a la bibliografía, vídeos, etc.

También pueden participar en foros, entre estudiantes y con los docentes donde podrán conocer las actividades realizadas en clase en caso de no poder asistir, debatir experiencias y expresar las dudas enviar trabajos y recibir comentarios sobre estos.

UNPAZ

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

UNPAZ

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

Dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia en cada escenario.

En esta Unidad Curricular se llevan a cabo dos tipos de evaluaciones: la evaluación formativa y la sumativa.

Evaluación Formativa:

Este tipo de evaluación, en el que se hará particular énfasis, tiene por finalidad el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mientras se está desarrollando por lo tanto se trata de una práctica metacognitiva. Tiene como propósito recoger información acerca de los progresos y dificultades de aprendizaje de los estudiantes, requiere interpretar la misma para revisar y modificar las actividades de enseñanza. Por lo tanto regula el proceso de enseñanza y considera la explicitación de los desempeños que se esperan en función de las competencias que se proponen.

Algunos de los instrumentos que se utilizarán para las evaluaciones formativas son:

En ABP/ABC/ABP: Se hará una devolución al finalizar cada encuentro tutorial en donde se hará énfasis en aspectos a conservar y aspectos a mejorar. Se fomentará asimismo la autoevaluación, la evaluación entre pares, la evaluación al docente y la evaluación grupal.

En los laboratorios: Se darán devoluciones estructurada al finalizar cada encuentro haciendo hincapié en los aspectos a adquirir en cada encuentro y tomando siempre como eje transversal el tema de la comunicación médico- paciente- familia- comunidad.

UNPAZ

En las prácticas pre profesionales tempranas: Se considerarán las narrativas (cuadernos de campo) como instancias formativas que posibilitan volver sobre la propia práctica y contribuyen a reflexionar acerca de la misma.

Evaluación sumativa:

Cada escenario contará con mecanismos propios de evaluación sumativa. La aprobación de todos los

escenarios será requisito para poder rendir la evaluación integradora.

ABP/ABC/ABP: Cada Cuatrimestre se dividirá en 2 etapas de proceso tutorial, que serán evaluados de manera sumativa al término de cada una, a partir de una planilla de cotejo. En caso de no aprobar la evaluación se definirán los aspectos a mejorar, haciendo propuestas concretas para ello, y se dispondrá de la etapa siguiente de proceso tutorial para evaluar el progreso y determinar si corresponde su aprobación. Para aquellos estudiantes que no aprobaran la última etapa del proceso tutorial de la unidad se organizará una serie de tareas específicas que permitan evidenciar si el estudiante realizó las mejoras suficientes como para aprobar el mismo.

Prácticas pre profesionales simuladas:

LHC: el escenario será aprobado cuando quede verificado (por lista de cotejo) el cumplimiento de todas las competencias en el grado de complejidad correspondientes. En caso de adeudar la verificación de alguna competencia se dispondrá de fechas en las que se podrá recuperar esta condición.

Laboratorio de ciencias experimentales: el escenario será aprobado habiendo presentado y aprobado las guías de trabajos prácticos.

Prácticas pre profesionales en Terreno: se aprobará el escenario con la aprobación de los trabajos prácticos y en base al grado y la calidad de la participación en el escenario, que se irá guiando a partir de las devoluciones del docente a cargo.

Evaluación integradora

Cada evaluación integradora se llevará a cabo al finalizar cada una de las Unidades Curriculares ABCCo. Para participar de las mismas los estudiantes deben haber aprobado cada uno de los escenarios que componen estas unidades, como fue detallado anteriormente. Estas evaluaciones se centrarán, especialmente, en la evaluación de las competencias profesionales que se espera que los estudiantes hayan adquirido para la etapa del plan de estudios en la que se desarrolla cada unidad curricular ABCCo.

Una de la herramienta de evaluación que se utilizará para tal fin es la Evaluación Clínica Objetiva estructurada (ECOE). Este formato de examen permite incorporar diversos instrumentos evaluativos, posibilitando de este modo explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de

UNPAZ

Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Prácticas Preprofesionales en ámbito simulado:

Laboratorio de habilidades clínicas: El laboratorio cuenta con diferentes boxes cada uno ambientado como un consultorio donde se disponen de los elementos necesarios para desarrollar el examen clínico semiológico. Para ciertas instancias del examen se priorizará el trabajo de a pares. Por otro lado, se dispone de maquetas o modelos simuladores para la práctica de procedimientos específicos.

Laboratorio de ciencias experimentales: Se desarrollarán actividades prácticas aplicando métodos propios de la física, la química y la biología para trabajar contenidos de las diferentes unidades, en el espacio asignado para tal fin dentro de la universidad.

Prácticas preprofesionales en terreno: las actividades se desarrollarán en instituciones que conforman el primer nivel de atención (tanto instituciones del sistema sanitario como organizaciones comunitarias barriales)

Actividades en Terreno

•Analizar la existencia y grado de implementación de los Programas Sanitarios (jurisdicción, alcances, articulación, cobertura, etc.)

•Identificar la presencia, formación e integración de Agentes Sanitarios o equivalentes.

•Indagar sobre el desarrollo sistemático de actividades de catastros - tamizaje - vigilancia epidemiológica y su grado de implementación.

•Considerar el nivel de desarrollo de la participación comunitaria; efectividad de convenios con OSC o con redes; desarrollo conjunto de actividades; la existencia de representantes de la comunidad en la organización y funcionamiento de los CAPS. Analizar las experiencias conjuntas.

•Detectar actividades que realizan los CAPS con las redes o centros comunitarios aplicables al fenómeno SEAC.

• Indagar sobre la existencia de actividades grupales del personal del CAPS orientadas a la revisión de sus prácticas.

• Revisar la existencia de registros cuali-cuantitativos, nivel de digitalización; su uso para la elaboración de información y su implementación. Realizar actividad de investigación epidemiológica como oferta

UNPAZ

de insumo para centro de salud. Acompañar la transmisión de los resultados de estudios.

•Identificación, en la comunidad, de grupos de riesgo y/o vulnerables en relación a las enfermedades infecto-contagiosas más prevalentes. Participación en la elaboración, implementación y evaluación de programas de prevención primaria, así como en actividades de educación para la salud en relación a este tipo de problemática.

•Identificar la presencia de propuestas participativas y organización de las instituciones para un funcionamiento en red. Reconocimiento de los procedimientos y estrategias de integración entre niveles y los mecanismos de referencia y contrareferencia. Reconocimiento de fuentes de información, sistemas de comunicación y registro compartido entre los niveles.

UNPAZ

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica clínica					
1. Confecciona la historia clínica				X	
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta:					
a) los datos aportados en la anamnesis				X	
b) los hallazgos del examen físico				X	
c) la prevalencia de las enfermedades				X	
4. Plantea diagnósticos diferenciales				X	
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	

UNPAZ

8- Indica, si es necesario la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrareferencia.				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
Screening para agudeza visual				X	
Fondo de ojo				X	
Electrocardiograma de superficie				X	
Tacto rectal y anoscopía				X	
Especuloscopia en la mujer y toma de Papanicolau				X	
Examen de mama				X	
Otoscopía y rinoscopia				X	
Punción lumbar				X	
Inyecciones subcutáneas e intramusculares				X	
Paracentesis abdominal				X	

UNPAZ

Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo				X	
Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				X	
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica				X	
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas				X	
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas				X	
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
19. Participa en la				X	

UNPAZ

presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional				X	
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	

UNPAZ

32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado				X	
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad				X	

UNPAZ

determinada					
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso			X		
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**EPIDEMIOLOGÍA**			
Código	19	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Docente Responsable : Eduardo Perez**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	96	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	48
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Articulación Básico Clínico Comunitaria IIII	[redacted]
Producción y Análisis Crítico del Conocimiento en Salud	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La Epidemiología: teoría, objetos y método. Epidemiología, gestión y políticas de salud: información para la acción. Lo individual y lo colectivo en la construcción de la salud. Relación demografía – epidemiología – ambiente. Red de causalidad. Concepto de riesgo y concepto de vulnerabilidad. Factores de riesgo. Cuantificación y medida de problemas de salud. Indicadores de morbilidad y de mortalidad. Prevalencia e incidencia. Tasa de mortalidad. Mortalidad infantil

y materna y. Ajuste de tasas. Codificación de la mortalidad. Informe estadístico de defunción. Estudios epidemiológicos: ecológicos, transversales, de cohorte, de casos y controles, estudios clínicos. Análisis de la situación de salud. Errores y sesgos en estudios epidemiológicos. Sensibilidad y especificidad. Validez y confiabilidad de la información epidemiológica. Desigualdades en salud. Vulnerabilidad. Acceso al sistema de salud. Vigilancia de la salud. Conceptos de epidemia, brote y endemia. Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. Epidemiología socioambiental. Enfermedades emergentes, reemergentes y nosocomiales. Epidemiología de las enfermedades crónicas no transmisibles. Uso de la Epidemiología en los sistemas y servicios de salud.

5. Fundamentación

La Epidemiología, como ciencia básica de la Salud Colectiva, tiene un papel central en la práctica cotidiana en el Campo de la Salud (Almeida Filho, 2000, 2008; Barreto, 1998; Paim, 2011). Su quehacer es esencialmente pragmático y su fin último es la modificación de la realidad que estudia. Es interdisciplinaria y atraviesa transversalmente los problemas que se presentan en el Proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado (PSEAC). A lo largo de su historia fue aglutinando marcos teóricos y metodologías de campos disciplinares diversos hasta desarrollar su propio objeto de estudio, principios y métodos, y convertirse en una ciencia en sí misma (Almeida Filho, 2000). Su desarrollo está indivisiblemente unido a la praxis de los equipos y a la toma de decisiones en todos los niveles de gestión, desde los equipos en el Primer Nivel de Atención hasta la gestión Municipal, Provincial y Nacional. La Gestión, la Política y la Epidemiología constituyen un núcleo indisoluble dentro del Campo de la salud.

La Epidemiología es la principal ciencia de información en salud. El conocimiento generado es una herramienta poderosa en la determinación de necesidades, en la identificación de problemas, en la definición de prioridades y en la utilización óptima de recursos. En este sentido su misión central es producir información y conocimiento para el abordaje de los PSEAC, y facilitar la toma de decisiones relacionadas con las políticas de salud, la organización de los sistemas y servicios y las intervenciones destinadas a resolver problemas específicos.

Esta Unidad Curricular se encuentra en 3°año de la Carrera, previo al ingreso al 2°ciclo. La enseñanza de la asignatura en este momento del Plan de Estudios es oportuna, ya que los estudiantes poseen conocimientos básicos de los eventos del PSEAC para la aplicación de la lógica epidemiológica, eminentemente pragmática. Al mismo tiempo, la adquisición de las competencias vinculadas a la asignatura les permite desarrollar las competencias adquiridas en el nuevo ciclo del Plan de Estudios.

La asignatura se nutre del conocimiento y la práctica introducidos en "Articulación Básico Clínico Comunitaria III" y "Producción y análisis crítico del conocimiento en salud", de las cuales es correlativa. Esto permite crear un proceso de enseñanza y aprendizaje contínuo, con centralidad en el eje

UNPAZ

praxis/observación/información/conocimiento/praxis, con implicancias directas en la gestión y las políticas. Este proceso se expande hacia asignaturas como "Redes y Sistemas de Salud", "Salud internacional" y "Salud colectiva y comunitaria" como asignaturas con contenidos específicos de la Salud Colectiva, y al mismo tiempo permite construir una lógica en los estudiantes vinculada a la reflexión continua acerca de la praxis, incluso en el campo clínico.

Por último, las nuevas propuestas curriculares deben asumir el estudio de los temas centrales para la realidad epidemiológica de nuestro país y de la Latinoamérica en general, en un contexto político y económico neoliberal, caracterizado por un aumento de las inequidades sociales y un preocupante deterioro medioambiental. Es entonces obligación de la Epidemiología el abordaje teórico-práctico de dichos objetos de estudio: desigualdades socioeconómicas en salud, las denominadas "enfermedades olvidadas", el ambiente, las violencias entre otras.

6. Objetivos

Que el/la estudiante logre:

- Interpretar la importancia de la contextualización de los PSEAC en términos históricos, sociales y políticos a partir del conocimiento de la historia de la epidemiología.
- Conocer y comenzar a referirse a las fuentes de información disponibles en nuestro país en los niveles nacional, provincial y municipal
- Interpretar la información y el conocimiento sintetizados en tablas y gráficos, así como diseñar tablas y gráficos para la exposición de los mismos.
- Definir y calcular las medidas de frecuencia y asociación utilizadas habitualmente
- Conocer las características de un análisis de situación de salud y reconocer y valorar su uso en la gestión
- Iniciar progresivamente el proceso de adquisición de la destreza de definir adecuadamente un problema de salud en términos epidemiológicos para generar información y conocimiento sobre el mismo, en la esfera individual y la colectiva.
- Reconocer los tipos de estudios utilizados en epidemiología, su utilización, ventajas y limitaciones.
- Conocer las características de los sistemas de vigilancia de la Salud y el rol futuro como profesionales en el mismo
- Reconocer, valorar y aplicar los usos de la epidemiología en la planificación y evaluación de sistemas y servicios de salud

UNPAZ

- Iniciar la apropiación de prácticas/rutinas para la organización de los estudios superiores.
- Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: teorías, objetos y métodos en epidemiología

Epidemiología: definiciones y objeto de estudio. Desarrollo histórico de la epidemiología. Usos y funciones de la epidemiología. Ocurrencia de eventos del PSEAC. Tríada epidemiológica: Persona, Lugar y Tiempo. Concepto de riesgo. Lógica epidemiológica.

Unidad 2: Indicadores del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado (PSEAC)

Razón, proporción y tasa: definiciones, diferencias y utilización. Medidas de frecuencia. Concepto. Incidencia y Prevalencia: definición, interpretación y utilización. Indicadores de mortalidad y morbilidad. Tasa de mortalidad general y tasa de mortalidad específica. Letalidad y mortalidad proporcional: definiciones. Indicadores de morbilidad.

Unidad 3: Estudios epidemiológicos

Medidas de riesgo y medidas de asociación. Razón de prevalencias, riesgo relativo, riesgo atribuible en expuestos: definiciones y utilización. Tabla de contingencia (tabla 2 x 2). Clasificación de los estudios epidemiológicos. Estudios ecológicos, de prevalencia y de cohorte: diseño y aspectos conceptuales.

Unidad 4: Análisis de la situación de salud (ASIS)

Definición. Componentes: descripción y objetivos específicos. Usos y limitaciones del ASIS. Fuentes de información. Indicadores básicos.

Unidad 5: Elementos prácticos de estadística

Estadística descriptiva e inferencial: definición y objetivos. Variable independiente y dependiente: definición y aplicaciones. Tipos de Variables. Presentación de datos: concepto de frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Construcción y lectura de tablas y gráficos. Medidas de tendencia central y de dispersión.

Unidad 6: Vigilancia de la Salud

Vigilancia epidemiológica: definición y objetivos. Epidemia, Endemia y Pandemia: concepto y definición. Tipos de vigilancia epidemiológica. Sistemas de vigilancia epidemiológica: atributos y organización. Concepto de Vigilancia de la salud.

Unidad 7: Epidemiología de sistemas y servicios de salud

Indicadores: tipos, definición, construcción. Evaluación de sistemas y servicios de salud. Calidad de la atención. Efectividad, eficacia y eficiencia. Evaluación de Planes y Programas de Salud. Evaluación de

UNPAZ

tecnologías.

8. Competencias generales

Ver documento adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Almeida Filho, N., y Rouquayrol, M.Z. (2008). Introducción a la Epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial.
Breilh, J. (2003). Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad (Vol. 17). Buenos Aires: Lugar Editorial.
Carol, B., Nájera, E., Llopis, A., & Terris, M. (1988). El desafío de la epidemiología: problemas y lecturas seleccionadas. Washington: OPS.
Norman GR, Streiner DL (1996). Bioestadística. Madrid: Mosby-Doyma Libros, 129-142.
Paim, J. S. (2011). Desafíos para la salud colectiva en el siglo XXI. Buenos Aires: Lugar Editorial.

10. Metodología de trabajo

Como principio, se promoverá la participación activa de los estudiantes a lo largo de todo el curso, favoreciendo el intercambio de opiniones y desarrollando la habilidad de argumentación.

Cada bloque semanal puede ser dividido en tres momentos:

1) Presentación de los objetivos de la clase y exposición docente de los contenidos del bloque, promoviendo activamente el intercambio y la formulación de preguntas.

2) Realización de una actividad práctica específica de la Unidad, intentando cumplimentar los conocimientos y habilidades propias de la misma. Las actividades siempre estarán vinculadas a situaciones propias del futuro laboral de los técnicos así como basadas en datos e información local

3) Puesta en común de las actividades, con reflexión sobre lo expuesto y lo trabajado, vinculado los contenidos a los objetivos globales de la materia y al rol laboral futuro.

Los contenidos prácticos son centrales en esta asignatura. No sólo porque dotan al proceso de enseñanza aprendizaje de motivación, apoyo y aplicabilidad para los estudiantes, sino porque la esencia misma de la Epidemiologia es pragmática y su objetivo último siempre es modificar la realidad.

Por último, se propone desarrollar actividades a distancia en el Campo Virtual de la Universidad, fundamentado en: 1) iniciativa de la UNPaz para la generación de dichos espacios en todas sus carreras y asignaturas según su plan estratégico, 2) la esencia misma de la asignatura, donde la informática es una herramienta fundamental en la generación de conocimiento. Ejemplos de las herramientas disponibles en el campus son:

1) Construcción de una base de datos para la obtención de medidas de frecuencia y asociación

UNPAZ

2) Construcción de un glosario de términos epidemiológicos por parte de los estudiantes

Las/os estudiantes deberán identificar problemáticas de salud-enfermedad y a partir de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos realizar un prediseño de estudio epidemiológico. Las problemáticas podrán seleccionarse entre las prevalentes en la región, lo observado y analizado de las prácticas preprofesionales de los años anteriores y en curso, y análisis de situación en salud. Este producto grupal estará relacionado con la unidad curricular Articulación Básico Clínica Comunitaria IV

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La evaluación de la materia será a través de dos exámenes parciales y la presentación oral de una temática a definir. Los exámenes parciales serán de respuesta múltiple o de respuesta corta, evaluando conocimientos y capacidades específicas de las Unidades incluidas.

De acuerdo al reglamento académico de UNPAZ, se proponen las siguientes instancias de evaluación. Se tomaran dos exámenes parciales individuales que deberán aprobarse con nota igual o mayor a 4 (cuatro). En el caso de ausencia o reprobación de los parciales, se realizará una instancia de recuperación de cada uno de ellos a la semana siguiente. En el caso de reprobar la instancia de recuperación, el estudiante perderá la regularidad de la cursada.

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador..

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

8. Competencias generales

Competencia	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El alumno realiza las tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					x
Busca información en fuentes confiables					x
Analiza críticamente la literatura científica					x
Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas			x		
Evalúa críticamente su propia práctica profesional				x	
Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria		x			
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				x	
Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías				x	

UNPAZ

prevalentes y emergentes y reemergentes					
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada		x			
Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales			x		
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial		x			

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**TAMIZAJE Y CIENCIAS DEL DIAGNOSTICO**		
Código	20	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración
Equipo docente	**REPONSABLE DOCENTE: CANELLA JUAN**		
Año de presentación del programa	**2019**		

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
FUNDAMENTOS DE SALUD COMUNITARIA	[redacted]
BASES BIOLOGICAS PARA LA PRACTICA MEDICA	[redacted]
ARTICULACION BASICO CLINICA COMUNITARIA III	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Programas de pesquisa o pruebas de tamizaje indicadas según grupo etario, sexo, antecedentes personales y familiares. Criterios para seleccionar medidas de tamizaje y diagnóstico. Métodos complementarios de diagnóstico, de imágenes, de laboratorio, anatomía patológica (biopsias,

citología). El tamizaje en el embarazo: de infecciones con riesgo de transmisión vertical, de diabetes gestacional, hipertensión, bacteriuria asintomática en embarazadas, colonización vaginal o perianal por streptococo del grupo B. Control de salud del recién nacido. Programa nacional de pesquisa neonatal. Screening neonatal: otoemisiones acústicas, fondo de ojo, ecografía de caderas, saturometría. Niñez: control de salud de niñas/os sanas/os. Función renal. Adolescencia: evaluación deportiva Métodos diagnósticos de las enfermedades infecciosas prevalentes para la edad. Talleres de salud sexual-métodos anticonceptivos -ILE Adulto: estudios endoscópicos para tamizaje de enfermedades malignas del tubo digestivo. Diagnóstico de disfunciones endocrinas y, metabólicas, dislipidemias, hipertensión arterial. Isquemia cardiovascular. Accidente Cerebrovascular. Síndrome prostático, hipertrofia prostática benigna, adenocarcinoma de próstata. Rastreo de enfermedades malignas del aparato genital femenino y masculino. Enfermedades autoinmunes. Programa de celiaquía. Valoración de actividad de enfermedad. La salud de las personas mayores

5. Fundamentación

El avance tecnológico ha adquirido una aceleración que sobrepasa la capacidad de entendimiento, desdibujando los límites de la propia medicina. Es necesario,dejar en claro, que dichos límites, los de la medicina, no son tecnológicos, sinoque son conceptuales.

En función de esto, es de esperar que el estudiante que curse esta Unidad de aprendizaje, pueda tener el suficiente criterio ante determinados signos ysíntomas, para solicitar estudios en el tiempo y la forma debida. Como así también ser idóneo en la interpretación de los mismos.

Si bien el concepto de diagnóstico tiene una perspectiva clínica, los estudiantesdeberán conocer cuando un diagnóstico, se puede enfocar con criterioepidemiológico, convirtiéndose en un tamizaje. Para lo cual el estudianteidentificará las patologías, pasibles de ser tamizadas, como así también losmétodos diagnósticos correspondientes, fundamento, metodología e interpretaciónde los estudios que se solicitan para el diagnóstico.

6. Objetivos

Que las/os estudiantes:

1) Conozcan los conceptos de Sensibilidad, especificidad, y valor predictivo positivo y negativo

2) Identifiquen en función de diversos síntomas y signos, los mejores marcadores para el diagnóstico de los mismos

3) Analicen las condiciones de expresión de sintomatologias junto a las características de los métodos de diagnóstico para realización de rastreos poblacionales

4) Interpretación de informes de estudios realizados por servicios de imágenes o de laboratorio, en

UNPAZ

función de diagnósticos presuntivos.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Niveles de Prevención

Definiciones de sensibilidad, especificidad, Evidencia, Prevención, Diagnóstico y tamizaje. Características de la enfermedad y del método diagnóstico a utilizar para realizar tamizaje. Medicina basada en evidencias: Concepto de tamizaje

Unidad 2: Neonatología

Hiperbilirrubinemia del neonato- Ictericia. Hemoglobina fetal. Mecanismos deformación y excreción del sistema hepato-biliar neonatal. Herramientas diagnósticas del laboratorio: Hemograma; Hepatograma; Coombs directa e indirecta; Bilirrubina total y directa. Parámetros de laboratorio para evaluar hemólisis. Displasia del desarrollo de la cadera. Técnicas diagnósticas: Radiografía – Ecografía. Tamizaje neonatal: Presentación del Programa Nacional de Pesquisa Neonatal, análisis de cada una de las determinaciones: Galactosemia, Hipotiroidismo congénito, Fenilcetonuria, Enfermedad fibroquística del páncreas, Hiperplasia suprarrenal congénita, Deficiencia de biotinidasa. Fundamento de las técnicas diagnósticas, características de las mismas para ser incluidas en un tamizaje. Análisis de casos. Tamizaje y programa de hipoacusia.

Unidad 3: Niñez

Infección Urinaria- causas frecuentes-algoritmos de estudio adecuados-Urocultivo- Función renal-sedimento urinario-Ecografía Renal y vesical-Cistouretrografía- radiorenograma. Casos ecográficos. Diarreas crónicas y Síndromes de Malabsorción - Celiaquía- Intolerancia a la Lactosa – Pruebas inmunológicas, Endoscopia y Biopsia de vellosidades. Proteinograma.

Unidad 4: Adolescencia

Evaluación pre deportiva. Herramientas de imágenes. Valoración cardiovascular: electrocardiograma, ergometría, ecocardiograma y radiografía de tórax. Líquidosde punción. Líquido cefalorraquídeo; líquido pleural; líquido ascítico Diagnóstico de meningitis infecciosa. Análisis de líquido cefalorraquídeo- físico; químico; bacteriológico; virológico. Diagnóstico de Hepatitis, diagnósticos diferenciales, Hepatograma, Alteraciones en las pruebas de coagulación, Marcadores virales. Enzimas

Unidad 5: Adulto

UNPAZ

Trastornos digestivos: Dispepsias; Diagnósticos diferenciales de las diferentes causas que producen dispepsia. Video endoscopía digestiva alta, colangioresonancia y colangiografía retrógrada endoscópica, seriada esófagogastroduodenal. Alteraciones del hábito evacuatorio, diagnósticos diferenciales: Enfermedades inflamatorias intestinales. Tamizaje de cáncer de colon, métodos diagnósticos: colonoscopia, colon por enema, marcadores de laboratorio. Alcoholismo: Cirrosis, várices esofágicas, estudios de laboratorio: pruebas de hemostasia, factores de la coagulación, determinaciones enzimáticas. Complicaciones más frecuentes: pancreatitis alcohólica. Aportes de la ecografía hepatobiliar pancreática (biopsia dirigida).Alteraciones del Perfil tiroideo, Hipotiroidismo; hipertiroidismo; Tiroiditis: T3-T4-TSH-TRH-Anticuerpos. Hallazgos ecográficos de los trastornos tiroideos. Riesgo cardiovascular global: diabetes, dislipemias, hipertensión arterial glucemiaen ayunas y prueba de tolerancia oral a la glucosa, hemoglobina glicosiladaPerfil lipídico: colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL y triglicéridos.Determinación de presión arterial. Tablas de riesgo cardiovascular global.Dolor torácico de origen Cardiovascular isquémico: Síndrome Coronario Agudo. Dolor torácico de origen Cardiovascular no isquémico: Pericarditis, Disección deaorta, pleurítico, muscoloesquelético, esofágico, tromboembolismo pulmonarRadiografía de Tórax, electrocardiograma, Toracocentesis.Síndrome coronario agudo Electrocardiograma: interpretación en los síndromescoronarios agudos. Marcadores bioquímicos de necrosis miocárdica.Traumatismo cráneo-encefálico- Radiografía- Tomografía —RMI- AccidenteCerebro Vascular- Isquémicos-Hemorrágicos-Hematoma subduralSíndrome Prostático- Hipertrofia benigna de próstata. Carcinoma de próstata.

Unidad 6: Mujer

Tamizaje cáncer de cuello uterino –Citología exfoliativa (PAP)-Colposcopía–Diagnóstico de enfermedades prevalentes vinculadas. Diagnóstico de patologíamamaria- Mamografía-Ecografía Mamaria-Resonancia Nuclear Magnética de lamama, intervencionismo diagnóstico. Embarazo: Pruebas diagnósticas de tamizaje en cada trimestre del embarazo. Enfermedades autoinmunes en la mujer adultaLupus eritematoso Sistémico (LES), Síndrome antifosfolipídico (SAF), Síndromede Sjogren, Esclerosis Sistémica, vasculitis. Laboratorio inmunológico, Proteinograma electroforético, Eritrosedimentación - Proteína C Reactiva (PCR),Determinación de niveles de complemento.

UNPAZ

8. Competencias generales

Se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Sociedad Argentina de Radiologia. Guía de recomendaciones para la correcta solicitud de pruebas de diagnóstico por imágenes
- Feeris Best Test Guía Práctica de análisis clínicos y Diagnostico por Imagen (2010) . España. Elsevier
- Reyes, G. ; Arguello A. (2017) Fundamentos de Interpretación Clínica de los Exámenes de Laboratorio. Buenos Aires. Ediciones Panamericana.
- Rubinstein, A.(2016) Medicina Familiar y practica ambulatoria. Buenos Aires. Ediciones Panameriacana .
- Weir, J. (2011)Atlas de Anatomia Humana por técnica de Imagen. Espanaña .Elsevier.

10. Metodología de trabajo

Se buscará integrar la exposición teórica con formatos de tipo taller, promoviendo el intercambio grupal y la comunicación secuencial de los procesos de aprendizaje. Las clases consistirán en la exposición a partir de casos empíricos.

Actividades prácticas: Las actividades prácticas tendrán el acompañamiento del tutor de campo.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa:

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

b) Examen integrador:

Es una instancia de evaluación previa al examen final.

Los estudiantes que hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante

UNPAZ

examen integrador la unidad curricular.

c) Examen Final:

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Criterios de evaluación. En las distintas instancias evaluatorias se examinará no sólo el conocimiento de los contenidos, sino también la adquisición de algunas de las habilidades desarrolladas, en función de los criterios, tanto en la solicitud de estudios de diagnósticos, como en la interpretación de los mismos.

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

---

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios		X			
Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: datos aportados en la anamnesis; hallazgos en el examen físico; prevalencia de las enfermedades				X	
Plantea diagnósticos diferenciales			X		
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado			X		
Indica, si es necesario la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrareferencia.		X			
Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas			X		
Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia				X	
Screening para agudeza visual			X		
Examen de mama			X		

UNPAZ

	Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas				X	
	Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas				X	
	Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas			X		
UNPAZ	Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica		X			
	Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnostico, pronóstico y tratamiento		X			

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**REDES Y SISTEMAS DE SALUD**			
Código	21	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: PABLO CASSIANI**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	**Horas totales clases teóricas**	32
		Horas totales clases prácticas	32
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA III	12
PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL CONOCIMIENTO EN SALUD	15

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Redes sociales e institucionales. El qué, el por qué y el cómo de las redes. La lógica de las redes. Redes intra e interinstitucionales. Gestión de redes de servicios de salud. Redes integradas de servicios de salud. La APS como estrategia integradora. Sistemas de salud comparados.

Sistemas formales, informales e intersectorialidad. Actores del sistema de salud. Lo público y lo privado. Intervención del estado en los servicios de salud. Regulación, información y financiamiento. Sistemas de salud basados en la APS inserto en la historicidad de los territorios. Estrategias de integración del sistema de salud. Redes implicadas en ese proceso. Características de los establecimientos de salud. Características funcionales y disfuncionales de la organización de los servicios de salud para la conformación de redes. Fuentes de información del sistema de salud. Participación social.

5. Fundamentación

La unidad Curricular Redes y Sistemas de Salud forma parte del ciclo de Formación Básica y como se cursa en el 3er año de la carrera se considerarán los aportes teóricos de las que la preceden longitudinalmente como puntos de partida para anclar los contenidos propuestos, cuyo propósito se centra en presentar las características de la red de servicios de salud, su organización, niveles de atención y resolución, subsectores e intersectorialidad. Por otro lado se articulará horizontal y transversalmente con las asignaturas del mismo año. En el mismo sentido se prevé la articulación con el escenario Campo y práctica pre-profesional a través de actividades de análisis y evaluación de la organización del centro de salud en el que los estudiantes cumplen su práctica, mapeo del territorio, visibilización de las redes vinculares, comunitarias, institucionales e intersectoriales, el seguimiento de casos problemas en el recorrido por la red de servicios, etc. Desde esta perspectiva colabora para que puedan identificar e interpretar el entramado de redes que surcan el espacio en el que desarrollan sus prácticas y de esa forma, alcanzar las competencias situadas.

El concepto de red se viene utilizando en diferentes ámbitos tanto sociales, tecnológicos, científicos como en el sector de salud. En este último se presentan como alternativas para mejorar la gestión de los servicios de salud ante la insuficiente capacidad de integración de las instituciones representativas tradicionales, las implicancias sociales de la salud, la presencia de múltiples actores sociales y la fragmentación del sistema.

Para comprender el concepto de red es necesario considerar los tipos de redes en general, los nodos y los vínculos. Una primera aproximación al concepto de redes es considerarlas como una estrategia que vincula la articulación e intercambio entre personas instituciones y/o personas, que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos (Torres, 2010).

Otras perspectivas plantean que el trabajo en red es un resultado de una estrategia que constituye una modalidad organizativa y de gestión que adoptan los miembros que deciden esa vinculación cuyas características dominantes son: adaptabilidad, flexibilidad, apertura, horizontalidad, fluidez y la responsabilidad de las relaciones. (Dabas y Perrone, 1999)

UNPAZ

Para algunos autores, el análisis de redes es una herramienta útil para explicar la unión de actores interdependientes, en tanto que para otros la innovación sería representada por el desplazamiento del objeto de análisis del actor individual al patrón de vínculos e interacción como un todo. Desde la perspectiva de la sociedad se favorece la visualización de las redes como procesos de movilización que generan conexiones solidarias.

Para Rovere (2016), las redes, son básicamente redes de personas, que se conectan o vinculan. Por eso entiende a las redes como el lenguaje de los vínculos, para el autor es fundamentalmente un concepto vincular. Dentro del sector salud propone que el mismo sea considerado, no como un sistema, sino como una red de servicios que permita incorporar la heterogeneidad de los distintos sectores y sus niveles de atención.

La propuesta de Redes y Sistemas de salud permitirá desentrañar el entramado de redes que se encuentran aisladas unas de otras, separadas por identificaciones y diferencias, en una coexistencia diferenciadora que transforma a los espacios de intersección entre redes en puntos de potencial conflicto, competencia o confrontación. La salud deja de ser el resultado de una intervención especializada y aislada sobre algunos factores y pasa a ser un producto social resultante de hechos económicos, políticos, ideológicos y cognitivos. Se define, entonces, como un campo de conocimiento que exige interdisciplinaridad y como campo de prácticas que exige intersectorialidad. El trabajo o gestión en red es una estrategia que crea vínculos de articulación e intercambio entre instituciones, o redes, y/o personas, que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimiento para el logro de fines comunes sobre la base de la cooperación y la confianza, en procura de objetivos compartidos y explícitos.

6. Objetivos

- Incorporar a las competencias de los estudiantes habilidades para el trabajo en red como estrategia vinculatoria de articulación e intercambio entre instituciones.

- Priorizar la atención primaria de la salud como base y centro organizador de las redes de atención integral de salud y como alternativa para superar la fragmentación del sistema.

- Reconocer la modalidad de gestión en red como superador del paradigma de la administración de sistema, como articulador e inclusivo de la participación, la interdisciplina y la intersectorialidad en la ampliación de la capacidad de resolución de los problemas de salud de la población.

- Conocer y comprender la complejidad del sistema de salud Argentino, financiadores, subsistemas y

fragmentacion del mismo.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Conformando redes

El qué, por qué y cómo de las redes. Modelos, tipos y características de las redes. La lógica de las redes. La legitimidad de la salud como problemática para la participación social. Redes sociales e institucionales. Redes sociales y de salud. Intersectorialidad. La naturaleza de los vínculos: Niveles en la construcción de redes. Reconocimiento. Conocimiento. Colaboración. Cooperación. Asociación.

Unidad 2: Gestión en las redes y servicios

Organización, administración, gestión y gerencia de los servicios de salud. La administración de las organizaciones de salud. Modelos de gestión en las instituciones. El rol de las organizaciones. La salud en movimiento. Más allá de la referencia y contrarreferencia. Redes integradas de servicios de salud. Organización y gestión de redes de salud en los sectores público, privado y de la seguridad social. Gestión de redes nuevas formas de gestión de los servicios de salud.

Unidad 3: Salud en el desarrollo local

Sistemas de salud basados en la APS inserto en la historia y el futuro de los barrios y de las localidades. APS. Componentes esenciales y componentes estratégicos. Derecho a la salud. Equidad en los servicios de salud. Niveles de atención y niveles de prevención. Procedimientos y estrategias de integración. Mecanismos de referencia y contrareferencia. Sistemas de información en Salud. Características. Tipos de fuentes y niveles de datos. Problemas de salud como problemas complejos. Participación social, autogestión y cogestión construcción de un sujeto del desarrollo local. Programación y Planificación. Planificación normativa, situacional y estratégica. Programación local participativa.

Unidad 4: Hablando de sistemas

Sistemas de salud. Concepto. Objetivos. Organización del sistema de salud. El sistema sanitario argentino. Subsectores: Público, de la Seguridad Social y Privado. Actores del sistema de salud. El desarrollo de la Salud Pública en Argentina. Relación estado-sociedad. Las reformas sus autores y sus actores. Leyes regulatorias. Regulación de obras sociales y medicina pre-paga. Cobertura poblacional. Formas de intervención del estado en los servicios de salud. Regulación, información y financiamiento. Modelo de gestión. Modelo de financiación. Modelo de atención. Programas. Sistemas de salud Comparados.

UNPAZ

8. Competencias generales

se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Rovere, M. (2016) Redes en salud: los grupos, las instituciones, la comunidad. 3°edición ampliada y mejorada. Córdoba: El Ágora.

-Organización Panamericana de la Salud. (2010) Redes integradas de Servicios de Salud: Conceptos, opciones de política y hoja de ruta para su implementación en las Américas. Serie la Renovación de la APS en las Américas N° 4. Washington, D.C.

-Rovere, M. (2009). Atención Primaria de la Salud. ¿De dónde viene? ¿Cuándo nació? ¿A dónde va?. Revista Posibles N° 3. Págs. 30-40

-OPS (2008) Sistemas de salud basados en la APS. Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. N°1. Serie: La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas. Washington. DC: OPS.

-Gines Gonzalez Garcia y Federico Tobar, (2004), Salud para los argentinos, |1ed. Buenos Aires, Isalud 2004.

10. Metodología de trabajo

El trabajo se desarrollará en encuentros semanales de 4 hs cada uno, tanto teoricos como practicos. La presencia de invitados especiales que puedan relatar experiencias entorno a los distintos niveles de gestion y como representantes de los diferentes subsistemas que integran el sistema de salud argentino, representará una propuesta para entusiasmar al alumno en el descubrimiento de las redes sanitarias. Los encuentros tambien tendrán un espacio practico, donde el alumno podrá y deberá generar trabajos grupales e individuales acordes al los conceptos volcados en el aula. La utilizacion de las redes sociales y de los grupos de whatsapp para entablar discusiones y desafios de campo será otra de las propuestas de esta materia. Se planteará un desafio semanal en los grupos y redes sociales, que el alumno deberá intentar resolver junto a sus pares en el trabajo de campo.

UNPAZ

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integradora

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

UNPAZ

12. Instancias de práctica(si corresponde)

En esta unidad curricular se van a desarrollar actividades en ámbitos reales (instituciones) que

UNPAZ	conforman el primer nivel de atencion.

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**SALUD INTEGRAL DE LA MUJER**			
Código	22	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Obligatoria	**Régimen**	Anual	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: MARÍA ELENA CABREJAS**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	192	**Horas totales clases teóricas**	96
		Horas totales clases prácticas	96
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Salud reproductiva	

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Mujeres e historia. Las diferencias entre sexo y género. Género, diversidad sexual y salud de las mujeres. Condiciones de vida que inciden en la salud de las mujeres. Educación Sexual Integral: ejes. Marco normativo: Ley de Identidad de Género, matrimonio igualitario, Ley de Salud

Sexual y Procreación Responsable, Ley de Violencia contra las mujeres. Aborto: marco normativo ILE- IVE. Derechos internacionales de las mujeres. Organización social del cuidado: modalidades e impacto en el desarrollo igualitario de las personas que integran el grupo familiar. Diversas formas de violencia. Normas vigentes en el país y en la región. Prevención de la violencia hacia las mujeres. Principales indicadores poblacionales de morbimortalidad de las mujeres. El ciclo vital en las mujeres: diferenciación sexual en la vida embrio-fetal, pubertad y menarca, ciclos y alteraciones del ciclo menstrual. Menopausia/climaterio. Procesos fisiológicos- Promoción de la salud de las mujeres -en todas las etapas de la vida- Alteraciones prevalentes de la salud en mujeres. Cáncer de mamas, cáncer de cuello de útero. Feminización de las infecciones de transmisión sexual. Salud sexual en las mujeres postmenopáusicas. Aumento del riesgo cardiovascular en mujeres postmenopáusicas. Salud ósea y ciclo vital. Programas sanitarios regionales, nacionales, provinciales y locales, vigentes e históricos asociados a la promoción de la salud y prevención de los padecimientos en este grupo poblacional. Estrategias para favorecer la accesibilidad al sistema sanitario. Accesibilidad a Servicios de salud con perspectiva de género

5. Fundamentación

Salud Integral de las Mujeres es un espacio que pone énfasis en la reflexión conjunta sobre el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidadosde las Mujeres, partiendo de conceptualizar a la salud como un derecho y una responsabilidad social, se desarrolla la materia con el enfoque de género, teniendo a las mujeres como sujetos de derechos, intervención y cuidados.

Se propone desarrollar una mirada sobre la experiencia de salud de las mujeres como personas integrales y no sólo en su función reproductora, valorar sus necesidades y alteraciones prevalentes mediante la estrategia de atención primaria y en el marco comunitario.

Se abordarán aspectos como las condiciones sociales de vida que inciden en la salud de las mujeres, la sexualidad desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral, incluyendo violencia de género, y las dimensiones psicosociales de la salud de la mujer; se analiza la propuesta del parto respetado,vinculando los conceptos trabajados en los espacios precedentes "Salud Sexual" y "Salud Reproductiva". Teniendo en cuenta una perspectiva intercultural, se desarrollan la promoción y la prevención de las alteraciones prevalentes de la salud de la mujer, a lo largo de todo el ciclo vital de las mujeres y la etapa del climaterio. Prevención del cáncer de mamas y de cuello de útero, feminización de las infecciones de transmisión sexual. Salud sexual en las mujeres postmenopáusicas. Aumento del riesgo cardiovascular en mujeres postmenopáusicas. Salud ósea y ciclo vital entre otros contenidos.El objetivo es visualizar a las mujeres como sujetos de derechos, salir de la estructura tradicional de los contenidos centrados solo en lo reproductivo. Poner en debate el modelo de atención hegemónico, organicista, descontextualizado, que identifica a la mujer exclusivamente como un " ser reproductor" .

Los derechos sexuales en la Argentina tienen antecedentes recientes. En año 2002 se sanciona la Ley

UNPAZ

que crea el Programa Nacional de Salud sexual y reproductiva. A partir de esta Ley se sucederán otras leyes de gran importancia tales como la ley Educación Sexual Integral (2006) entre otras. Sin embargo, la mera existencia de las leyes no garantiza, por si sola, el ejercicio de los derechos. Existen diferentes barreras de acceso a los servicios de salud que impiden el ejercicio pleno de los mismos. A su vez, su implementación es desigual en todo el territorio nacional, mostrando verdaderas inequidades en el acceso a la salud desde un enfoque de género y de derechos. Uno de los indicadores que marca estas inequidades lo constituye la mortalidad materna. Entre las causas, el aborto representa la primera y segunda causa de muerte materna. Son las mujeres pobres las que comportan mayores riesgos de morir o ponen en riesgo sus vidas con prácticas inseguras.Otro factor a tener en cuenta es el aumento de la expectativa de vida y la cambiante caracterización de las etapas de la adultez que hoy es dinámica y genera un permanente corrimiento de las mismas lo cual hace de marco a la consideración de la mujer en forma integral en todas las etapas de su ciclo vital.Se podría aceptar que, luego de una etapa de adultez joven y madura la mujer estaría entrando en esta etapa de adulta mayor que hoy por hoy se puede contextualizar en los años posteriores a los 60 años de edad y más.Hoy es muy claro el aumento de la importancia social y el incremento de su peso en número de personas que integran este grupo de población de la mujer mayor que, lejos de ser un grupo pasivo es un grupo de personas, sobre todo las mujeres muy relevantes en la sociedad, con plena participación en la vida comunitaria y que tiene sus propias necesidades de atención de salud. En el contexto de una población en la que las personas de 60 años o más tienen mayor peso, se requiere investigar cómo se han producido y se siguen produciendo los cambios generacionales, la evolución de los conceptos, fundamentalmente el enfoque de género, para lograr acciones que tengan como resultado mejorar la salud de esta población. Actualmente una mujer promedio vive cerca de un tercio de su vida después de la menopausia. La lucha de las mujeres por lograr igualdad de oportunidades en los diferentes espacios sociales ha logrado, entre otras cosas, visibilizar los modos en los cuales las diferencias de género pueden provocar inequidad, y esto también se observa en el campo de la salud.Cuando hablamos de género hablamos de roles y de poder dentro de una sociedad, y esto tambiénse ve reflejado en los servicios de salud, tanto en los modelos de atención que predominan como en la distribución desigual de la composición por género de las distintas profesiones de la salud . La introducción de la perspectiva de género en el campo de la salud ha tenido como objetivo identificar y resolver las problemáticas de salud no solo atribuibles a las diferencias biológicas entre los sexos, sino relativas al lugar social que ocupan. El patriarcado también se expresa en el sistema de salud, la meta es lograr que sean los servicios de salud los que incorporen una mirada de género en la atención y el cuidado de las diferentes poblaciones.

UNPAZ

6. Objetivos

Que el/la estudiante logre:

-Abordar progresivamente la apropiación de habilidades y destrezas vinculadas con prácticas del aprendizaje mediadas por la lectura y escritura académica.

-Reflexionar sobre la mujer y su historia, la diferencia entre sexo y género, género y salud y las condiciones sociales de vida que inciden en la salud de las mujeres.

-Identificar inicialmente las necesidades de las mujeres, en todas las etapas del ciclo vital, desde una perspectiva de salud, género y derechos.

-Iniciar laapropiación de saberes y prácticas para el reconocimiento progresivo de los principales problemas de salud-enfermedad-atención-cuidados en de las mujeres desde la perspectiva de género y derechos.

-Identificar estrategias de promoción de la salud y prevención de alteraciones prevalentes de la salud de las mujeres, en el marco de la salud comunitaria.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD 1- MUJER E HISTORIA. El feminismo- la lucha por los derechos. Condiciones sociales de vida que inciden en la salud de las mujeres. Derechos internacionales de la mujer. La organización social del cuidado y las formas que ésta impacta en el desarrollo igualitario de las personas que integran el grupo familiar. Normas vigentes en el país y en la región-Género y salud: La diferencia entre sexo y género. Estereotipos, concepto de patriarcado, hetero-normatividad. Patrones sociales de normalidad. Desigualdades. Género, diversidad sexual y salud de las mujeres- Diversas formas de violencia. Violencia de género- Marco normativo: Ley de Identidad de Género, matrimonio igualitario, Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley de Violencia contra las mujeres. Prevención de la violencia hacia las mujeres. Aborto: marco normativo -Familia y sociedad. concepto, nuevas formas de vida familiar, funciones, cuidados centrados en la familia.

UNIDAD 2- LA SEXUALIDAD Y LA SALUD DE LA MUJER-Educación sexual integral y la salud de las mujeres. Abordaje de la sexualidad en sus múltiples dimensiones interrelacionadas: biológica, psicológica, socio cultural –Fundamentos básicos de la ESI: La promoción de la Salud, las personas involucradas como sujetos de derecho, la atención a lo complejo del hecho educativo, y la integralidad

del enfoque de la ESI y sus implicancias. Salud integral y Métodos anticonceptivos. Infecciones de transmisión sexual- Aborto: epidemiología, tipos, estadios. ILE y IVE

UNIDAD 3 -PROMOCION DE LA SALUD DE LA MUJER -Principales indicadores poblacionales de morbimortalidad de las mujeres. El ciclo vital en las mujeres: diferenciación sexual en la vida embrio-fetal, pubertad y menarca, ciclos y alteraciones del ciclo menstrual, procesos fisiológicos- Promoción de la salud de las mujeres -en todas las etapas de la vida- Alteraciones prevalentes de la salud en mujeres. Cáncer de mamas y de cuello de útero. Controles preventivos-PAP, colposcopia,auto examen mamario, mamografía. Feminización de las infecciones de transmisión sexual. Alteraciones del Ciclo. Hiperandrogenismo y SOP.Metrorragias. Amenorrea.Dismenorrea.Miomatosis uterina. Infecciones del tracto genital inferior. Diagnóstico: Clínico,cultivos de flujo vaginal y endocervical, prevención y tratamiento. Endometriosis-Patología benigna de la mama;oncología ginecológica: prevención, tamizaje, diagnóstico, estadificación y tratamiento.

UNIDAD 4 -PROMOCION DE LA SALUD DE LA MUJER EN LA ETAPA DE LA MENOPAUSIA/ climaterio:Menopausia/climaterio conceptos. Procesos fisiológicos. Representaciones sociales. Salud sexual en la mujer durante el climaterio/menopausia y posmenopausia. Aumento del riesgo cardiovascular en pos menopausia. Salud ósea y el ciclo vital de la mujer. Enfermedades prevalentes en esta etapa.

UNIDAD 5 – LAS MUJERES Y EL SISTEMA DE SALUD: Programas sanitarios regionales, nacionales, provinciales y locales, vigentes e históricos asociados a la promoción de la salud y prevención de los padecimientos en este grupo poblacional. Propuestas para la transformación del propio sistema de salud, en que sean los servicios de salud los que incorporen una mirada de género en la atención y el cuidado de las diferentes poblaciones. Estrategias para favorecer la accesibilidad al sistema sanitario

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

UNPAZ

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Barrancos, Dora.(2014)Los Caminos del feminismo en la Argentina historia y derivas.pdf. Recuperado de http://www.vocesenelfenix.com/content/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivas

-Provenzano, Lange y Tatti. Manual de Ginecología. Ed. Corpus, 2ª edición, 2014

-Segato, Rita. Contra-pegadogías de la crueldad.Ed.Prometeo,1era edición, 2018

-Ministerio de Educación. (2011) Cuadernillos de Educación sexual integral, Educación Sexual En Familia. Recuperado de http://portal.educación.gov.ar/

-Menopausia Climaterio - El climaterio en la perspectiva de las mujeres - recuperado de Revistas Científicas de Enfermería.revistas.um.es/eglobal/article/viewFile/211731/178211

10. Metodología de trabajo

Se aplicará la metodología de la problematización, desarrollando un aprendizaje significativo basado en problemas. Clases áulicas: exposicióndialogada, análisis de casos y situaciones problema. Elaboración de Trabajos Prácticos.Desarrollo de situaciones mediante dramatizaciones y debate de materiales audiovisuales. Talleres aulicos de abordaje de problemas ,"casos " yasesorías de salud sexual y salud de la mujer en el aula (en articulación con el desarrollo de prácticas reflexivasen centros comunitarios y servicios con enfoque en salud de la mujer)

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

-En esta unidad curricular se desarrollarán: -Dos Evaluaciones parciales y dos trabajos Prácticos.

-Requisitos de evaluación:Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador

c) Examen Final.

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa:Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Evaluación integradora:Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final. Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.Examen final:Podrán aprobar la UC mediante examen final

UNPAZ

los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

Dado que la cursada de la UC se desarrolla en un ámbito real de trabajo, las prácticas preprofesionales se desarrollarán en articulación con el espacio Articulación Básico Clínica IV en centros de salud y comunitarios en el primer nivel de atención.

8- Competencias

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia		X			
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
a)Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)				X	
b)Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos				X	
c)Especuloscopia en la mujer y toma de Papanicolau-			X		
d)Examen de mama			X		
e)Atención de un parto eutócico			X		
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				X	
13. Busca información en fuentes confiables				X	
14. Analiza críticamente la literatura científica				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y			X		

UNPAZ

reemergentes					
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud			X		
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	X				

UNPAZ

s f

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**SALUD INTERNACIONAL**			
Código	36	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Optativa	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**RESPONSABLE DOCENTE: MARIO ROVERE**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	0
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Epidemiología	89

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La conceptualización y delimitación del Campo de la Salud Internacional, orígenes, experiencias y potencialidades. Relación con la Salud Pública y las Relaciones internacionales. La Salud Global. La Salud como asunto de la agenda internacional. Movimientos de gran escala de RRHH hacia la

medicina general-familiar, la migración del personal de salud, perspectivas de género. Cooperación técnica. Organismos internacionales. Derecho Internacional. Código Sanitario Internacional. Misión humanitaria.

5. Fundamentación

El proceso salud enfermedad atención se encuentra crecientemente atravesado por la dimensión internacional en múltiples formas. Por un lado las enfermedades y los agentes causales de enfermedad podrían no respetar fronteras haciendo en contextos de globalización que enfermedades desconocidas en un país región o localidad surjan de improviso obligando a rápidas respuestas técnicamente respaldadas, por otro lado 3,5 % de la población mundial no vive en el país en el que nació por lo que existe una alta probabilidad de desempeño del futuro profesional de encontrarse en contextos de atención con pacientes provenientes de otros países, con diferentes idiomas, diferentes culturas, diferentes cosmovisiones de la enfermedad y diferente experiencia de utilización de servicios de salud. Del mismo modo tanto como experiencia de vida o como oportunidad laboral existe la posibilidad de enrolarse muy tempranamente en ayuda humanitaria u otras formas de estudio-trabajo internacional incluyendo la posibilidad de aprovechar el período de rotaciones libres de las residencias médicas.

6. Objetivos

Comprender el aporte de la salud internacional para completar la formación profesional en salud en general y en medicina en particular, incorporando herramientas de análisis, comprensión de contextos de práctica, herramientas de interculturalidad y competencias para la cooperación internacional.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNPAZ

Unidad I. Perspectivas de lo internacional desde las experiencias y desde los aportes teóricos, fundamentos de la salud internacional, cooperación técnica, dimensiones internacionales de la salud como asunto internacional

Unidad II. La medicina como profesión. Una perspectiva comparada especialización vs transversalidad diversos sistemas de salud en países desarrollados, de desarrollo intermedio y de baja renta.

Unidad III. Organismos Internacionales de Salud OMS OPS, Fondos (UNICEF) Cooperaciones Bilaterales, Filantropía internacional. La importancia de los organismos internacionales como constructores de consenso y proveedores de conocimiento técnico sanitario estandarizado.

Unidad IV. Organizaciones de Ayuda Humanitaria Médicos sin Fronteras, Acción contra el Hambre, Cruz Roja Internacional. Que es una emergencia. Fenómenos climáticos, telúricos y accidentes industriales de gran escala. Preparación de los servicios de salud para emergencias masivas.

Unidad V. Desarrollo de competencias para la cooperación técnica y la ayuda humanitaria en situaciones de emergencias y catástrofes. El profesional de salud como cooperante, como internacionalista.

Unidad VI. La atención de poblaciones migrantes, interculturalidad, competencias lingüísticas, diferencias en cosmovisiones y en experiencias de utilización de los servicios de salud, traducción e interpretación.

8. Competencias generales

Ver archivo adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Herrero María Belén. Hacia una Salud Internacional Sur-Sur: deudas y desafíos en la agenda regional. http://www.scielo.br/pdf/csc/v22n7/es_1413-8123-csc-22-07-2169.pdf
-Godue C. y colsSalud Internacional: el Nuevo Desafío para la Educación en Enfermería. Rev.latino-am.enfermagem - v. 6 - n. 3 - p. 5-10 - http://www.scielo.br/pdf/rlae/v6n3/13886.pdf
-RodriguezMaría Isabel Cooperación Técnicaen Salud Internacional un debate Norte Sur OPS Washington DC 1992
-Rovere M. Dimensiones Internacionales de la salud en Salud Internacional un debate Norte Sur OPS Washington DC 1992
-PanissetUlyses Salud como Asunto Internacionalen Salud Internacional un debate Norte Sur OPS Washington DC 1992
-Tomassini LucianoRelaciones Internacionales Teoría y Práctica. PNUD - CEPAL ^ Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina.

Videos
Conjunto de Videos "25 Años del Programa de Salud Internacional OPS" El Salvador 2010.

UNPAZ

10. Metodología de trabajo

Se propone generar un espacio de aprendizaje de las diferentes problemáticas que abordan la salud internacional a través de una construcción dialogada entre los materiales teóricos, sean éstos textos como videos, producidos por los diferentes organismos internacionales. Asimismo, a través de exposiciones dialogadas, análisis de textos, búsqueda de información se apunta a conformar debate y

reflexión en clase para lograr una producción de trabajos tanto en forma individual como grupal.

Es decir, se pondrá en práctica una modalidad participativa que favorezca procesos creativos, horizontales y dinámicos. Y se buscará que el aprendizaje se dé a través de la investigación, el análisis crítico y el intercambio.

Teniendo en cuenta que es una materia optativa de 6º año, en esta UC se apunta a que los estudiantes elaboren búsquedas, análisis y reflexiones sobre material disponible y que puedan establecer vínculos entre problemáticas globales y locales.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integradora

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante

examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

UNPAZ

12. Instancias de práctica(si corresponde)

8- Competencias

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales					X
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**ECONOMÍA POLÍTICA DE LA SALUD**			
Código	37	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Optativa	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable docente: Enio Garcia**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	**Horas totales clases teóricas**	48
		Horas totales clases prácticas	
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
REDES Y SISTEMAS DE SALUD	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

UNPAZ

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Introducción y nociones de la economía. Mercado de trabajo neoclásico y crítica keynesiana. El dinero a lo largo de la historia. Política monetaria y fiscal.

Inflación, causas y consecuencias. El sistema de salud y su relación con la economía Evolución de la

configuración de la relación capital-trabajo a lo largo de la historia argentina y su impacto en el sistema sanitario. La crisis delEstado de Bienestar. Desarrollo tecnológico en salud: el medicamento en sudualidad (mercancía einsumo estratégico en salud). Conceptualización ycaracterización del complejomédico industrial. Industria y mercado farmacéutico en Argentina. Políticas públicas de medicamentos. El complejoeconómico industrial de la salud (el desarrollo científico y tecnológico en elcampo de la salud como estrategia de desarrollo y soberanía nacional).

5. Fundamentación

Esta unidad curricular es optativa y se ubica en el final del trayecto formativo del plan de etudios.

La economía es una ciencia social y como tal intenta explicar la manera en que las sociedades organizan su producción y su consumo, se reproducen y se desarrollan. En ese marco, la economía brinda herramientas políticas y de política económica para transformar dichas condiciones en pos de mejorar las condiciones de vida de la población.

La economía, entendida como herramienta, se entrecruza, por tanto, con el campo de la salud favoreciendo el entendimiento de los distintos escenarios estructurales y coyunturales que inciden y son parte del quehacer en salud. En este sentido, se considera la Economía de la Salud como un cuerpo de conocimientos técnicos, científicos y políticos que se realiza en función de las necesidades de la Política Sanitaria.

Además, puede apoyar el proceso de toma de decisiones en salud contribuyendo en el análisis de la distribución de los recursos, del costo-beneficio de las tecnologías disponibles, de los intereses en pugna y en la priorización de acciones sanitarias.

La dimensión económica de la Salud sobrepasa holgadamente los límites de la política de financiamiento del denominado sistema de salud.

La economía nos permitiría comprender los modelos de financiamiento, que al igual que los modelos de gestion y atencion, funcionan como estructurantes de los sistemas sanitarios. Todo trabajador/a de la salud requiere comprender estos procesos.

UNPAZ

6. Objetivos

Contribuir a la formación de profesionales con capacidad de liderazgo y de gestión para que puedan vincular las estrechas relaciones entre las variables de la economía, la configuración del campo sanitario, el capital material y simbólico en juego y los agentes y actores relevantes que con sus históricas alianzas y conflictos lo configuran.

Contribuir a la compresión sistémica de las políticas públicas, en particular de las sanitarias

Contribuir con elementos para el análisis de los efectos de los hechos producidos en el campo sanitario sobre la economía del país.

Contribuir con herramientas para evaluar el impacto de las políticas económicas sobre la salud y la economía familiar, las estrategias populares de resistencia, adecuación y supervivencia.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1 - Introducción a la Economía :Producto, demanda agregada e ingreso en una economía cerrada y sin gobierno. Definición de ahorro e inversión. La escuela neoclásica y la Ley de Say. Keynes, fallas de coordinación y demanda efectiva. Mercado de trabajo neoclásico y crítica keynesiana. Ahorro e inversión, tasa de interés, propensión marginal a consumir y animal spirits. Multiplicador de gasto. Crítica neoclásica a la política fiscal.El dinero a lo largo de la historia, los bancos y el rol del Estado. El banco central, los bancos comerciales y la creación del dinero. Política monetaria, tasa de interés y demanda agregada. Inflación, causas y consecuencias.Inflación de demanda y dominancia fiscal. La visión estructuralista de la inflación y el sector externo. Estructura productiva y restricción externa. El carácter contractivo de las devaluaciones. Diagnóstico y propuestas de política. El rol de la política monetaria y fiscal. El modelo de las tres brechas

Unidad 2 - Desarrollo Económico: Argentina: patrones de acumulación, transformaciones estructurales e inserción internacional. ¿Cuándo perdimos el tren del desarrollo económico? El mito del país rico.Similitudes y diferencias de experiencias de desarrollo tardío. Claves del desarrollo: acuerdo distributivo, geopolítica y rol del Estado. Lecciones para Argentina.Supermercado del mundo. Desindustrialización temprana. La economía del conocimiento. El vínculo entre la estructura productiva y la macroeconomía.

Unidad 3 - Sistema de salud argentino, perspectiva económica: Relación de las diferentes formas de acumulación económica y la evolución del Sistema de Salud y Seguridad Social. Evolución de la configuración de la relación capital-trabajo a lo largo de la historia argentina y su impacto en el sistema sanitario. Financiamiento de los diferentes subsistemas de salud: Análisis de los vasos comunicantes entre ellos, financiamientos y subsidios cruzados.Configuración, Regímenes especiales, financiamiento, modelos de gestión, modelos de atención, Fondo Solidario de Redistribución, concentración, desregulación del sistema.Configuración, modelos de gestión, modelos de atención, mutuales y cooperativas, concentración, esquemas de negocio (integrado, red prestacional).

UNPAZ

Unidad 4 - Desarrollo tecnologico en salud: Conceptualización y caracterización del complejo médico industrial. Industria y mercado farmacéutico en Argentina. Relaciones entre el Estado y la industria farmacéutica. Análisis internacional, configuración de la industria nacional, I+D, patentes, biológicos, fijación de precios. Impacto del gasto público y de bolsillo en medicamentos. Producción pública de medicamentos. Políticas públicas de acceso a los medicamentos. El desarrollo científico y tecnológico en el campo de la salud como estrategia de desarrollo y soberanía nacional

Unidad 5 - Modelos Sanitarios Comparados: Nociones generales sobre los diferentes modelos de gestión y financiamiento en salud. Sistemas basados en: aseguramiento público y/o privado, seguridad social, universalidad estatal. Comparación internacional de casos aplicados. Sistemas de salud europeos (construcción histórica y situación actual).Sistemas de salud latinoamericanos (construcción histórica y situación actual)

Unidad 6: Desigualdades e inequidades en salud: Pobreza, condiciones socio-económicas desfavorables, marginación, desigualdades. ¿Medir las desigualdades totales o las desigualdades sociales en salud? Equidad y utilitarismo. Diferencias entre desigualdades en salud e inequidades en salud.: Índice de Gini, índice de concentración, índice de efecto. Aplicación, interpretación y limitaciones.

8. Competencias generales

ver cuadro adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

-Arbulo, V., Carrasco, P., Castelao, G., Castillo, M., Correia, J., Delbono, A., Farina, S., Fuentes, G., Isabella, F., Jorcin, G., Lambrosquini, F., Oreggioni, I., Pagano, J., Rak, G. y Rivas, L. (2015) Economía, política y economía política para el acceso y la cobertura universal en salud en Uruguay. Coordinadores Fernández Galeano M, Levcovitz E, Olesker D. Montevideo, OPS. de https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_docman&view=download&alias=474-libro-ops-economia-y-cobertura-universal&category_slug=publicaciones-sistemas-y-servicios-de-salud&Itemid=307

-Bascolo, Ernesto. (2011) Gobernanza y economía política de las políticas de APS en América Latina. Ciênc. saúde coletiva, vol.16, n.6, pp.2763-2772. de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-81232011000600015&script=sci_abstract&tlng=es

-Tobar, Federico. (2000). Herramientas para el análisis del sector salud. Medicina y Sociedad. Volumen 23 N° 2.Páginas 83 y sucesivas. de http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-139.pdf

-Maceira, Daniel (2007). Economía política de las reformas de salud: un modelo para evaluar actores y estrategias. Nota Técnica de Salud No. 2. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo,

UNPAZ

Departamento de Desarrollo Sostenible de
https://www.smu.org.uy/elsmu/organismos/ces/cuadernos/cuadernos3/art2.pdf

-Fundación Soberanía Sanitaria. 2008. La destrucción del estado y la salud como derecho. de
http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/wp-content/uploads/2019/03/revistaSSnro5.pdf

10. Metodología de trabajo

Clases teóricas con presentación oral, estudios de casos testigo, lectura de textos acompañada de guía de lectura, realización de trabajos grupales.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Se podrá promocionar la materia con una nota igual o mayor a 7 en todas las instancias evaluaduras. Las instancias consistirán en dos parciales que pueden ser realizados en forma de examén escrito o presentación de trabajo temático

.Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

UNPAZ

12. Instancias de práctica(si corresponde)

8. Competencias generales

Competencia	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El alumno realiza las tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					x
Busca información en fuentes confiables					x
Analiza críticamente la literatura científica					x
Evalúa críticamente su propia práctica profesional				x	
Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud			x		
Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus		x			

UNPAZ

creencias					
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud		x			
Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales			x		
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				x	

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR**			
Código	38	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Electiva	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable: Vilma Tripodoro** **Rut Kiman**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	**Horas totales clases teóricas**	24
		Horas totales clases prácticas	12
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	12

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
MEDICINA INTERNA Y CAMPOS CLÍNICOS I	25

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Evaluación multidimensional e interdisciplinar, relativa a pacientes con enfermedades crónicas avanzadas y en proceso de final de vida. Prevención y abordaje del sufrimiento físico, emocional, social y espiritual frente a enfermedades que amenazan la vida. Atención paliativa

temprana. Comunicación empática y compasiva Cómo dar malas noticias. Medidas farmacológicas y no farmacológicas para el control de los síntomas.Cuidados paliativos en distintos niveles de atención. Discusión razonada de los principios éticos en la toma de decisiones en pacientes con enfermedades avanzadas y en proceso de final de vida. Los derechos del paciente. Aspectos específicos relacionados con la atención de la familia. Educación para las/os cuidadoras/es informales. Gestión de caso: concepto y aplicación práctica según criterios de complejidad. El proceso de duelo

5. Fundamentación

La unidad curricular (UC) aporta en el reconocimiento la importancia, necesidad y responsabilidad que tienen los medicos/as en la atención de las personas con enfermedades sin opción curativa que evolucionarán hacia la muerte.

Fundamenta la demanda de entrenamiento la existencia de una creciente población de pacientes en todos los grupos etareos, que fallecen con sufrimiento no aliviado. En los países desarrollados, alrededor del 75% de las personas morirá a causa de una o varias enfermedades crónicas progresivas, tras un proceso evolutivo con crisis, alta necesidad y demanda de atención, frecuentes decisiones de carácter ético clínico y elevado uso de los servicios sanitarios y sociales.

La UC proporciona conocimientos básicos y prácticos para el abordaje de estas situaciones, tanto desde un punto de vista clínico como ético.

A partir de 2014, la OMS delineo acciones a seguir por los gobiernos para el fortalecimiento de los cuidados paliativos como parte del tratamiento integral a lo largo de la vida.

La Medicina Paliativa comprende un nuevo campo de conocimientos en medicina, que es reconocido como especialidad o sub-especialidad en la mayoría de los países europeos y en otros de nuestro entorno socio-cultural.

En Argentina ha sido reconocida como especialidad médica en 2015 por el Ministerio de Salud de la Nación (MSN Resolución 1814/2015). Se trata de la disciplina médica dedicada al estudio y tratamiento de los pacientes con un pronóstico de vida limitado debido a enfermedades no curables y en progresión, donde el objetivo es ofrecer la mejor calidad de vida, mediante el adecuado control sintomático, apoyo psicologico, social y espiritual al paciente y su familia.

6. Objetivos

Que los/las estudiante logren:

- Iniciarse en la prevencion y abordaje del sufrimiento fisico, mediante cuidados paliaticvos para pacientes de diferentes etapas evolutivas en distintos niveles de atencion.

- Generar una evaluación multidimensional e interdisciplinar, relativa a pacientes con enfermedades crónicas avanzadas y en proceso de final de vida.

- Iniciarse en el tratamiento del dolor, prescripcion de opioides (esencialmente morfina) en caso de dolor crónico oncológico y no oncológico, así como prevenir y tratar los principales efectos secundarios y las barreras para el alivio.

- Identificar los principales problemas relacionados con la situación de últimos días y su abordaje interdisciplinar y multidimensional

- Identificar y discutir razonadamente los principios éticos en la toma de decisiones en pacientes con enfermedades avanzadas y en proceso de final de vida.

7. Contenidos (organizados por unidades)

unidad I: Definición de Medicina Paliativa y Cuidados Paliativos, sus principios y herramientas. Modelo estructural esencial de los Cuidados Paliativo.Epidemiología de la cronicidad. Trayectorias evolutivas de las enfermedades crónicas. Atención paliativa temprana.

unidad II: Modelos y Núcleo básico de organización: el equipo interdisciplinario. Bases del trabajo en equipo interdisciplinar. Evaluación e instrumentos de la evaluación multidimensional Aspectos: físicos, emocionales, sociales y espirituales. Principios éticos y prácticos de la comunicación empática. Cómo dar malas noticias Atencion domiciliaria.Aspectos específicos relacionados con la atención de la familia; como parte de la unidad de atención en medicina paliativa.

unidad III: Dolor.Epidemiología, fisiopatología de la nocicepción, taxonomía, evaluación. Medidas farmacológicas y no farmacológicas. Uso de la morfina y otros opioides. Mitos de la morfina

unidad IV:Situación de últimos días de vida. Estrategia general de tratamiento. Síntomas frecuentes: dolor, delirium, disnea, estertores. Sedación paliativa. Principios de la bioética. El método deliberativo para la toma de decisiones en el final de la vida. Pérdida y proceso adaptativo. Duelo complicado y sus diversas manifestaciones

UNPAZ

8. Competencias generales

se detallan en grilla adjunta

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

- Ministerio de sadud de la Nacion. Manual de cuidados paliativospara la atencion primaria de la salud. en: Recuperado el 13 de abril de 2019 de: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000592cnt-47-manual_paliativos_web.pdf

- Sociedad Española de Cuidados Paliativios. Guia de Cuidados Paliativos. Recuperado el 13 de abril de: https://www.secpal.com/guia-cuidados-paliativos-1

- M. Aizenberg, MS Ciruzzi, JO Selandari, VA Tripodoro, M Junin, M Nitto, JM Colla, R Kiman, I Maglio, A Propatto, V Bonpland, A Bozzolo (2017). Los Cuidados Paliativos como Derechos Humanos. El rol del sistema de salud público y de la familia en pacientes con patologías crónicas amenazantes de la vida. Propuesta de regulación de un sistema de cuidado integral para pacientes con enfermedades crónicas, avanzadas y/o amenazantes de la vida.Technical Report. DOI: 10.13140/RG.2.2.30867.73769. Beca DeCyT 2014/2016. Observatorio de Salud. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires

10. Metodología de trabajo

Clases magistrales, Actividades Docentes Participativas (ADP): método del caso (MC) basado en problemas; laboratorios de habilidades (LH); talleres vivenciales, cine debate, juegos de roles, búsquedas bibliográficas específicas, debates abiertos con la comunidad, consultas con "pacientes expertos", talleres con familias en duelo.

11. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

UNPAZ

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador

La progresión de los aprendizajes se evaluará a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales individuales que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso. La instancia práctica será evaluada a través de la confección de un informe final grupal sobre la base de las notas de campo tomadas durante el cuatrimestre por los/as estudiantes.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integradora

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro)

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

UNPAZ

UNPAZ

12. Instancias de práctica (si corresponde)

8. Competencias generales

Actividad	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El/la alumno/a realiza las tareas al menos una vez	El/la alumno/a las realiza hasta adquirir la competencia
1- confecciona historia clinica				X	
2- realiza examen fisico y mental				X	
3- formula hipotesis diagnosticas				X	
6- indica tratamientos correspondientes				X	
9- gestiona con el paciente soluciones a problemas planteados en la consulta				X	
17- analiza costo beneficio de las distintas practicas diagnosticas				X	
28- brinda apoyo y contencion al paciente y/o a su flia. trasmitir informacion				X	
41- actua en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 020/2019

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	**Gestión y acción en emergencias y desastres**			
Código	39	**Ciclo**	Formación Integrada (básico clínica)	
Carácter	Optativa	**Régimen**	Cuatrimestral	
			Si selecciona "otro" indique la cantidad de semanas de duración	
Equipo docente	**Responsable docente: Sandro Ortega**			
Año de presentación del programa	**2019**			

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	**Horas totales clases teóricas**	24
		Horas totales clases prácticas	24
		Otras horas (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Medicina interna y campos clínicos I	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]
	[redacted]

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Conceptos de emergencia, desastre y catástrofe. Fases de la emergencia. Legislación. Eventos que afectan a grandes grupos poblacionales. Incidente crítico. Ayuda humanitaria. Calentamiento global y sus actuales y posibles repercusiones futuras en la salud. Prevención e intervenciones intra e intersectoriales en desastres y catástrofes, construcción de escenarios. Salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencias y desastres: marco general de referencia.

UNPAZ

Efectos de las Emergencias y Desastres sobre la Salud Mental y el Bienestar Psicosocial. Tipos de afectados. Grupos vulnerables. Efectos de un incidente crítico. Reacciones esperables según fases de la emergencia y según grupos etarios. Triage. Primeros auxilios. Comunicación de riesgo. Logística.

5. Fundamentación

Esta unidad curricular es optativa en el sexto año de la carrera de medicina, sincrónica con la Practica Final Obligatoria permitirá a los y las estudiantes conocer la problemática de desastres, catástrofes y emergencias para intervenir de manera eficaz y oportuna trabajando en equipos interdisciplinarios en los territorios. La problemática de los desastres, catástrofes y emergencias ha evolucionado en el tiempo vinculada en general a los niveles de experiencia y el conocimiento alcanzado, y se ha encarado a partir del desarrollo histórico atravesado por la humanidad. Según Arenas, este proceso se desarrolló en el siglo pasado comenzando por la década de los años 40, con el consenso del término emergencia, muy vinculado a la tragedia de la guerra mundial, cuando las acciones de recuperación fueron encaradas por los cuerpos de ejército; en los años 70 se comienza a emplear el concepto desastre a partir de la producción de eventos naturales con efectos negativos para la salud y donde las organizaciones como la Cruz Roja Internacional e instituciones ad hoc centraron las tareas de recuperación, también en este periodo comienzan a utilizarse los términos preparación, mitigación y prevención. Posteriormente en los años 80 toma auge el término amenaza y se alcanza una valoración científica del problema, se focaliza en las causas de desastres y la búsqueda de acciones de protección. En los años 90 y vinculado con el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), se desarrolló el enfoque de la vulnerabilidad en el campo de las ciencias sociales y el evento natural deja de ser causa exclusiva del riesgo de las comunidades y los territorios. El avance en este campo ha dado origen al enfoque integrado que aborda la gestión del riesgo en todos sus momentos de múltiples actores. Desde la segunda mitad del siglo XX y relacionado con el Cambio Climático y el modelo de desarrollo capitalista, se observa un incremento del efecto de los desastres naturales; inundaciones, intensas sequías, sismos, y deslizamientos de tierra, entre otros, que reportan pérdidas de vidas humanas y también económicas, y de mayor magnitud en los países en desarrollo con escasez de recursos y altos niveles de pobreza y desigualdad.

En situaciones de emergencia se ha reportado gran pérdida de vidas a causa de una mayor incidencia de enfermedades y traumatismos. La elevada incidencia de enfermedades posterior a esos eventos se debe a factores ambientales a los que están expuestas las poblaciones, como: hacinamiento, cantidad y calidad insuficientes del agua, saneamiento deficiente, refugio inadecuado y suministro insuficiente de alimentos.

La objetivo principal de los servicios de salud para una población afectada por un desastre o catástrofe

UNPAZ

es prevenir la morbimortalidad masiva. Es indispensable determinar prioridades mediante una evaluación rápida y realizar actividades de vigilancia y control continuos. Las intervenciones deben responder a las prioridades determinadas en la evaluación inicial y deben ser técnicamente acertadas. La planificación, la ejecución y la vigilancia deben estar coordinadas entre los organismos participantes interprofesionales e intersectoriales y muchas veces internacionales.

Es indudable que los desastres se ven agravados por los errores y la falta de previsión humanos; el socorro en casos de catástrofes puede hacerse más eficaz mediante una planificación y administración sistematizadas, la planificación anterior a los desastres sirve, al menos, para reducir algunos de sus efectos más graves.

Resultan de gran importancia la capacitación, la educación integral y la práctica de procesos de participación de la comunidad para generar procesos de comunicación y de información.

Aunque no todos los fenómenos que pueden provocar una emergencia o desastre son de origen sanitario, hay certeza de que todos terminan por afectar la salud pública. Por lo tanto, quienes se encargan de gestionar la comunicación en las carteras sanitarias de cada jurisdicción tienen un rol importante que asumir en relación con estas amenazas.

Esta Unidad Curricular tiene como objetivo brindar conceptos e información clave para la gestión de la comunicación de riesgo enfocada en la realidad de nuestro país, a partir de la recopilación y adaptación de numerosas producciones de la región latinoamericana en la materia.

La comunicación de riesgo contempla mucho más que el vínculo con los medios de comunicación en el momento de una crisis y la forma en que los funcionarios logran asumirla sin verse afectados negativamente. Implica además generar estrategias para promover una cultura de cuidado y prevención que permita enfrentar situaciones extraordinarias de la mejor manera posible, minimizando al máximo sus efectos negativos en la salud de las personas y, al mismo tiempo, facilitando una buena articulación entre diversos actores con diferentes especificidades, perfiles y ámbitos de actuación (locales, provinciales, nacionales, regionales) que no siempre tienen un trabajo en común "coordinado".

Todo ello supone un proceso complejo que requiere ser planificado, a fin de poder acompañar las diferentes instancias de la gestión de riesgo: la prevención y mitigación en la fase previa a que ocurra un desastre; las etapas de reparación y respuesta durante el fenómeno; y por último, la rehabilitación y reconstrucción después de ocurrido, para colaborar en la restitución paulatina de la normalidad. Asimismo se presentan los conceptos fundamentales sobre la gestión de riesgo en emergencias y desastres, los aspectos que no pueden dejar de contemplarse en un Plan de Comunicación de Riesgo, y las recomendaciones para el cuidado de la salud a considerar con relación a las principales amenazas con potencial de incidir en la salud pública de nuestro país. Proponemos acercar una herramienta útil que contribuya a orientar en los aspectos más estratégicos a los comunicadores en torno a qué

aspectos tener en cuenta a la hora de gestionar la comunicación pública en situaciones de crisis. Apuntamos a poner en relieve una vez más el carácter estratégico de la comunicación como parte fundamental de toda política pública, en tanto motor para transformar la cultura organizacional; crear nuevos sentidos en torno a las situaciones de emergencia; y mejorar las interacciones con interlocutores, públicos de interés y ciudadanos.

Elaborar un plan permite al equipo de comunicación contar con una estrategia para implementar a la hora de enfrentar una emergencia. Dicha planificación debería incluir también actividades educativas y de sensibilización previas y posteriores al escenario de desastre o emergencia, tanto para la población como para los actores clave en la gestión del riesgo. Así, se deben plantear acciones de comunicación que permitan acompañar la gestión del riesgo, desde la prevención hasta la recuperación, y los mensajes clave que deberían brindarse a los ciudadanos en el caso de presentarse la emergencia o desastre. La intención es poder elaborar dichos mensajes previamente, de manera tal que estén disponibles en el momento de la crisis y sólo requerirán ser adaptados a la situación en particular

6. Objetivos

Desarrollar y profundizar los conocimientos y habilidades de lxs estudiantes de medicina para intervenir de manera eficaz en situaciones de emergencias, desastres y catástrofes, formando parte de equipos interprofesionales e intersectoriales.

Conocer los efectos directos e indirectos del Cambio Climático y el modelo de producción sobre la salud humana a nivel local y global.

Identificar los recursos, los equipos de trabajo, riesgos laborales y comunicación, como elemento transversal del proceso de atención de las emergencias, urgencias, catástrofes y desastres, basada en derecho.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Conceptos de emergencia, desastre y catástrofe. Fases de la emergencia. Legislación. Eventos que afectan a grandes grupos poblacionales. Tipos de afectados. Grupos vulnerables. Efectos de un incidente crítico. Reacciones esperables según fases de la emergencia y según grupos etarios. Triage. Primeros auxilios. Ayuda humanitaria.

Unidad 2: Calentamiento global y sus actuales y posibles repercusiones futuras en la salud. Prevención e intervenciones intra e intersectoriales en desastres y catástrofes, construcción de escenarios.

UNPAZ

Unidad 3: Salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencias y desastres: marco general de referencia. Efectos de las Emergencias y Desastres sobre la Salud Mental y el Bienestar Psicosocial. . Comunicación de riesgo. Logística.

8. Competencias generales

ver cuadro adjunto

9. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Asociación de Enfermería de Urgencias (ENA). Enfermería de Urgencias. Biblioteca de Enfermería profesional. 5ª ed. Madrid: Editorial McGrawHill- Interamericana; 2001.
Emergency Nurses Association (ENA). Sheehy Manual de Urgencia de Enfermería. 6ª ed. Madrid: Editorial Elsevier Mosby; 2007.

Proehl JA. Enfermería de Urgencias. Técnicas y procedimientos. 3ª ed. Madrid: Editorial Elsevier; 2005.
Álvarez C. Manual de atención a múltiples víctimas y catástrofes. Madrid: Arán Ediciones; 2002.

Fernández Ayuso D, Aparicio Santos J, Pérez Olmo JL, Serrano Moraza A (editors) Manual de Enfermería en emergencia prehospitalaria y rescate. Madrid: Arán ediciones; 2002.

Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica
Resolución 428/2001 NORMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GUARDIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES

Barrantes, S; Rodriguez, M; Pérez, R. 2009. Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres: Guía para equipos de respuesta.OPS/OMS

RodriguezSalvá, A y colaboradores. 2006. Enfoque integrado para el manejo de desastres y emergencia. INHEM. UNICEF

Alarcón Pulido, E y colaboradores. 2005. Intervención psicológica ante situaciones de emergencia y desastres. Diputación de Córdoba. Servicios Sociales

10. Metodología de trabajo

El conocer y el entrenar sera fundamental para el desarrollo de esta unidad curricular. Se trabajara a partir de exposiciones dialogadas, ejercitaciones individuales, grupales e institucionales. El simulacro sera un recurso utilizado para el montaje de un escenario propocio para comprender los circuitos y procesos antes eventos de emergencia y desastre.

11. Evaluación(Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La evaluación será formativa y sumativa en diferentes instancias y con instrumentos especificos.

Requisitos de evaluación:

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atendrán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 96/2018 de Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

a) Promoción directa.

b) Examen integrador, o bien

c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificaciónentre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa.

Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de

UNPAZ

Estudios de UNPAZ.

12. Instancias de práctica(si corresponde)

Se utilizara el espacio de práctica preprofesional simulado como ser el Laboraborio de desarrollo de habilidades clínicas

8. Competencias generales

Competencia	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestra	El alumno realiza las tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Plantea diagnósticos diferenciales					x
Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos					x
Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios			x		
Busca información en fuentes confiables			x		
Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					x
Evalúa críticamente su propia práctica profesional				x	
Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado				x	
Establece una comunicación escrita efectiva a través de la				x	

UNPAZ

historia clínica y otros registros					
. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional			x		
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					x
Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales				x	
Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				x	
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					x

UNPAZ